



**FLACSO**  
ARGENTINA

**PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO**

**MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO**

**Espacio Real-Espacio Deseado**  
**Acercamiento al análisis del diseño, planificación y uso de los**  
**espacios públicos en barrios periféricos. Una mirada desde las**  
**representaciones juveniles. Montevideo 2020-2021**

**Tesista:** Mateo Acerenza Armstrong

**Director/a de Tesis:** Aline da Fonseca

**Tesis para optar por el grado académico de Magister en Desarrollo Humano**

**Fecha:** (14/08/2022)

*“Las ciudades tienen la capacidad de proveer algo para cada uno de sus habitantes,  
sólo porque, y sólo cuando, son creadas para todos”*

*Jane Jacobs- Muerte y vida de las grandes ciudades (1961)*

## Agradecimientos

A mi hija Clara que supo entender cada momento que le quite a los ratos compartidos de juego y diversión.

A Ro que siempre *“me puso todas las fichas”* para que lograra culminar este largo proceso de maestría y tesis.

A mi familia que dedicó tiempo con escucha atenta y sostenida a mis planteos y la ayuda permanente en los cuidados de Clara para poder concentrarme y dedicar tiempo a este trabajo.

Mis amigos y amigas de la vida (Bocha, Ana, Juan, Caro, Rodri, Sole, Nacho y Vicky) que supieron entender cuando no compartí momentos de asados y encuentros alegando el motivo de: *“no puedo, estoy haciendo la tesis”*.

A mi directora de tesis Aline, que fue una guía constante y motivación permanente en este proceso, ayudándome a reflexionar, cuestionar y producir.

A la hermosa comunidad de Villa García que sembró la semillita para realizar este estudio hace años atrás en mi trabajo social cotidiano en territorio.

Por último, a los y las jóvenes que brindaron generosamente su tiempo de escucha y dedicación, siendo pilares fundamentales en este proceso de consulta, de testimonio y opinión, para pensar y creer en un barrio, ciudad y mundo mejor, más humano y habitable.

¡GRACIAS!

**Lista de Tablas**

Tabla 1 - Observaciones de los distintos espacios públicos .....	54
Tabla 2 - Entrevistas a adolescentes y jóvenes .....	57
Tabla 3 - Jóvenes según asentamientos .....	57
Tabla 4 - Caracterización de jóvenes .....	57
Tabla 5 - Presupuestos de espacios públicos .....	72
Tabla 6 - Mantenimiento de mobiliario .....	78
Tabla 7 - Demanda de estructura física y servicios .....	81
Tabla 8 - Conocimiento de espacios públicos .....	85
Tabla 9 – Frecuencia de uso .....	88
Tabla 10 - Uso y encuentro en el espacio público .....	92
Tabla 11 - Espacio público como lugar de encuentro .....	92
Tabla 12 - Grado de satisfacción en los espacios públicos .....	94

**Lista de ilustraciones**

Figura 1 – Ciudad de Montevideo dividida por Municipios .....	13
Figura 2 – Vista aérea barrio Villa García .....	17
Figura 3 – Vista aérea Villa García selección de espacios públicos .....	18
Figura 4 – Vista panorámica del Parque Lineal .....	61
Figura 5 – Entrada al Parque Lineal .....	61
Figura 6 – Senderos entre arbolado .....	61
Figura 7 – Parrilleros .....	64
Figura 8 – Juegos de madera .....	64
Figura 9 – Vista del escenario .....	64
Figura 10 – Vista panorámica mobiliario .....	64
Figura 11 – Vista aérea plaza del Monarca .....	65
Figura 12 – Cancha multifuncional .....	65
Figura 13 – Juegos con elementos reciclados .....	65
Figura 14 – Vista de hamaca y baldío .....	67
Figura 15 – Fondo de policlínica .....	67
Figura 16 – Vista aérea plaza de las Carretas .....	67
Figura 17 – Plaza con iglesia de fondo .....	67
Figura 18 – Vista mobiliario de juegos y limpieza .....	67
Figura 19 – Cancha de hormigón .....	69
Figura 20 – Recipiente de basura y bancos .....	69
Figura 21 – Juego dinosaurio de trepa .....	69

## Índice

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>CAPITULO 1.....</b>	<b>9</b>
<b>DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA. ....</b>	<b>9</b>
<i>Espacio Público en Montevideo, un problema en los márgenes de la ciudad.....</i>	<i>9</i>
<i>Estado actual de los espacios públicos en las periferias. Villa García y la importancia de la planificación y diseño con mirada juvenil. ....</i>	<i>10</i>
<i>Elementos de la investigación: espacio público y juventudes en Villa García, Montevideo Uruguay.....</i>	<i>13</i>
<i>Espacios públicos elegidos para la investigación.....</i>	<i>17</i>
<i>Hipótesis de investigación.....</i>	<i>19</i>
<i>Objetivo general.....</i>	<i>19</i>
<i>Objetivos específicos.....</i>	<i>19</i>
<b>CAPITULO 2.....</b>	<b>20</b>
<b>ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>20</b>
ESPACIO PÚBLICO .....	20
ESPACIO PÚBLICO: DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD.....	22
ESPACIO PÚBLICO: LA DIMENSIÓN HUMANA DEL HABITAR, FORMAS, USOS Y APROPIACIÓN. 25	
<i>La dimensión humana del habitar.....</i>	<i>25</i>
<i>La conjunción urbs-civitas: formas, usos y apropiación del espacio público.....</i>	<i>26</i>
ESPACIO PÚBLICO: EN LAS PERIFERIAS DE LA CIUDAD Y SU RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO. ....	28
<i>El rol de las políticas públicas en los espacios públicos de la periferia. ....</i>	<i>29</i>
<i>Espacio público desde el enfoque en Desarrollo Humano .....</i>	<i>32</i>
JUVENTUD-JUVENTUDES .....	34
<i>La heterogeneidad del ser joven .....</i>	<i>35</i>
<i>El miedo a las juventudes, los jóvenes como problema. ....</i>	<i>37</i>
<i>Juventudes constructoras de cambio y protagonistas del desarrollo humano .....</i>	<i>40</i>
JUVENTUDES Y ESPACIO PÚBLICO.....	42
<i>Antecedentes investigativos vinculados al espacio público y juventud.....</i>	<i>42</i>
<i>Aportes conceptuales para la investigación.....</i>	<i>44</i>
<b>CAPITULO 3.....</b>	<b>52</b>
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS .....	52
<i>Técnicas de recolección de datos.....</i>	<i>52</i>
<b>CAPITULO 4.....</b>	<b>61</b>
ESTUDIO DE CASOS MÚLTIPLES .....	61
<i>Caracterización de los espacios seleccionados en base a la observación. ....</i>	<i>61</i>
<i>Discusiones de resultados en base a las entrevistas.....</i>	<i>70</i>
<b>CAPITULO 5.....</b>	<b>100</b>
CONCLUSIONES .....	100
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>106</b>
<b>APÉNDICE.....</b>	<b>115</b>

## INTRODUCCIÓN

Desde hace años la temática de los espacios públicos viene ganado cada vez más relevancia en los ámbitos políticos y académicos. Desde el enfoque del desarrollo humano los mismos se enmarcan en cuanto derecho a todos los ciudadanos, como lugar de encuentro, de integración social, siendo un espacio de participación que permite al sujeto avanzar en sus libertades tanto individuales como colectivas. Entretanto, el acceso, tipos de espacios y relaciones que posibilitan, varían mucho en función de diversas variables, como, por ejemplo: cuestiones etarias, relaciones de género, clase social a la que pertenece, infraestructura/mobiliario disponible en el espacio, entre otras. Diferentes investigaciones, Castillo (2015), Balladini (2016), Filardo et al. (2006), Arévalo (2012), Chaves (2005), Pintos (2018) Abin et al. (2014), Triñanes (2013), se han enfocado en analizar cómo la población adolescente y joven se apropia de los espacios públicos, así como las formas que lo utilizan y la relación con los conflictos y la convivencia. También se encuentran investigaciones específicas que analizan el espacio público en las periferias de la ciudad de Montevideo, como, por ejemplo: el trabajo De los Santos (2017) y el reciente Informe final de investigación de Borrás et al., (2022), sobre niños, niñas y adolescentes en su vínculo entre el espacio público y violencias en el municipio F.

En este contexto, la presente investigación busca poner énfasis en la relación entre la planificación y diseño, con los diferentes usos y apropiación del espacio público que hace la población juvenil que vive en el barrio Villa García, aportando datos sobre sus percepciones referentes a usos, deseos y necesidades.

El trabajo se divide en cinco capítulos, en primer lugar, se define y justifica el problema de investigación, enfocando el escenario de estudio y la elección de los tres espacios públicos seleccionados. El segundo capítulo apunta a los antecedentes y marco teórico que sustentan la investigación, transitando por conceptos relacionados a la concepción de espacio público, la noción de juventudes y el vínculo entre ambos desde un enfoque en desarrollo humano.

El tercer capítulo refiere a las consideraciones metodológicas, desarrollando las herramientas elegidas para la obtención de datos en el estudio de casos múltiples. Un cuarto capítulo desarrolla los resultados obtenidos, caracterizando los tres espacios

públicos elegidos en base a las observaciones y al análisis de las entrevistas realizadas a los informantes calificados.

El último capítulo expresa las conclusiones y algunos aportes en pro de políticas públicas con enfoque en desarrollo humano, dejando planteadas algunas interrogantes para profundizar en futuras investigaciones.



## CAPITULO 1

### **Definición y justificación del problema.**

#### *Espacio Público en Montevideo, un problema en los márgenes de la ciudad*

La ciudad de Montevideo en los últimos años ha tenido una expansión y crecimiento importante en términos de mancha urbana (Martínez et al., 2013). Este fenómeno genera un corrimiento acelerado de la urbanización y de la población hacia las zonas periféricas, extendiendo la misma hacia sus márgenes y alejadas del centro urbano, lo que ha dejado al descubierto grandes problemas de espacio físico y territorio para la vivienda y esparcimiento, la ciudad, se ha ido construyendo “a partir de la aplicación de una serie de planes, normativas y desarrollos inmobiliarios privados, así como también por procesos de uso y ocupación espontáneos” (BID, 2009: 16).

Esto ha generado una urbanización deficitaria, en varios niveles, uno de ellos, son los espacios públicos con acondicionamiento adecuado para “una integración interna y con el conjunto de la ciudad” (IM, 2015: 13).

El déficit de áreas verdes o espacios para las prácticas urbanas al aire libre en terrenos que no tienen una ocupación formal y con falta de acondicionamiento, como pueden ser los espacios libres utilizados como canchas de fútbol informales y la falta de mobiliario, IM (2015) pueden dar la pauta de que aún falta desarrollo en la planificación y diseño de los mismos en las zonas que se ha dado una expansión de la ciudad, pudiendo limitar las formas que la población de dichas zonas se apropia y utiliza, en particular la población joven, objeto de nuestro estudio.

Las zonas periféricas y pobres de la ciudad de Montevideo, según Borrás (2019) concentran la mayor cantidad de personas con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI), y es donde se concentra la mayor cantidad de adolescentes y jóvenes (entre 15 y 29 años) que viven en hogares con mayores índices de pobreza.

Así mismo, el uso de los espacios públicos, en la población adolescente y joven, teniendo en cuenta la frecuencia de utilización de parques, plazas, ríos y playas, es mayor en el quintil más pobre en comparación con el quintil más alto de la población según los datos de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud, (ENAJ, 2018).

Los datos, tanto de uso y frecuencia de espacios públicos, así como la concentración de la pobreza en determinadas zonas de la ciudad, nos dan una pauta de que los esquemas

de desigualdad socio-espacial y de NBI aumentarían según territorio, siendo las periferias las más afectadas, lo que obligaría a pensar y planificar la ciudad, teniendo en cuenta la intervención y planificación de los espacios públicos como un elemento más para mejorar el acceso y la calidad de vida de las personas.

Por este motivo, el problema de esta investigación radica en las formas en que se concibe, se planifica, se construye y están diseñados los espacios públicos existentes en las periferias de la ciudad, particularmente en la zonas denominadas de suelo suburbano no consolidado IM (2015), donde se encuentra entre otros, el barrio Villa García del Municipio F en Montevideo, que cuenta con “parques de dimensiones importantes pero con escaso tratamiento que resultan oportunidades para la calificación e integración de las áreas urbanas de su entorno” (IM, 2015: 29)

Esta problemática, puede repercutir de manera directa en el uso, apropiación y representación que realizan los adolescentes y jóvenes que lo frecuentan, impactando en el desarrollo personal, social y su bienestar, siendo esto, una de las principales dificultades del ejercicio al derecho a la ciudad.

*Estado actual de los espacios públicos en las periferias. Villa García y la importancia de la planificación y diseño con mirada juvenil.*

A pesar del reconocimiento que en los últimos años hubieron varias intervenciones y creaciones de espacios públicos en la periferia, ejemplos de esos son: la Plaza Alba Roballo y el Complejo Crece de Flor de Maroñas en el Municipio F; la plaza Casavalle en el Municipio G; las plazas Deborah Céspedes o Tres Ombúes en el A; la Plaza 1 en el Municipio B, enmarcadas en proyectos más amplios de urbanización, que en sus particularidades han sido insignia de modificaciones en las diferentes zonas donde se ubican, los espacios de encuentro y reunión que se encuentran en Villa García muchas veces se presentan como baldíos, espacios de muy poca infraestructura y en mal estado, generalmente diseñada para niños pequeños (hamacas pequeñas, subibaja, etc.) según lo observado y resaltado por el documento de la IM (2015) que expresa que “los espacios libres de estas áreas diferenciadas se encuentran inacabados, con escaso tratamiento y mantenimiento lo que genera falta de identificación, apropiación e identidad de parte de los ciudadanos” (p. 28).

Por su parte la sistematización del proyecto de extensión de la Universidad de la República, (Pintos et al., 2013) plantea:

“en cuanto a espacios públicos de uso concretos, encontramos algunos pocos, como pequeñas plazas con escasa cantidad de juegos que se encuentran en estado de deterioro.

Incluso, la falta de mantenimiento de algunos espacios hace que los mismos no se consideren por los vecinos como espacios de uso”. (p. 17)

Datos más actualizados, Borrás et al., (2022) plantean que las zonas comprendidas en el municipio F, tiene un “retraso relativo en el desarrollo del equipamiento público” (p. 27) con poco mantenimiento de los mismos.

La existencia de espacios públicos “disminuye a medida que nos acercamos a los límites urbanos de la ciudad” (IM, 2015: 20), preponderando en algunos casos, espacios en mal estado, como en las zonas de Maroñas, Hipódromo, Bella Italia, Nuevo París que “presentan menor consolidación en lo edilicio y menor aporte de espacios públicos, además de escasa calificación de los mismos” (p. 27). Aspecto que, como mencionamos anteriormente también ocurre en Villa García.

Por estos motivos, los lugares de encuentro de los adolescentes y jóvenes con mayor índice de pobreza que habitan en los barrios más segregados de la ciudad, terminan siendo las casas, el deambular por las calles y en la esquina, aspectos que se plantean en la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud, (2018) en torno a las diferencias de uso y frecuencia de los espacios públicos en los diferentes quintiles de ingreso.

*¿Por qué son importantes los espacios públicos?*

Diferentes autores como, Borja (2000) afirman que la existencia de una urbanización desigual y falta de diseño y espacios públicos en las zonas más excluidas de la ciudad repercute directamente en el acceso democrático y ejercicio de la ciudadanía. Como plantea Ramírez Kuri (2009), los procesos locales urbanos han ido modificando el entramado estado-sociedad-territorio, generando efectos segmentadores y desintegradores. Es por esto, que “las formas de identificación, de participación y sociabilidad y de conflicto tienden a reivindicar la importancia de los lugares en la vida de la gente”. (p. 23)

Por su parte, los espacios públicos y el derecho a la ciudad entendiendo esta última como el derecho de los sujetos a modificar, hacer uso y ser partícipes en la construcción de ciudad, tal como lo plantea Lefebvre (1969) son elementos fundamentales para el desarrollo humano de las personas, concepto que dedicaremos un capítulo en el marco conceptual.

Los espacios, por tanto, proponen lugares reales y simbólicos de encuentro, de integración social y un espacio de participación que permite al sujeto avanzar en sus libertades tanto individuales como colectivas, co-construyendo con un otro el ejercicio de la ciudadanía. Invita a ser un espacio de libertad, de resistencia, de encuentro y conflicto, de convivencia, donde la identificación y las relaciones del mismo con el individuo, son expresiones de lo común, de lo colectivo. Será un espacio de reivindicación en pro de mejorar las capacidades y libertades de los habitantes.

#### *¿Por qué con una mirada juvenil?*

Una planificación y diseño acorde, con participación de la población involucrada, en este caso la juvenil, ha dado muy buenos resultados en términos de ciudadanía y democracia, así como de identificación y apropiación, tal es el caso de las experiencias en el mundo de los Placemaking<sup>1</sup>, que se encuentran en varios países de América Latina, o el Programa de Parques Urbanos en Chile donde se ha focalizado en los barrios más pobres de las grandes ciudades de dicho país, dando resultados positivos en términos de cohesión social, mayor participación ciudadana, así como el compromiso local de los involucrados ante las problemáticas que surgen en la comunidad (CEPAL, 2005).

Las distintas juventudes tienen intereses particulares y vivencias propias de la edad, en torno al uso de su tiempo libre, la socialización y la circulación por la ciudad que deben ser contempladas en términos psico-sociales, Ortiz et al., (2014) plantea que la búsqueda de identidad y autonomía en las edades juveniles se ve reflejado en los lugares

---

<sup>1</sup> Placemaking, en castellano: "fabricación de lugares", organización fundada por F. Kents y promovida por J. Jacobs y W. White, en el que promueven la creación de espacios a través de ideas innovadoras en el diseño de las ciudades poniendo en el centro a la persona, se centra en la importancia social y cultural de los barrios y espacios públicos acogedores. (<https://www.pps.org/article/what-is-placemaking>).

que éstos circulan y utilizan, siendo el espacio público un lugar privilegiado para la construcción de la misma con sus pares.

Es así, que la falta de espacios públicos o que los mismos se diseñen sin contemplar los intereses juveniles, es una de las variables que podrían incidir en las formas que los adolescentes y jóvenes no habiten los mismos y los obligue a buscar otros espacios de socialización, esparcimiento, participación y circulación, que los ponga en riesgo, sobre todo en las zonas más pobres de la ciudad.

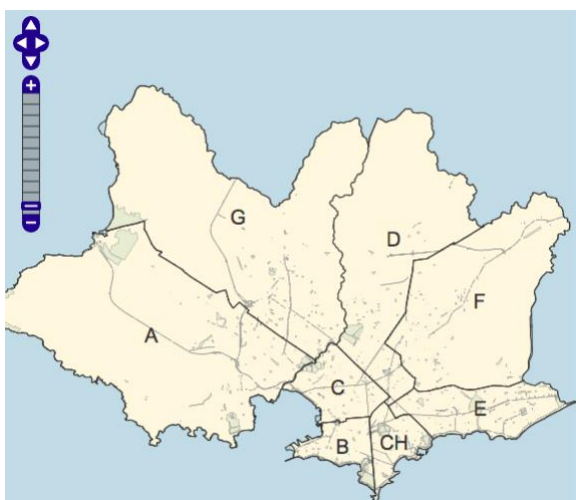
*Elementos de la investigación: espacio público y juventudes en Villa García, Montevideo Uruguay.*

La población de estudio fueron adolescentes y jóvenes cuyas edades oscilaron entre los 14 y 29 años, residentes en Uruguay, departamento de Montevideo, en el Municipio F, específicamente en Villa García.

Con la creación del tercer nivel de gobierno en el año 2010 en Uruguay se ha construido un modelo descentralizado del Estado, creando en la ciudad de Montevideo 8 Municipios (Figura 1) de un total de 112 existentes en el país correspondientes a los 19 gobiernos departamentales (segundo nivel de gobierno).

**Figura 1**

*Ciudad de Montevideo dividida por Municipios.*



Fuente: [www.municipios.gub.uy](http://www.municipios.gub.uy)

Cada Municipio de la ciudad engloba diferentes barrios delimitados geográficamente por arroyos, cañadas, calles, entre otros. De estos 8 Municipios, 3 son considerados

Municipios periféricos por sus características geográficas y socio-demográficas, ellos son: A, D, F. Por otro lado, el Municipio G de la ciudad, es considerado periférico geográficamente, pero cuenta con características diferentes en términos de NBI. (Aguiar y Borrás, 2021: 53).

Es así, que el campo de esta investigación se acotó a tres espacios públicos del Municipio F de la ciudad de Montevideo, más específicamente en el barrio Villa García. Estos espacios son: Plaza del Monarca, Parque Lineal de Villa García y Plaza de las Carretas.

Esta elección se fundamenta, en que este Municipio a diferencia de los otros 7, es el segundo que concentra la mayor cantidad de hogares en la pobreza de la ciudad (13,5%) y el tercer Municipio donde la población adolescente y joven de 15 a 24 años es más pobre (31,6%) (IM, 2019: 11), así como, es la zona donde se concentra la mayor población adolescente y joven de Montevideo, siendo dos de cada cinco habitantes del Municipio personas jóvenes (Calvo, 2014: 19).

Según datos del Censo de 2011, se desprenden grandes diferencias en el promedio de hijos de mujeres entre 15-19 años, donde la tasa es de 0,5 hijos, es decir que, cada dos mujeres de esa edad una tiene un hijo, mientras que en los Municipios céntricos la tasa es casi diez veces menor (0,06) (Aguiar y Borrás, 2021: 35)

La elección del escenario de investigación, nos permite indagar en las adolescencias y las juventudes con más de una necesidad básica insatisfecha, así como con mayores vulnerabilidades y exclusión social, entendiendo este concepto tal como define Castel (1997) como un proceso que responde a una ruptura y crisis de los principios organizadores de la cohesión social y “procesos de pérdida de contacto con núcleos aún vigorosos de estabilidad protegida.” (p. 12), como son las oportunidades laborales, la precarización del empleo y la condición salarial. Estos motivos, por tanto, ayudan a comprender los procesos de vulnerabilidad social y las posibles desafiliaciones en las redes “de sociabilidad y sistemas de protección que cubren a un individuo ante los riesgos de la existencia” (p. 13). Las posibles afectaciones que pueda tener la exclusión de las juventudes, particularmente en Villa García, así como las distintas vulnerabilidades, es un elemento más a tener en cuenta para analizar si la apropiación y representación que hacen en torno a los espacios públicos y su contraste con el diseño, planificación y tipo de tratamiento que se realiza de ellos en los barrios periféricos y más empobrecidos de la ciudad cobra significancia o no.

Características de la zona elegida.

Villa García es un barrio que se caracteriza por tener una interface urbano rural donde el mismo adquiere particularidades concretas para su estudio.

“comprende el borde urbano de la ciudad, en un espesor que incluye áreas urbanas, suburbanas, grandes infraestructuras, emprendimientos logísticos e industriales, asentamientos irregulares, centralidades periféricas y áreas de valor natural. Constituye un territorio desarticulado, sometido a fuertes dinámicas de transformación”

(Fajardo e Iglesias, 2012: 18)

Nace como un poblado rural con estructura de quintas familiares en grandes dimensiones que, con el correr de los años se fue transformando en un espacio urbano, con alto crecimiento poblacional de familias desplazadas de las zonas céntricas, lo que, en forma de mancha urbana, fue asentándose en viviendas muy precarias y generando un poblado de más de 11 asentamientos irregulares, los cuales cada uno lleva su propio nombre e identidad, ellos son: La Esperanza (barrio recientemente regularizado), La Casona, Villa Centauro, Irineo Leguizamo, 8 de Marzo, 6 de Enero, Paso Hondo, Villa Isabel, Don Márquez, La Rinconada y El Monarca. A estos asentamientos se suma una zona denominada el “casco histórico” donde se ubican las primeras casas de la zona, allí se encuentran la iglesia, la escuela, el liceo y el centro de primera infancia. Su extensión es de unos 6 km aprox. (entre el km 17 y el 22.800) por la ruta nacional N°8. Es una zona que ha ido creciendo en sus servicios públicos como ser centros de enseñanza, servicios de salud, servicio descentralizado de trámites, entre otros. Fajardo e Iglesias (2012)

La misma, se caracteriza por la conjunción entre productores rurales y habitantes de otras zonas de la ciudad que decidieron asentarse en búsqueda de terrenos para su vivienda, encontrándonos con grandes espacios privados verdes y mucha urbanización desorganizada e irregular donde más del 55% de la población tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha, a diferencia de otros barrios del mismo Municipio F, donde no superan el 30% (DINEM, 2011: 28) como es el caso de Manga, Toledo Chico y otros.

Villa García está delimitada por rutas que dan acceso a la ciudad y a la Zona Franca, así como diferentes puntos estatales como la Facultad de Veterinaria, y el laboratorio del Ministerio de Agricultura y Pesca, sumando a esto la reciente construcción del Estadio Campeón del Siglo del club Peñarol de fútbol.

Ubicado en la periferia de Montevideo, exactamente al noreste de la ciudad, al límite con el departamento de Canelones, presenta una fuerte desorganización en lo que refiere a sus espacios públicos de encuentro y esparcimiento. Según el estudio Villa García en Contexto, (Correa et al., 2010) la presencia de verde se ubica más bien en:

“áreas semi-pública que antecede la vereda y cambia la percepción y la calidad del espacio público de la calle, influyendo sobre las relaciones que se pueden establecer.

Cercos naturales, rejas, muretes, portones y cercos de madera, etc.; actúan como diferentes formas de graduar la permeabilidad del límite entre lo público y lo privado”

(p. 11)

Se pueden identificar en la zona, tres grandes espacios públicos de encuentro diseñados y planificados con intervención de las políticas públicas, como ser: el “Parque Lineal de Villa García”, “plaza de la Carretas” y “plaza Villa Centauro”. El resto de espacios públicos de esparcimiento se ubican dentro de los asentamientos, donde no ha existido intervención estatal, exceptuando la plaza del asentamiento El Monarca donde hubo una intervención puntual de una cancha multifuncional con fondos de dinero del Municipio F.<sup>2</sup>

“Constatamos que es un territorio “fragmentado” en lo que tiene que ver con la comunicación social y la interacción entre las distintas sub zonas del barrio, en donde se solapan realidades dispares...”

(Correa et al., 2010: 16)

---

<sup>2</sup>Estos datos surgen de un relevamiento interno, no publicado brindado para esta investigación por parte del Municipio F, así como las actas de las sesiones del gobierno municipal.



**Figura 2**  
 Vista aérea de Barrio Villa García



Fuente: Elaboración propia en base a Google Earth

### *Espacios públicos elegidos para la investigación*

Se eligieron 3 espacios públicos de la zona, los tres tienen características diferentes por su conformación, historia, representación en el barrio, intervención de las políticas públicas, su estado de conservación y uso. Ellos son: Parque Lineal, Plaza de Las Carretas y Plaza del Monarca (Figura 3).

El parque Lineal fue seleccionado como uno de los tres espacios públicos, ya que conjuga aspectos que se diferencian con los otros dos elegidos, por un lado, entra en la categoría de parque, por su extensión (más de 10.000 mts<sup>2</sup>) se ubica en una amplia extensión que abarca el territorio de Villa García, es un parque que por su situación jurídica administrativa y extensión, es gestionado y su presupuesto surge del área de Espacios Públicos de la Intendencia de Montevideo (órbita departamental) y no así por el Municipio. Fue creado a raíz de iniciativa del gobierno departamental en conjunción con la participación popular a través del presupuesto participativo del año 2006 y votado de manera democrática por la gente. Este espacio público, es una clara política

de gobierno para el tratamiento del suelo en zonas sub urbanas y conjuga aspectos que hacen a las dimensiones de un parque abierto y amplio que no está ubicado en ninguno de los asentamientos y sub barrios que Villa García tiene.

La plaza del Monarca fue elegida por diferentes características, es una plaza ubicada en un terreno aún no regularizado, por lo que las intervenciones estatales son nulas, si bien de manera contradictoria ha tenido modificaciones y apoyos por parte del Municipio F.

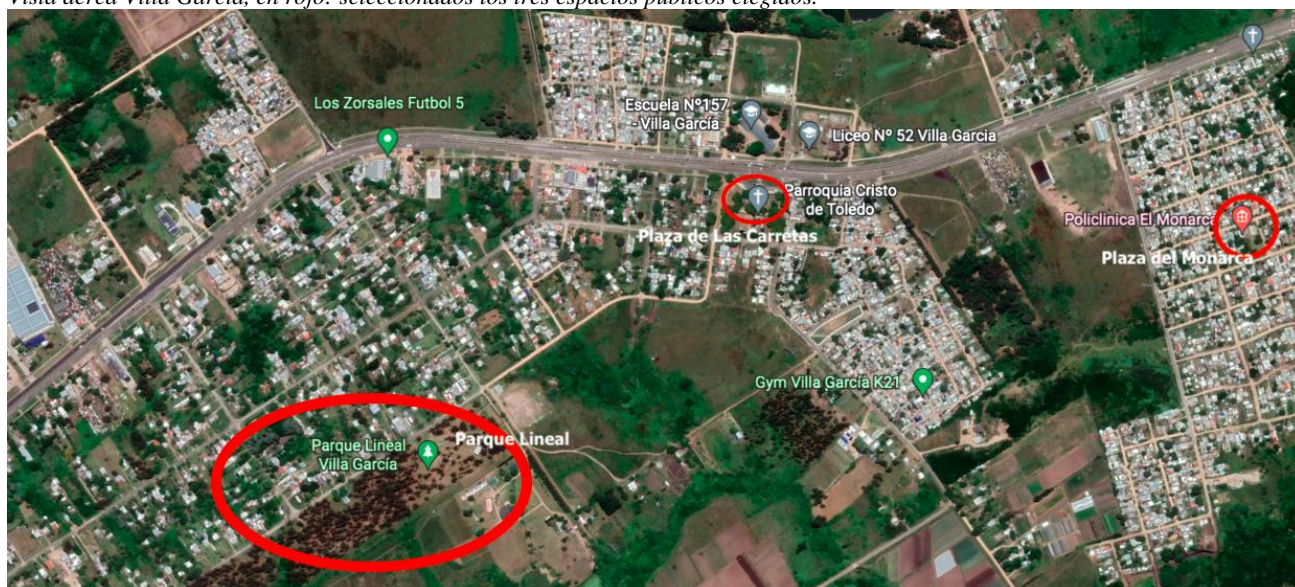
Otra característica que motiva la elección, se basa en que es una plaza ubicada en el medio del asentamiento, fácilmente accesible para todos los habitantes, al lado de un servicio público, como es la policlínica de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE). Así mismo, la plaza es gestionada y cuidada por los vecinos del barrio y su creación fue desde esa base social. (Sanguinetti y Cabo, 2014)

Por último, la plaza de las Carretas, fue elegida ya que conjuga dos aspectos fundamentales, en primer lugar, la misma es planificada y mantenida por el Municipio F en conjunción con los vecinos y, por otra parte, está ubicada sobre la ruta nacional n°8, siendo accesible a priori a todos los pobladores del barrio, por su parte, frente a ella, se cuenta con transporte público y queda en el casco histórico del barrio, donde encontramos los centros educativos.

La elección de estas plazas, así como el barrio Villa García, nos permite acercarnos a la complejidad de situaciones de los territorios periféricos y población juvenil que vive en zonas excluidas y marginadas.

**Figura 3**

*Vista aérea Villa García, en rojo: seleccionados los tres espacios públicos elegidos.*



Fuente: Elaboración propia en base a Google Earth.

### *Hipótesis de investigación.*

Se parte de la hipótesis que los espacios públicos en algunos contextos de las periferias muchas veces no contemplan en su diseño y planificación la mirada juvenil y eso repercute en la manera que ellos hacen uso del mismo, así como las formas de sentirse parte de él en función de sus deseos.

### *Objetivo general*

Contribuir al análisis del espacio público en un barrio periférico de la ciudad de Montevideo en relación al proceso de apropiación y representación por parte de adolescentes y jóvenes del mismo.

### *Objetivos específicos*

1. Caracterizar la inversión y tipos de equipamientos y servicios en la planificación y diseño de tres espacios públicos en Villa García.
2. Identificar el tipo de uso y apropiación que realizan los adolescentes y jóvenes en estos tres espacios públicos.
3. Explorar la relación del horizonte de deseo de los jóvenes y la estructura física y mobiliario existente en los espacios públicos de Villa García, identificando posibles cambios a los mismos.

## CAPITULO 2

### Antecedentes y marco teórico

#### Espacio Público

Partimos de un concepto amplio de espacio público, entendiendo que el mismo no tiene una definición específica, sino que es un elemento que tensiona diferentes vectores que los componen y que hace a la vida de las ciudades.

En este sentido, podríamos decir que el espacio público, por un lado, integra los aspectos relacionados a las formas de planificación, construcción y urbanismo lo que Lefebvre (1968) llamó espacio concebido, y por otro, a las cuestiones que hacen a la vida social, donde el habitante es el principal protagonista del mismo, siendo un espacio de socialización, cohesión social, participación ciudadana, así como un lugar plausible de conflictos, tensiones de la vida social y resistencias, que podríamos denominarlo según el autor que se referencia como, lo vivido, o en términos de Delgado (2011) espacio de interacciones sociales, también nombrados por Harvey (1996) y Borja (2003).

Cada componente del espacio público, ha sido estudiado, analizado y teorizado por diferentes autores, que, según la perspectiva que se desarrolle, los relaciona.

Para pensar el espacio público, se hace necesario una distinción entre ellos, que ayudarán a comprender en profundidad el análisis de esta investigación, entendiendo la complejidad de las conceptualizaciones teóricas.

Delgado (2011) y Fernández (2016) nos invitan a pensar estos componentes en tres vectores que engloban el concepto de espacio público, por un lado, la *Polis*, entendida como el espacio público ideologizado y utópico, un concepto más cercano a lo que los griegos entendían por ágora y la construcción del Demos, un ideario de ciudad desde lo ideológico y lo político, que construirá la *Civitas*, que es entendida como el espacio de interacción social, donde se construye ciudad y por tal motivo dependerá de los sujetos que la habitan, tensionando la idea utópica del espacio. Por último, la *Urbs*, entendido como el vector que da diseño y configura a nivel urbanístico la ciudad y los espacios públicos con un fin de uso, la ciudad vista como un todo, una construcción. En este sentido más amplio, nos referimos a las calles, plazas, avenidas, edificios, etc.

El espacio público no será por tanto algo específico, sino una tensión entre estos aspectos, donde, por momentos existirán puntos en común, y en otros, contradicciones propias entre uno y otro.

Teniendo en cuenta estas tensiones que estarán a lo largo de todo el marco teórico de la investigación, consideramos necesario dar algunas pistas de qué entendemos por espacio público, así como algunas de las características que hacen a la polis, civitas y urbs, estarán presente en el acercamiento a algunos conceptos sobre el tema.

El espacio público es ideado como un lugar de acceso público, donde se propician prácticas de construcción social en el que supone comunicación, socialización, debate, conflictos, resistencias, en términos de Borja (2003) es un espacio que resulta “instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva” (p. 29). El mismo toma sentido en la inter-relación real y simbólica entre las personas, en un tiempo determinado, es “resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. (...) No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales” (Lefebvre, 2013: 14)

Entendiendo al espacio público desde esta concepción, y poniendo en juego los vectores y componentes anteriormente mencionados, es que se expondrá en función de tres apartados: **la planificación, diseño y construcción del espacio público**, lo que llamamos anteriormente la *urbs* que está cargado de elementos ideológicos y políticos de construcción de ciudad (*polis*), en segundo lugar, **las formas y usos que en la actualidad responden al modelo de las urbs contemporáneas**, poniendo un fuerte énfasis en la mirada y recorte etario de las juventudes y su desarrollo humano (*civitas*) y por último daremos lugar a un análisis de **espacios públicos en las periferias de la ciudad**, que responden y aportan a los tres vectores mencionados: desde un punto de vista ideológico, de armado y planificación de la ciudad y de los usos y apropiaciones por parte de las juventudes.

### **Espacio público: Diseño, planificación y construcción de ciudad.**

Desde los enfoques urbanísticos de construcción de ciudad, los espacios públicos se configuran como las calles, avenidas, veredas, plazas, parques, espacios verdes y edificios, que propician el uso del habitante, siendo de acceso público a todos.

En esta investigación, acotaremos esta concepción de espacio público, a las plazas y parques, como lugares de esparcimiento y de encuentro, en conjunción con su planificación y diseño en las zonas más segregadas de la ciudad.

La planificación de estos espacios, tienden a representar a lo largo de la historia, la vida que se quiere para las sociedades y para el tipo de sujeto que hace uso del mismo, es por esto, que la construcción de ciudad está en constante tensión con los discursos ideológicos y políticos, expresando el tipo de vida que se dará en el mismo, siendo lenguaje conceptual y filosófico de los gobiernos y encargados de la planificación de los espacios públicos en la construcción de ciudad.

Borja (2003) en este sentido, plantea que, las construcción de ciudad a lo largo de la historia se ha dado en función de, por un lado, el civismo que se quiere del espacio público, actuando en función de los intereses estatales y gubernamentales, que en su mayoría son “de una élite que ha derivado en la cultura globalizada mediática y mercantilizada, estandarizada y aséptica” (p. 49), y por otro, en función de los usos y comportamientos sociales, como son los colectivos locales y la cultura popular e identitaria, que ha hecho el esfuerzo de diferenciarse de estos aspectos urbanistas que ideologizan los modos y usos de estos espacios, ocupándolos y viviéndolos de otros modos.

Por tanto, la planificación del espacio público puede surgir como teoría e ideología, plasmando en su diseño urbanístico, modos de hacer ciudad y sesgando el comportamiento del sujeto, es “extensión material de lo que en realidad es ideología, en el sentido marxista clásico, es decir enmascaramiento o fetichización de las relaciones sociales reales” (Delgado, 2011: 29)

Partiendo entonces de que las ideas y formas de hacer ciudad pueden ser ideologizadas, es necesario revisar los modos que se han dado en la modernidad los tipos y formas de crear ciudad, para poder entender en nuestra investigación, cómo desde las concepciones urbanísticas se percibe y se forja el espacio público, concibiendo que las mismas son constructos que contienen historia y espacios específicos.

A lo largo de la historia han coexistido diferentes formas de planificación, teniendo en cuenta el uso y función del espacio, así como el sujeto que se concibe para su utilización. Un ejemplo de esto, son los diseños asociados a la concepción arquitectónica y urbanística a inicios del siglo pasado, por parte del arquitecto Le Corbusier (1953), que realizó distintos esfuerzos de planificar y diseñar de manera estandarizada, intentando entender lo singular para que sea universal, basado en lo que denominó "machine à habiter/ máquina de habitar". Esta concepción enmarcaba una regla general para construir ciudad, tomando en cuenta a un sujeto con cuerpo de hombre, blanco, europeo, de 1,83m de altura, sujetos idealizados y presentados en películas, televisión y medios de la época.

Es así, que las construcciones de espacios, responden a elementos estandarizados, teniendo en cuenta un sujeto en particular, diseñando de manera universal para sujetos que son particulares.

Jacobs (1961) sin embargo, rompe con esta lógica universalista, estandarizada e introduce un concepto que apunta a la singularización, entendiendo que no hay reglas generales para individuos particulares. Es aquí, que se plantea el armado de espacios donde se dé la socialización y encuentro, para que susciten vínculos entre las personas, teniendo en cuenta las características singulares de cada sujeto, respetando la intimidad, pero a su vez enriqueciendo la vida en comunidad. Se aparta de la máquina de habitar, con elementos funcionales y armónicos de vida para los sujetos, idealizada por Le Corbusier (1953), para dar lugar a planificar y diseñar la ciudad tomando en cuenta la diversidad de los habitantes. Jacobs (1961) plantea la importancia de la diversidad del ser, donde en una misma comunidad coexisten y habitan múltiples personas, con edades, características y etnias distintas, por tanto, los intereses serán disímiles y los espacios que transitan también serán vividos de manera diferente.

Es por esto, que no es lo mismo un parque en determinado punto de la ciudad que en otro, y no es lo mismo, que desde la urbanización se creen y existan espacios verdes, espacios abiertos, a que se usen como cada sujeto quiere hacerlo, "la gente no utiliza los espacios abiertos urbanos simplemente porque estén cerca de sus viviendas, ni porque los diseñadores y urbanistas quieren que los usen" (Jacobs, 1961: 120) sino que responde a las formas que cada sujeto en determinada comunidad quiera y pueda utilizarlo.

Un punto intermedio a estas dos grandes concepciones de planificación y diseño de los espacios públicos, y por ende de concebir y construir ciudad, parece ser la concepción humanista propuesta por Ghel (2006), este autor plantea un tipo de urbanismo a escala humana, en el que se tiene en cuenta la singularidad del sujeto-habitante, pero haciendo interactuar, los límites biológicos con los espaciales, donde se respeta los espacios de interacción entre los sujetos singulares, pero poniendo en juego los límites biológicos. Los espacios públicos por tanto ponen en juego reglas físicas de armado y diseño de espacios, conectando los aspectos singulares de los sujetos y sus usos y hábitos culturales en el mismo. Construir una ciudad a escala humana, posibilita que se den los encuentros necesarios para habitar los espacios, como explicita el autor:

“(…) la función principal de los espacios comunitarios es proporcionar el escenario para la vida entre los edificios, para las actividades cotidianas imprevistas, la circulación peatonal, las estancias cortas, los juegos y actividades sociales sencillas a partir de las cuales se puede desarrollar una vida comunitaria adicional” (Ghel, 2006: 67)

El diseño y urbanización por tanto debe ser acorde a esto, haciendo la salvedad que es de gran dificultad para los diseñadores, urbanistas y planificadores de ciudad, crear espacios para cada singularidad y para cada sujeto. Ghel nos invita a pensar en la dimensión socializante del espacio público poniendo en tensión lo universal y lo puramente singular.

Cabe mencionar las variables que surgen entre estos modelos de construcción y diseño de los espacios, por un lado, las corrientes funcionalistas del espacio público, que tienen en cuenta al sujeto que utiliza y vive en las ciudades, con sus modelos ideológicos y de habitante, respondiendo a una época determinada en tanto, construcción hacia su uso, apropiación y convivencia en el mismo. Por otro lado, las corrientes idealizadas y planificadas en papel, para ser aplicadas como estándar de ciudad, algo más cercano a la Polis griega, donde aparece fuertemente la noción ideologizada y utópica. No importa quién la habita, sino lo que se quiere que suceda en ella, el ámbito público se sustenta en la ciudadanía y la participación como acción política.

Las formas en que se diseñe y planifique la ciudad y en ella, sus espacios públicos, construirán subjetividad en el habitante, impulsará formas de socialización, ciudadanía y participación que se darán en el mismo, así como habilitará o no, a que el espacio público sea un lugar funcional, de tránsito, o de interacción social y comunitaria. *Urbs*,



*Civitas y Polis*, podrán coincidir en las formas que se tenga en cuenta y se conceptualice la construcción de la ciudad.

### **Espacio público: La dimensión humana del habitar, formas, usos y apropiación.**

#### *La dimensión humana del habitar.*

Esta dimensión, nos invita a pensar desde la visión del habitante, aquel que utiliza y se apropia de los espacios públicos, concibiéndolo como un lugar donde se producen encuentros, se forjan vínculos y se promueve la socialización, pudiendo integrarse a su comunidad como elemento esencial para su desarrollo. La ciudad y los espacios públicos pasan a ser un conjunto de relaciones situadas y representaciones propias del sujeto en dichas relaciones, un espacio de uso colectivo, donde “se tejen las solidaridades y donde se manifiestan los conflictos” (Borja, 2011: 39).

Es un espacio donde se construye lo común, la memoria colectiva y se manifiestan las identidades, siendo un espacio democrático, de expresión y de libertad. En términos de uso, deja una huella en el sujeto, pudiendo dar lugar a la diferencia y las múltiples formas de expresión ciudadana y de habitar el mismo.

El espacio público en esta dimensión, rompe con la frontera de lo físico, para dar paso a lo subjetivo y simbólico de lo que en él sucede, poniendo énfasis en la importancia de los encuentros e interacciones entre los sujetos para la construcción de ciudad, en términos de Simmel (2001) la ciudad existe a partir de los efectos que de allí suscitan, siendo un “contorno real en que se expresa su ser” (p. 108).

Lo físico, pasa a ser el lugar simbólico de la acción humana, atravesado por la experiencia social, dándole forma y organizando esa experiencia de interacción y encuentro.

El lugar simbólico del encuentro, de las relaciones e interacción sociales, donde se debieran ejercer los derechos de expresión, de reunión, de cuestionamientos, un espacio en términos de Delgado (2011) dispuesto, visibilizado, que rompe con lo concebido y con lo que se espera de él. Un lugar, donde la ideología *ciudadanista* se materializa en la función integradora y afianzamiento de democracia.

Estas concepciones, Lefebvre (1968) y retomado por Harvey (2013) las englobó como el ejercicio al derecho a la ciudad, afirmando que los habitantes son los protagonistas y partícipes de lo que suscita en la ciudad en términos de uso y apropiación del mismo,

siendo, “mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege, es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos” (Harvey, 2013: 20).

Con este concepto del derecho a la ciudad, se pone en juego lo que Lefebvre (2013) mencionaba como una tríada que pone al sujeto como centro en relación al espacio público, en torno a: lo concebido, vivido y percibido.

*Lo concebido*, se acerca a la noción de polis, que hemos desarrollado en tanto ideología, que podría oficiarse de potencia, así como opresor y obstaculizador a lo realmente *vivido* y *percibido*, manifestándose en aquellos elementos subjetivos de lo que vive y siente el sujeto al ocupar, transitar y usar el espacio, despojado de reglas, imposiciones y cargado de simbolismos y representaciones según su historia, sus afectos, sus experiencias.

Por tanto, las formas de habitar, indican que el espacio público es una construcción cultural, histórica y social, en el que, al ser ocupado y apropiado, puede afianzar procesos de ciudadanía, convivencia y democracia, así como también ser espacios de conflictos y resistencias.

Las múltiples formas de apropiación que hace el sujeto del espacio público, posibilitarán tomar el espacio como un lugar o no lugar, en términos de Augé (1998) pudiendo tomar sentido o carecer del mismo, perdiendo ese lugar de identidad, “si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar” (p. 62)

Como se instalen las formas de apropiación del espacio, darán paso a ejercer el derecho a la ciudad o, por lo contrario, agudizarán lo que algunos autores llamaron las teorías de fin y crisis del espacio público, teorías que desarrollaré en el siguiente apartado para explicar la crisis y segregación territorial en las periferias de la ciudad.

#### *La conjunción urbs-civitas: formas, usos y apropiación del espacio público.*

Las diferentes teorías del uso del espacio público ponen en juego y caracterizan ese vínculo entre lo planificado y su utilización, en ese sentido, existen usos específicos en función de diferentes necesidades, así como tienen en cuenta las características físicas, el entorno, tipo de localidad y para quien se quiere construir. Se introduce aquí,

caracterizaciones como: esparcimiento, juego, recreación, socialización, interacción entre los habitantes, utilización del tiempo libre y ocio. Ghel (2006) las agrupó en tres grandes tipos de actividades, como ser: las *actividades opcionales*, aquí engloban las relacionadas a la recreación, esparcimiento y ocio, las *actividades sociales*, que engloban aquellas en las que necesariamente debe darse una interacción entre los sujetos, caracterizadas por ser actividades espontaneas en el encuentro con el otro. (conversaciones, miradas, escucha, etc.) y, por último, las *actividades necesarias*, asociadas a la noción de espacio público más amplio, calles, avenidas, edificios y hacen alusión a la circulación para realizar las acciones necesarias de la vida.

Por otro lado, lo que ocurra en esos espacios, podrán estar asociados a los grados de satisfacción y bienestar, en términos de necesidad y dimensión humana Max Neef (1993), siendo las interacciones entre las personas, los usos que den al espacio un valor adicional para la satisfacción de la experiencia que en él viva.

La conjunción entre las condiciones de creación y planificación de los espacios públicos, estarán fuertemente vinculadas a las formas de fortalecimiento del sentido de comunidad, abordando las necesidades humanas y su comodidad, como ser, el fácil acceso, la sensación de seguridad, espacios limpios y atractivos, asientos adecuados, etc.

Los espacios físicos, por tanto, no limitarán las formas de uso que los sujetos harán del mismo, pero si lo flecharán, en último lugar, el sujeto será el encargado de resolver si esa planificación de la *urbs* conjuga con el *civitas*, a sabiendas que “los estímulos físicos procurados por un medio ambiente proyectado, están en condiciones de desencadenar ciertas pautas de comportamiento o cuando menos predisponer a ellas” (Delgado, 2011: 73)

El espacio físico según como se configure propiciará en el sujeto las múltiples formas de uso, no obstante, deberán relacionarse los mismos con las formas de apropiación del espacio público, comprendiendo la complejidad de los diferentes aspectos simbólicos y significantes que hacen a los aspectos sociales, culturales, políticos e históricos que complementarán las acciones que se harán en él.

El foco puesto en el habitante y en el habitar será fundamental para comprender cómo los espacios públicos dialogan entre las formas de concebir y planificar el mismo, así como los modos de desarrollo y ciudadanía que en él suscitan.

### **Espacio público: en las periferias de la ciudad y su relación con las políticas públicas con enfoque de Desarrollo Humano.**

Los contextos en el cual se desarrolla la noción del espacio público también deben ser tomados como variables a la hora de conceptualizar el mismo. El debate en torno al espacio público conjuga la construcción simbólica y espacial en un todo: la ciudad.

El proceso de crecimiento y la expansión de la mancha urbana, entendida como la segmentación social del territorio en términos socio-espaciales, han llevado a un tránsito arduo de lo que Aguiar (2016) profundiza y conceptualiza como el *habitar*, dando lugar a una separación territorial de grupos de habitantes, generando diferencias y alejamientos que se plasman en la configuración de la ciudad.

En ese sentido, el concepto de segregación territorial, es un proceso que se ha venido dando por los cambios en las sociedades y hace “referencia en términos generales a la aglomeración en el espacio de familias o grupo de personas de una misma condición social, más allá de cómo definamos dicha condición” (Rocco, 2018: 76), que podrán ser definidos en términos étnicos, etarios, socioeconómicos, entre otras. Sabatini (2001)

Estos cambios que se ven reflejados también en el crecimiento de las ciudades, las formas de mobiliario y equipamiento urbano, influyentes en la vida cotidiana de las personas, son, como plantea Pradilla (2018) producto de un crecimiento de los ámbitos mercantilizados de la sociedad en un contexto de creciente globalización, profundizado por “las relaciones capitalistas neoliberales de producción en el territorio y la naturaleza de clase de los procesos urbanos” (p. 662), que han dejado en evidencia la división de los distintos sectores sociales en la conformación de las ciudades.

En este sentido, el corrimiento de los sectores más pobres hacia la periferia de la ciudad, también tiene una co-relación con lo que Sabatini (2001) llama la dimensión subjetiva de la segregación, que está asociada a los sentimientos de marginalidad de estos grupos y que reafirman estos corrimientos físicos hacia las periferias, potenciando la desintegración social.

En este marco de expresión urbana, la existencia y/o ausencia de servicios, oportunidades educativas y laborales, así como posibilidades de vivienda y espacios públicos, podrán influir en el desarrollo de los sujetos y podrán dar marco para una “coyuntura que agudiza las desventajas de estas zonas y funciona como mecanismo de exclusión social para los grupos residentes” (Aguilar y López, 2015: 8).

Focalizar y entender los procesos de segregación territorial podrán dar lugar a pensar diferentes formas de acortar las brechas de desigualdad, en ese entendido, poner atención en el tratamiento, planificación y proyección de espacios públicos en estas zonas, pueden ser un aporte más a analizar al momento de dar lugar y acompasar los procesos de cambio en las sociedades, sin dejar de lado la atención a las causas fundantes de la segregación. Desde el punto de vista que se conciben, como lugar o no lugar, Augé (1998) en términos teóricos, así como las formas que en los discursos de la población que utiliza y transita dichos espacios los vincule, repercutirá directamente en la noción de polis y creación de comunidad en los mismos. El espacio público podría ser en las periferias de la ciudad y entendiendo los procesos de segregación territorial, un elemento más de cohesión e integración social para disminuir las brechas de desigualdad, entendiendo los límites que el urbanismo tiene en torno a este tema y contextualizándolo con la época que actualmente transitamos.

*El rol de las políticas públicas en los espacios públicos de la periferia.*

La discusión en torno a las políticas de espacio público, cobran especial relevancia cuando se trata de amortiguar las desigualdades existentes a nivel estructural y urbano. Las formas de construcción política y su ideología fundante, habilitarán en sus modelos de acción, acercarse o no a estos elementos de disminución de las desigualdades y formas de participación del sujeto para poder expandir sus libertades desde el enfoque de desarrollo humano propuesto por Sen (1999).

Es así, que existen diferentes formas de tratamiento político sobre el espacio público, desde una *visión neoliberal* de política urbana, se generan prácticas y políticas conservadoras, enfocadas en la relación mercado- individuo, estas formas políticas de tratamiento urbano se desarrollan en muchas de las ciudades Latinoamericanas y tienden a culpabilizar a los sectores más pobres de la ciudad. Ramírez (2017) tomado de Loic Wacquant (2010) plantea que el estado neoliberal emplea estrategias de disciplinamiento para el tratamiento de la marginalidad y la pobreza en torno al espacio público, pues apunta a, “embellecer el paisaje urbano, limpiando la pobreza provocadora y reduciendo su visibilidad por medio de políticas sociales focalizadas” (Ramírez, 2017: 13), así como en términos de Delgado (2007) busca una

“domesticación urbanística de los escenarios de la vía pública” (p. 17) rigidizando los espacios desde su construcción y planificación.

Si bien esta ideología política ha actuado en distintas formas de construcción de ciudad, aumentando las desigualdades y excluyendo a las periferias de la ciudad, existen en los últimos años, esfuerzos importantes de legislación, tratados internacionales y de agenda en torno al espacio público, ejemplos de esto son los Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS (2015), donde los gobiernos tienen el cometido de promover el espacio público como un lugar relevante para el desarrollo de sus habitantes, esto se ve reflejado en su objetivo 11 meta 7 “proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad”. Por otro lado, la Nueva Agenda Urbana promovida por la organización de las Naciones Unidas (ONU), desde la conferencia sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible realizada en Quito 2016, Hábitat III Nueva Agenda Urbana, ONU (2016) donde se pone de manifiesto la importancia de la construcción e inversión en infraestructura en espacios verdes, para la socialización y participación, debiendo ser los mismos, seguros, accesibles y con una participación activa de la población, planteando lineamientos con un enfoque sostenible, con visión de futuro y apuesta a la disminución de las desigualdades sociales.

Estos lineamientos políticos y acuerdos internacionales dan marco guía a los gobiernos, orientando por donde deben ir las políticas en torno a la temática.

Algunas de las experiencias locales de tratamiento, se pusieron en marcha en los últimos años en diferentes ciudades Latinoamericanas, donde se ha dado un fuerte énfasis en la participación ciudadana y la convivencia. Algunos ejemplos en Montevideo, encontrados en los documentos de la IM (2015), son las plazas de la convivencia que fueron “pensadas y diseñadas como zonas de encuentro y recreación en barrios con escasas infraestructura y/o con inexistencia de espacios públicos calificados” (p. 73) La plaza Casavalle es uno de los ejemplos de este tipo de plazas. El Plan Siete Zonas promovido en el año 2015 por la Presidencia de la República Oriental del Uruguay con un fuerte apoyo de todo el poder ejecutivo. Ejemplo de estos espacios son: Plaza Marconi ubicada en el municipio D en la periferia de la ciudad, la plaza Alba Roballo en el F y plaza Tres ombúes en el municipio A.

En América Latina existen otras experiencias como es el caso en Colombia, en la ciudad de Medellín, Zapata (2017) con la experiencia en la comuna 13, ubicada en la periferia

de la ciudad, con el espacio público zona recreacional Madre Laura en San Javier, a través de los Proyectos Urbanos Integrales, para generar una presencia estatal no militarizante luego de los conflictos armados y con una “inversión social y construcción de proyectos de interés colectivo” (p. 38). En Chile, CEPAL (2005), el programa de parques urbanos que contribuyó a la superación de la pobreza y la segregación de la ciudad. En Quito-Ecuador, a través del Plan de Desarrollo Nacional “Buen Vivir” que se enfoca a la “satisfacción de necesidades básicas junto con una gestión ambiental activa” (Vergara et. al., 2015: 12) en el que el Estado toma un rol activo en el tratamiento de los espacios públicos, fortaleciendo los gobiernos locales. Esta experiencia en la ciudad de Quito, también trabaja la dimensión cultural en el espacio público, con programas específicos para ello, como ser “cultura en espacio público” de la propia Secretaría de Cultura.

Los sentimientos de pertenencia y participación ciudadana es uno de los enfoques y tratamiento político en torno a los espacios públicos, en los que se propician elementos de pertenencia y apropiación, como forma de construcción de ciudadanía. La participación en la toma de decisiones y la intervención en el espacio, sobre todo en los barrios periféricos de la ciudad han sido un modo operativo de avanzar en la mejora de condiciones de vida de los sujetos.

No obstante, estas formas que se idean con una fuerte impronta ideológica en el marco de la convivencia y de disminuir las desigualdades, se ven en muchos casos diluidas por las formas de tratamiento de la seguridad en las zonas periféricas, donde existe una “sobre intervención institucional a nivel policial con aumento de patrullajes represivos y militarización de la policía” (Vales, 2019: 366) o controles territoriales con cámaras de seguridad, entre otros.

Poner en debate las formas políticas en torno al espacio público en las periferias, invita a reflexionar sobre *lo público* del espacio, la posible construcción desigual de nuestras ciudades, así como las concepciones políticas y filosóficas que encierran los modos de tratar la temática, entendiendo que, cada intervención en términos de política pública puede aumentar o disminuir la brecha de desigualdad entre los sujetos, así como la posibilidad de ejercer plenamente su ciudadanía. El fin de la política debería ser “proveer más opciones para que el ciudadano lleve su propia vida de manera más y más satisfactoria” (Cárdenas et al., 2008: 29)

Será sustancial, por tanto, avanzar en indicadores, debates, participación y acción, en torno a la concepción del diseño, planificación y uso del espacio público, de modo de poder hacer partícipe y protagonista al sujeto como ejecutor de políticas públicas con enfoque en Desarrollo Humano.

### *Espacio público desde el enfoque en Desarrollo Humano*

Partimos de la concepción de que el enfoque de desarrollo humano consigna los modos que las personas viven, construyen y gozan de sus libertades según la sociedad y época en la que transitan, para tener una vida larga y saludable, Sen (1999). El mismo, entonces, puede tomarse como “el proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban las personas” (p. 19), aumentando sus funcionamientos (aquello que consideran valioso hacer o ser), y sus capacidades (la combinación de esos funcionamientos que el sujeto puede realizar o lograr).

El desarrollo humano refiere a los procesos dinámicos que los sujetos tienen para ampliar la toma de sus decisiones, mejorar sus condiciones de vida y gozar de mayor libertad, siendo el mismo no solo un proceso sino también un fin. Los mismos se expresan en tres capacidades que hacen al desarrollo humano: *vivir una vida larga y saludable, acceso al conocimiento necesario para comprender y relacionarse con el entorno social*, con participación comunitaria y toma de decisiones de su vida en comunidad y el *acceso a un ingreso económico que permita niveles de vida decentes*. (Sen, 1999)

Estos elementos se ven claramente en las posibilidades que los sujetos tienen para desarrollar su vida en la ciudad, particularmente en las posibilidades de desarrollo ciudadano en el espacio público, como ser: su capacidad de participación, su bienestar en el mismo, la socialización, esparcimiento, educación, seguridad, entre otros, siendo las que viabilizarán las condiciones básicas para el ejercicio de la ciudadanía.

La ciudad y el espacio público son ámbitos propicios para poder satisfacer algunas necesidades fundamentales en torno a las condiciones equitativas de calidad de vida, así como condiciones contextuales que enmarcan la búsqueda del bienestar. (PNUD, 2008)

El ejercicio de los derechos humanos en la ciudad, busca ampliar las opciones que tienen las personas para desarrollarse y tomar opciones que los hagan más libres y con más posibilidades de elección. En este sentido, la configuración y existencia del espacio



público de calidad, toma relevancia en la medida que podría favorecer las posibilidades de expansión y ejercicio de sus derechos y libertades en un territorio específico, con mirada local y acorde a las necesidades específicas.

Partiendo de esta perspectiva, el espacio público en sus componentes de espacio concebido, espacio vivido y percibido, Lefebvre (1968), polis, urbs y civitas, en términos de Delgado (2011) y Fernández (2016) toma especial relevancia para ser nexo con los parámetros que el desarrollo humano se propone en términos de ampliación de grados de libertad, así como la mejora de habilidades, aptitudes y capacidades humanas.

Por su parte, la gestión de los espacios públicos desde esta óptica, debería ir en consonancia con las estrategias políticas de planificación, así como marcos de acción que sean plataforma para un desarrollo humano más sostenible, dando lugar a que los habitantes puedan ejercer su derecho a la ciudad.

Los espacios públicos con este enfoque, es una de las miradas del derecho a la ciudad, como reivindicación de un derecho universal que debería ser garantizado, tal como plantea Ziccardi (2016). Desde aquí nos pararemos para vincular ambos conceptos a lo largo de este trabajo.

Tener una mirada crítica de cómo se conciben los espacios públicos, es uno de los aspectos para acercar o alejar el concepto de desarrollo humano en la temática, pudiendo verse envuelta en la privación o no de los derechos humanos, así como ser una clave fundamental para pensar la urbanización de las ciudades y desarrollar estrategias transformadoras de la sociedad.

La gestión del espacio, podrá facilitar el encuentro y el intercambio, pero a su vez, podrá controlar “los aspectos y dimensiones que en él convergen”. Por tanto, “como se gestione el espacio público físico expresa y forma de hecho parte sustantiva del Derecho a la Ciudad”. (Cárdenas et al., 2008: 48)

Pensar en un proceso de planificación, diseño y construcción con una mirada de los derechos humanos, puede ser una de las claves para avanzar en acortar las brechas de inequidad en las ciudades, permitiendo mayor acercamiento a condiciones de ejercicio de la ciudadanía y mejoramiento de condiciones básicas de vida urbana en el que todos estén incluidos.

Las oportunidades físicas de existencia de espacios públicos en las periferias, diseñadas y planificadas con enfoque de desarrollo humano, poniendo al sujeto como centro de la

política en estos temas, permitirá, por un lado, afianzar los procesos del ejercicio de la ciudadanía, y por otro, el entendimiento de la noción pública del espacio, facilitando procesos de apropiación, así como los usos de los mismos, para poder ejercer su derecho a la ciudad. El concepto del derecho a la ciudad como base del desarrollo humano,

“reivindica la conquista actual de instrumentos jurídicos que permitan a los diferentes grupos sociales defender su territorio, defender su derecho a ser incluido en la ciudad, así como la búsqueda de una gestión urbana sino democrática al menos más inclusiva”

(Delgadillo, 2016: 87)

En este entendido, resulta importante recalcar el recorte de la juventud en estos procesos de ciudadanía y ejercicio del derecho a la ciudad, argumentando que los mismos aportan un modo de ser y estar en el espacio público, que son plausibles de ser atendidas desde una especificidad y atención en pro de su desarrollo como habitantes, particularmente en las zonas periféricas y más empobrecidas de las mismas.

### **Juventud-Juventudes**

Los marcos teóricos y abordajes sobre las teorías de juventud son amplios y muy diversos, en este apartado de juventud y juventudes se agruparán en tres aspectos fundamentales que, según Casal et al., (2006) resumen y se reducen a tres enfoques epistemológicos. Por un lado, el *ciclo vital*, que hace referencia a la juventud como una etapa cronológica de la vida, regida por la edad y por las diferentes etapas de la vida, con elementos arraigados y repetidos, donde, tendrá características similares y criterios que permanecerán a lo largo de la misma, donde se destaca la necesidad de abandonar la etapa anterior, para pasar a una nueva etapa con nuevas pautas sin tener presente la heterogeneidad del ser joven.

Un segundo enfoque o perspectiva denominada *conflictualista de generación* hace referencia al conflicto entre las generaciones, donde los jóvenes son la imagen del cambio social, la transgresión y la anomia, a diferencia de los adultos que representan lo arraigado, las tradiciones, los buenos valores por lo ya vivido. Estos dos puntos opuestos que simbolizan cada generación, entran en tensión y conflicto en la que los jóvenes para el mundo adulto ocupan un lugar de miedo y de problema.

Por último, el enfoque *biográfico o itinerario*, es el que el “punto de partida es el actor social como sujeto histórico y protagonista principal de la propia vida” (Casal et al., 2006: 26), donde se toma en cuenta sus elecciones, emociones, las construcciones culturales y sociales que va generando, sin dejar de lado las otras dos perspectivas.

Desde esta concepción, se parte del ser joven como ser en relación (Chaves, 2005) con su contexto (histórico y social) relacional, de conflictos y consensos, y heterogéneo, teniendo en cuenta la diversidad sexual, las múltiples formas de ser joven y las posibles desigualdades económicas y sociales que vive.

Conceptualizando las diferentes aristas que estos tres enfoques proponen se entiende que la (s) juventud (es) debieran ser una construcción social y cultural heterogénea, que varía según sus contextos culturales, económicos, sociales e históricos, donde poco a poco se incluyan en un proceso social de autonomía que incorpore las tensiones entre generaciones, sus experiencias de agrupación y con un protagonismo primordial del sujeto en sus decisiones, siendo constructor de cambio y con posibilidad de expandir sus capacidades.

No obstante, a continuación, se expondrán aspectos que ponen en juego los tres enfoques mencionados (*ciclo vital, conflictualista de generación, biográfico*) que complejizarán aún más los modos y formas que se entienden, perciben y conciben a las juventudes.

#### *La heterogeneidad del ser joven*

El ser joven tiene diferentes connotaciones en el mundo actual, los discursos y concepciones de la juventud han estado durante años permeando en la sociedad y han dado una visión única y acabada de esta etapa de la vida que, en ocasiones no toma la heterogeneidad de vivencia y de cada persona.

El Estado uruguayo a través del Instituto Nacional de la Juventud, creado por la ley 16170 art. 331, define como sujetos de intervención de la política pública a las personas, cuya edad está comprendida entre los 14 y 29 años de edad, por tanto, la juventud es transitada por las personas que cumplen con este rango de edad.

Esta forma de definir a los jóvenes, donde se toma el aspecto cronológico de vida, parece dejar de lado las distintas vivencias, características y singularidades que las

diferentes poblaciones jóvenes viven en la actualidad, tomando como única definición la edad que el ser transita en su vida para categorizarla en una etapa.

Si bien es importante poder definir un momento vital para denominar éste tránsito de vida, los límites necesariamente tienen que ser difusos y se debería tener en cuenta aspectos relacionados a las diferentes formas de transitar la juventud, ya sea, por las distintas vivencias que se tienen sobre el tiempo actual en el que viven, así como los mandatos sociales propios de una época, la clase social a la que se pertenece, el género, entre otras. Filardo (2019) plantea que a las diferentes edades cronológicas se le atribuyen determinados mandatos, roles, lo que hacen que adquiera un “sentido que no es natural, aunque se presente como evidente, sino que es producto de una construcción socio-cultural, y por tanto siempre es situado (en un espacio-tiempo y posición social dada).” (p. 111). Correrse de la noción de edad cronológica posibilitará comprender que las construcciones y asignaciones que se hacen a cierto rango de edad dependerá inevitablemente del contexto socio histórico y a los ámbitos que se les atribuyen a dichas construcciones simbólicas

Partir de esta conceptualización, nos invita a pensar en la heterogeneidad del ser joven, así como dejar de mencionar la juventud como tal, con sus aspectos homogéneos, únicos y acabados, para pasar a denominar las juventudes en términos de multiplicidad de posibilidades, dejando de lado todo tipo de categoría que sesgue las diferentes vivencias.

No es lo mismo ser joven en la actualidad que en otros tiempos, no es lo mismo ser joven perteneciendo a una clase social de mayores ingresos y recursos, que pertenecer a la población más vulnerable de la población, es diferente ser varón que mujer y así múltiples categorizaciones que podamos desarrollar para comprender que debemos tomar a la juventud como diversa.

De tal forma, es necesario tomar la noción de *interseccionalidad*, como herramienta de análisis, incorporando la complejidad entre las diferentes identidades que co-existen, así como los distintos sistemas de dominio y opresión.

“La perspectiva interseccional reconoce como punto de partida que las personas tienen identidades múltiples y diversas que operan de forma interseccional generando situaciones de subordinación y opresión específicas. Las personas pertenecen a más de una comunidad o grupo y por lo tanto pueden experimentar

opresiones y privilegios de manera simultánea. (Instituto Nacional de la Juventud, 2019: 37)

Teniendo en cuenta estos aspectos, es preciso hablar desde un término plural y mencionar las diferentes juventudes, así como las diferentes formas de ser joven en la actualidad, (*enfoque biográfico*), cuestionando las vivencias normativas que esta población debe vivir y los sistemas de dominio y opresión, impuesta por el mundo adulto (*perspectiva conflictualista de generación*), así como también, poder flexibilizar la categorización de las edades cronológicas (*perspectiva del ciclo vital*).

Partir desde esta visión, posibilitará que las mismas construyan una noción de ser y estar en el mundo que irán conformando su identidad desde lo social, signada por los distintos tránsitos familiares, instituciones y espacios, adquiriendo mayores espacios para su autonomía. Ortiz et al., (2014)

La construcción de la identidad, por tanto, será diversa y se verá afectada en este sentido por las vivencias y recorridos que las juventudes transiten, así como las atribuciones simbólicas que se le asignarán sobre todo del mundo adulto, a esta categoría en un tiempo determinado.

#### *El miedo a las juventudes, los jóvenes como problema.*

La mirada del mundo adulto ha construido para algunos sectores de la población juvenil un discurso de juventud “perdida”, “peligrosa” o juventud como “futuro”, tal como plantea Reguillo (2000), siendo una etapa que inevitablemente deja de ser valiosa como tal, para ser transición y preparación hacia una vida adulta.

Esta concepción de preparación para la vida adulta, vista anteriormente como el *enfoque del ciclo vital*, pone en el centro el deber ser de la juventud en tanto, debe prepararse para conformar una familia, obtener un empleo y finalizar los estudios, de modo tal que puedan pertenecer a una sociedad adulta en un futuro.

En este sentido, Chaves (2005) plantea que la mirada adulta hacia la juventud carga a esta población con significados variados, haciendo énfasis en aspectos negativos como el peligro y la ausencia, que inevitablemente se atribuyen al ser joven, cargados de “discursos altamente ideologizados y con perspectiva gravemente discriminadora” (p. 14).

Aquí aparecen diferentes relatos que sustentan esta mirada discriminadora, en primer lugar, como mencionábamos anteriormente y sostenido tanto por Reguillo (2000) y Chaves (2005), así como expuesto en el *enfoque del ciclo vital*, en el que se sostiene que el ser joven es una etapa de transición, donde el mismo vive un tiempo que no le pertenece. Por otro lado, los discursos instalados en nuestras sociedades refuerzan una mirada adultocéntrica que no da lugar a valorizar las juventudes como parte de esta época, capaz de construir presente, victimizando y depositando los males de la sociedad en esta etapa de la vida, sostenido en el *enfoque conflictualista de generación*.

Es así, que la juventud, se presenta como peligrosa, incompleta, sin deseo, aspectos que simbólicamente van dejando a esta población, alejados de otras construcciones positivas que se puedan establecer, opacando y oprimiendo todo tipo de acción que por la contraria a estos discursos se puedan hacer.

Estos discursos que se han instalado en torno a las diferentes juventudes, se acentúan aún más si se cruzan con otros aspectos, como el ser joven pobre, el joven que no estudia, el joven que no trabaja, entre otros calificativos negativos posibles hacia las juventudes, sobre todo las más vulnerables.

Estos aspectos, construyen una imagen de esta población que polarizan y dividen, colocando a las personas jóvenes en lugares simbólicos, de ir organizando sus propias experiencias de vida, tal como plantea Filardo (2006) tomado de Bourdieu (1979) donde, a través de estas concepciones, inevitablemente, se identifican y en consecuencia actúan, tal como simbólicamente le va pidiendo y colocando la sociedad y el mundo adulto. Por tal motivo, si se identifica al joven carente, joven en negación (no estudia, no trabaja, no es productivo, etc.), como un sujeto de inseguridad, el mismo se identificará de tal forma, acentuando su posición en el espacio social, como apunta Filardo (2006) “la representación discursiva del sujeto amenazante remite a diferentes posiciones en el espacio social” (p. 28).

El miedo relacionado a la juventud y los discursos que el mundo adulto genera, van haciendo de esta etapa de vida, una etapa sin valor ante la mirada adulta y generadora de inseguridad, asociándolos a sujetos peligrosos, más aún si se cruzan otros aspectos relacionados a la pobreza. Miedo a su forma de vestir, sus costumbres, sus ideas, los lugares que ocupan y transitan, son simbólicamente aspectos que van quedando en el colectivo y van generando un relato de juventudes peligrosas, inhabilitando todo tipo de posibilidad de una nueva mirada, más sensible, heterogénea y menos estigmatizadora.

Chaves (2005) plantea que el miedo “no es a la acción misma que pueda realizar el joven, sino la posibilidad de la acción lo que lo hace peligroso. Todo joven es sospechoso, carga por su estatus cronológico la marca del peligro” (p. 15).

La imagen colectiva hacia la juventud está ceñida por la inseguridad, la cuestión no está en si se porta mal o no, sino que cada acción que realiza es potencialmente peligrosa.

Este miedo, va provocando una clara división entre un “ellos y un nosotros” tal como plantea Aguiar (2016) donde la persona joven es un extranjero, un otusider o marginal, provocadora de distancia social entre el binomio adulto-joven, donde la culpabilización del mundo adulto hacia el juvenil lo acentúa sin posibilidad de encuentro o diálogo:

“La distancia social respecto a los jóvenes que efectivamente vienen de afuera es intensa, y donde las experiencias de anteriores semejantes se encuentran teñidas de anécdotas vividas o narradas, rumores, y pocas posibilidades de encuentro”. (p. 186)

La presencia de una clara división entre un nosotros y un ellos, pone en juego una separación categórica entre diferentes generaciones (adulto, joven, niño) que culmina generando una brecha y distancia social que se reflejará en cada ámbito de la vida en sociedad, donde el ser joven es un problema para el mundo adulto.

Estos procesos de separación y alejamiento entre generaciones, se agudiza aún más si se introduce otra variable, como la doble acepción del ser joven y ser joven pobre, aspectos que, más allá de elementos socio-económicos, refieren a elementos simbólicos que agudizan la discriminación, poniendo nuevamente a la juventud y pobre en un lugar de anomia, de miedo, de lo no humanizado, según Meneses (2008):

“una de las peores situaciones que un sujeto puede atravesar está relacionada con la doble marginación: ser joven y ser pobre, pues esto lo convierte en un sujeto de riesgo, en un monstruo” (p. 159)

Esta concepción del ser joven inhibe la capacidad de ser sujetos creadores, con capacidad de acción y con posibilidad de ser constructor de su propio presente, sus propias representaciones, así como ser actor relevante en la vida social.

El esfuerzo por romper con determinados estereotipos homogéneos en torno a las juventudes, reconociendo la multiplicidad de vivencias, así como acciones que tienden a reconocer nuevas concepciones simbólicas entre las personas jóvenes, son las que podrán dar una mirada diferente y tendrán la capacidad de modificar la percepción social, así como salir del encasillamiento de que, juventud es sinónimo de una edad

determinada con valores asignados y conflictiva en términos de generaciones, pudiendo apartarse de la idea de que la juventud es igual a miedo.

*Juventudes constructoras de cambio y protagonistas del desarrollo humano*

Avanzar en la identidad juvenil como agentes de su propia vida y de su presente, permitirá salir de las ideas normativas que el mundo adulto deposita en esta etapa de la vida, y permitirá modificar esta concepción, para pasar a una mirada positiva de las juventudes, tal como plantea Reguillo (2000) “desplazar la mirada normativa y del “deber ser”, hacia el terreno de lo incorporado y lo actuado, buscando que el “eje” de la lectura sea el propio joven” (p. 69).

Poner en el centro a la persona joven, tomando sus potencialidades, siendo sujeto de acción y de cambio, podrá dar lugar a modificar y romper con esa tensión del “deber ser” para pasar al “estar siendo”, entendiendo al joven no como un ser determinado y estático sino como un ser dinámico, un ser de posibilidades y de cambio, tal como plantea Chaves (2010),

El *enfoque biográfico o de itinerario* de las juventudes, ayuda a comprender esta idea del “estar siendo” mencionada por Chaves, pues, esta perspectiva, incluye la construcción por elecciones y decisiones propias del individuo, pudiendo reconocer y considerar los hechos en base a su contexto, su historia y la vida cotidiana, interpretándolos en el contexto del pasado, viendo el presente y con las expectativas de un futuro, como explicita (Casal et al., 2006) “la idea de itinerario (muy analógica) nos remite a una secuencia doble: el itinerario recorrido y el itinerario de futuro probable” (p. 30).

La posibilidad de cambio en las trayectorias, teniendo en cuenta las potencialidades de cada sujeto, permite la posibilidad de romper con los determinismos, brindando otras posibilidades del ser más allá de lo que se espera o debería ser cada sujeto en los procesos de transición Casal et al., (2006), en función de su realidad que, aparentemente es dada como determinada. Las posibles transiciones que determinan las trayectorias, por tanto, serán complejas y dependerán de múltiples factores que hacen a las posibilidades de poder ampliar sus capacidades, tomar decisiones, tener acceso al mundo laboral, herramientas personales para afrontarlo e incluso las posibilidades para



poder emanciparse. En la transición “hay mucha incertidumbre que a veces lleva a la ausencia de decisión” (p. 31) y hace que los procesos se complejicen aún más.

El proceso social en la biografía-itinerario de las juventudes es de relevancia, cuando se da lugar al sujeto a ser parte de sus decisiones, dando la posibilidad a que las mismas tengan movilidad para ser partícipes de su presente y futuro, pudiendo cortar con lo ya establecido y marcado por la vida social y así puedan afrontar lo que realmente deciden.

La dimensión política del estado plasmada en sus instituciones (educativas, salud, desarrollo social, etc.) “definen e implementan su intervención sobre los mencionados itinerarios” (p. 29), es así que ser sujetos de derecho y sujetos activos impulsores de modificación de su realidad y de su presente, los posiciona en otro lugar ante la mirada de la sociedad, ampliando sus libertades.

La perspectiva del desarrollo humano y más específicamente el concepto de capacidades, expuesto por Sen (1999) en el que entiende las libertades en un sentido positivo, pone de manifiesto el poder que tiene el sujeto de ser protagonista y participe de la vida que quiere llevar. La capacidad se dará por el conjunto de funcionamientos que los sujetos disponen, ya sea materiales e inmateriales y a partir de ello lo que pueda hacer o ser. Por ende, los mismos, tal como lo plantea el autor, son propios de la vida de cada persona, que lo limitan o no para poder elegir. Expandir las libertades en términos de capacidades, posibilitará que los sujetos puedan decidir sobre su propia vida y mejorar su bienestar.

Será responsabilidad del mundo adulto dar lugar a la disminución de privaciones para que las juventudes puedan desarrollarse, para ello es necesario tener presente que existen condicionamientos y procesos determinantes que afectan este desarrollo, como ser “la desigualdad, la polarización y la exclusión social” (PNUD, 2009: 23). Enfrentarla será el desafío para crear condiciones que mejoren el bienestar y promuevan el protagonismo de los jóvenes.

Tomar las juventudes desde la perspectiva del desarrollo humano, en el que son partícipes de su propia vida, teniendo en cuenta a su vez las condicionantes para su desarrollo, habilitará a posicionar a las mismas desde un lugar positivo, en movimiento y protagonista de lo que van viviendo, dejando de lado las visiones más pesimistas, culpabilizantes y conflictualistas, que ponen al ser joven en un lugar de pasividad, de peligro, y de etapa en la que nada sucede, esperando la transición a una vida adulta.

Avanzar en el concepto de juventudes constructoras de cambio, permite abocarse a entender a las mismas como sujeto de derecho y protagonista. En este sentido, la participación por parte del sujeto en las decisiones que atraviesan la cuestión juvenil son de particular importancia, en el entendido, que promueve hacerse cargo de lo que van viviendo y los cambios que quieren fomentar en la actual sociedad.

Desde el enfoque de los jóvenes como protagonistas del desarrollo humano, PNUD (2009), se trata de colocarlos como actores, capaces de transformar su realidad en relación consigo mismo, con otros y su entorno pudiendo movilizar sus capacidades con el fin de modificar su contexto, impulsando mayores situaciones de equidad y redundando en mayores libertades para generar mejores condiciones de vida.

La noción de juventudes constructoras de cambio y protagonistas del desarrollo serán fundamentales a la hora de pensar el binomio juventudes-espacio público. Los avances que se den en torno a la capacidad de decisión e injerencia en su propio espacio, expandiendo la capacidad de agencia, Sen (1999) en el entendido de dar voz y autonomía para actuar y provocar cambios según lo que considere pertinente para su vida, será fundamental para apropiarse, tomar lugar y decidir en torno su vida en el espacio público.

### **Juventudes y espacio público.**

*Antecedentes investigativos vinculados al espacio público y juventud.*

Las diferentes investigaciones tomadas como antecedentes para esta investigación en torno al binomio espacio público- juventud, conllevan a distintas miradas en torno a esta relación, donde en todos los casos, el espacio se configura como delimitador de las diferentes formas que tienen las juventudes de expresarse, vivir la vida, apropiarse y darle significado al mismo.

En este sentido, las investigaciones de Castillo (2005), Balladini (2016) y Pintos (2018) presentan elementos que hacen a la exclusión social y la segregación como elementos determinantes para el uso por parte de las juventudes en el espacio público, siendo lugares ocupados por grupos de jóvenes, más asociado al consumo de sustancias, acciones delictivas, generando un fuerte estigma hacia los mismos. El espacio público para estos jóvenes implica pertenencia y encuentro entre pares, siendo un lugar para

divertirse, compartir, incluso consumir sin ser juzgados. En estas investigaciones las cuestiones de las juventudes en el espacio público son el resultado de las condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión social. Este concepto también es abordado conceptualmente por Saravi (2004).

Un segundo elemento que es punto de análisis en este binomio, se trata del espacio público y jóvenes como agentes de inseguridad y de violencia en el mismo, como plantean, Arévalo (2012) y Cárdenas O'Byrne (2017). En estos trabajos, los principales conceptos vienen asociados y vinculados particularmente a estas temáticas y a las diferencias de clases, aspectos que también menciona Filardo et al., (2006), donde las juventudes más que nada excluidas y desde una mirada adulta expresan y determinan a los jóvenes como seres de conflicto, de ejercicio de violencia y amenazante para otro, particularmente al mundo adulto. En este sentido, Reguillo (2000) conceptualiza estos elementos desde la óptica de las culturas juveniles.

Otro elemento a considerar, en el que se problematiza en distintas investigaciones como las de Abin et al., (2014), De los Santos (2017), Triñanes (2013) es el espacio público en relación a los conflictos entre jóvenes y con otros habitantes del espacio, siendo lugares de disputa entre bandas, de lucha por la territorialidad y uso del mismo, conflictos generacionales entre niños, adultos y jóvenes. En este sentido, el espacio se presenta como un lugar de lucha de poderes propios de una dinámica de convivencia, apropiación y uso del mismo. Este aspecto también es teorizado por Di Masso et al., (2017).

Por último, podríamos englobar otra gran área de tratamiento de este binomio que podríamos denominarlo como el espacio público y la participación juvenil, en el que entran temáticas como la significación del espacio a través de los deseos de las juventudes, prácticas recreativas, culturales y deportivas, así como lugares de encuentro, lucha y reivindicaciones. Aquí encontramos investigaciones como las de Gough y Franch (2005), Almada (2014), Carmona (2015) que dialogan con el sentido de la construcción colectiva, la apropiación del espacio para fines recreativos y culturales, en la que la juventud significa el mismo, desde una participación activa, siendo protagonistas y transformándolos en espacios no solo de encuentros, sino también de luchas colectivas por un objetivo común. Estos aspectos también son teorizados por Meneses (2008) y Chaves (2010).

### *Aportes conceptuales para la investigación*

Como se mencionaba en los antecedentes investigativos presentados, la relación espacio público y juventudes presenta múltiples aristas, partir de qué se entiende por cada una, cómo se conciben los espacios públicos y el papel que se le otorga a los mismos en esta relación, ayudará a comprender como se significa y se apropia el espacio público por parte de las juventudes.

Es así que, para hacer dialogar este binomio, hemos tomado algunas concepciones que ayudarán como presupuestos a tener en cuenta, la primera en el cual haremos hincapié, apunta a visualizar la perspectiva en la que *el sujeto es protagonista y partícipe de sus decisiones en su vínculo con el espacio*, tomando a las culturas juveniles como forma de vida y una segunda es, la concepción donde el foco está puesto desde una *mirada adultocéntrica de esta relación*.

La dupla jóvenes-espacio público es muy cambiante desde la óptica que se mire, así como los aspectos y experiencias condicionados por la heterogeneidad del ser joven. Desde el lugar que se analice y desde la relación que cada sujeto tiene sobre el espacio, las significaciones serán distintas, haciendo de este binomio muy dinámico.

Para los jóvenes, según Jara (1999) lo público “representa la subjetivización, en la medida que sus escenarios permiten expresar lo que ellos quieren, lo que buscan y su futuro individual” (p. 4). De esa manera, dan lugar a la expresión propia de la vida cotidiana y el encuentro con otro, en un ámbito común y público a la vez, donde todos pueden acceder.

El espacio público potencia en el sujeto joven, su proceso de identidad y autoafirmación del ser. Las actividades que se desarrollan en el mismo, la personas y grupo de pares con quien comparte, hacen de este escenario un lugar de expresión cotidiana, que son “espacios sociales definidos para interacciones abiertas o semi abiertas y que son tomados por distintos grupos de jóvenes” (Jara, 1999: 4)

Gough y Franch (2005) en la misma línea, en su investigación en la ciudad brasilera de Recife, plantean al espacio público como un lugar de autonomía, de construcción de identidad tanto individual como colectiva.

Al ser un espacio de autonomía, implica que avance en sus libertades y que experimente una salida del ámbito privado (casa, institución) y se aleje de la supervisión y control de

la mirada adulta, para hacer del espacio su lugar y el de sus pares. El espacio público como escenario de lo juvenil, da cuenta de las diferentes subjetividades de quien lo habita, lo transita y lo vive, pudiendo potenciarse o no desde una mirada de desarrollo que comprenda estos múltiples factores.

Ante esto, también es importante poner en juego la heterogeneidad del ser joven, el tránsito por los espacios no es la misma en hombres y en mujeres, en jóvenes de estratos socio-económicos altos, que medios o bajos. La vivencia para cada uno será diferente y con ello, lo que representa o simboliza del mismo.

Las condiciones de interacción y diferentes prácticas sociales atribuidas al espacio público en relación con las juventudes, en la heterogeneidad del ser, están también definidas por los barrios, las ciudades y contextos donde se experimente este binomio juventud-espacio público. La plaza, el parque, la esquina, son lugares donde esta población se manifiesta. El clima de cómo se viva la experiencia en el espacio público, así como la que predomine, “moldeará las características de las interacciones y relaciones que se construyen en los mismos” (Saravi, 2004: 35). Lo que ocurra en él y lo que genere en el sujeto-colectivo que lo utiliza podrá fomentar un clima de seguridad o inseguridad, de relaciones e interacciones sociales de reconocimiento mutuo o no.

Así mismo, la interacción con el espacio y el estar con otros pares, promueve en el ser joven un espacio de libertad y de ser tal cual lo desea, alejados de la vida adulta que coarta, determina y juzga. Permite que sea un contexto significativo de aprendizaje con el otro, “adquieren competencias ambientales de negociación a escala de barrio” (Ortiz, et al., 2014: 40) pudiendo resignificar y cuestionar aquello que en algún momento lo aprendieron con un adulto cuando eran niños.

Por tanto, el vínculo con el espacio público se configura como un escenario físico (lugar) y simbólico (representaciones) que, si bien son diferentes según las diferentes formas de transitar la juventud, posibilitan al sujeto a desarrollarse libremente y tal cual es, con sus identidades, su cultura y su historia de vida.

La diversidad juvenil y las diferentes expresiones de los mismos, dan cuenta de unificar estilos de vida propios y a su vez colectivos, de modo de no solo generar identidad propia, sino también de poder diferenciarse con el mundo adulto y ser transgresores de lo establecido por la sociedad.

*Espacios compartidos y conflictos*

Otra concepción de la relación de este binomio, se afianza en la mirada adultocéntrica sobre el espacio público, la cual tiene estrecha relación con el enfoque conflictualista de la juventud, el cual se vincula a su vez con la anomia y lo socialmente incorrecto. Los jóvenes, principalmente de los barrios más pobres de la ciudad, por su estigma social ocupan el espacio de una manera transgresora, generando miedo hacia otro que quiere habitarla. La mirada adulta está puesta sobre el sujeto como delincuente y destructivo, desvalorizando el espacio público que ellos habitan y estigmatizando a los jóvenes que lo utilizan. En este sentido, el espacio público deja de ser un espacio físico en el que todos quieren habitar, generándose un conflicto de intereses y un conflicto intergeneracional.

La diferencia generacional y los intereses disímiles entre los sujetos que comparten el espacio, en muchas ocasiones son motivo de conflicto. Esto produce una lucha por el mismo, generando reacciones encontradas, por un lado, el adulto queriendo imponer sus normas y reglas en el espacio, dejando afuera la mirada e intereses del joven, y por otro las juventudes en su intento de separación con ese mundo, ensanchan la distancia generacional, que anula la interacción en un mismo espacio, “el conflicto con los viejos es expresión de la oposición entre la “actitud joven” y la “actitud de viejo” (Filardo et al., 2006: 24). La fuerte necesidad de oposición entre ambos grupos etarios entorpece cualquier forma de acercamiento a un lugar y espacio común compartido. La adultez refleja ante la juventud, lo antiguo, así como normas y reglas sociales que simbólicamente van en contra a las nuevas culturas.

Por otro lado, las culturas juveniles toman el espacio como suyo a fin de diferenciarse claramente con el mundo adulto, generando rechazo ante el resto de la sociedad, desde una visión adultocéntrica. Las mismas, han desarrollado estrategias diferentes a lo socialmente establecido o promovido para ser parte y hacer del espacio público, su lugar. Desde lo simbólico y desde lo físico se construye un espacio de identidad, de normas y valores propios que reafirman ese espacio y ser en colectivo con otros. De este modo, son reconocidos con sus propias reglas, que, a mirada del mundo adulto y de la sociedad van contra-cultura a lo que socialmente es aceptado.

Las juventudes son cuestionadas por su forma de ser y estar, “durante este período de transición, que es clave en el curso de vida, la construcción del individuo como persona

y ciudadano resulta cuestionada” (Saravi, 2004: 42), lo que pone en cuestión la libertad y sus capacidades para habitar el espacio público desde su impronta juvenil.

Desde otra perspectiva, el conflicto y los espacios compartidos tienen otra connotación cuando se trata de juventudes en esferas más pobres, pues, no solo atraviesa el conflicto generacional, sino que se introduce el conflicto de clase. Ya no basta esa disputa por el espacio entre clases de edad, sino que el conflicto viene dado hacia las juventudes pobres y más vulnerables, atribuyéndole la responsabilidad de la relación de miedo, inseguridad y espacio público.

La esquina, la plaza son los lugares de permanencia, que se incrementa aún más en las clases más empobrecidas. Las visibilidades de esta clase de edad en los estratos más bajos de la sociedad son aún más notorias, la exclusión social, la falta de oportunidades y las desigualdades de base existentes, promueven la permanencia y búsqueda de un lugar de pertenencia, donde sucedan cosas propias de la vida cotidiana y que también ofician de sustento para su vida. Es así que, sin importar rango etario de quien habite el espacio, los jóvenes que están en el espacio público, son delincuentes y ladrones.

En este sentido, la conformación de estigmas y señalamiento de sujetos peligrosos habitando los espacios públicos, según Filardo et al., (2006) tiene un doble movimiento, en primer lugar, el espacio es marcado y estigmatizado por quien lo habita, en este caso los jóvenes más excluidos fruto de las desigualdades y fragmentación social y por otro, afecta también a los residentes de los espacios circundantes o que también los utilizan, pues son señalados por vivir en dicha zona, oficiando entonces como potenciador de procesos de exclusión social.

#### *Juventudes excluidas, espacios ocupados y deseados.*

El espacio público en las juventudes más excluidas asume una especial relevancia en términos de posibilidades de uso, de capacidades simbólicas y materiales de acceder a los mismos, así como la simbolización que se asumen de los espacios.

Como mencionábamos en apartados anteriores, las plazas, parques y espacios verdes adquieren cierto valor y se configuran en función de los barrios, el clima de vivencia que predomine, así como los estigmas que se desarrollan en torno a ellos.

No obstante, el espacio público pareciera configurarse como uno de los pocos lugares de congregación y permanencia por parte de las juventudes. Saravi (2004) plantea que en los barrios más pobres de la ciudad, el espacio público es un lugar de encuentro, de sociabilidad, es el lugar alejado del ámbito privado, donde el sujeto a priori, puede desarrollarse de manera libre y sin una mirada adulta que lo juzgue. Si bien esta mirada podría ser un tanto idealizadora del espacio público, si tomamos como referencia las diferentes formas que tienen las juventudes de vivir y transitar este ciclo vital, cruzando variables como las condiciones de exclusión social, la falta de oportunidades y desigualdades instaladas, se podría explicar este uso por la pérdida de lugares que hacen a esa transición de la niñez a la adultez, como lo son, el sistema educativo y el mercado formal de empleo, Casal et al., (2006) así como otras vulneraciones de derechos que invitan a ocupar otros espacios: la calle, la esquina, la plaza. Es aquí que nos hacemos la pregunta, si la salida y ocupación de los espacios públicos podrían ser o no un acontecimiento significativo en la vida y desarrollo de las juventudes, que atraviesan procesos de vida signados por la vulnerabilidad y la exclusión social.

Desde una óptica positiva y optando por la mirada del binomio espacio público-juventudes como posibilidad de encuentros entre pares, de participación, lucha y reivindicación, es de relevancia comprender que la existencia o no de los espacios públicos en estos barrios, posibilitarán o inhabilitarán las posibilidades de encuentro e intercambio cultural, que serán vitales para el desarrollo de los jóvenes (PNUD, 2009: 53). No obstante, estos aspectos, no inhabilitan a que otras áreas de la esfera social tomen posesión para que esto acontezca, así como entender que el espacio público no es solo lugar de encuentro y ejercicio de ciudadanía, sino también lugar de conflicto.

Meneses (2008) plantea que la dinámica de la ciudad y la marginalidad, imposibilita en muchos casos el acceso a otros espacios públicos de la ciudad, ya sea por las posibilidades de movilidad hacia otros lugares por falta de recursos económicos, simbólicos o culturales y por no tener las herramientas sociales para conocer otros rincones de la ciudad, lo que disminuye las posibilidades de circulación cultural y social para habitar otros espacios públicos que no sean los de su entorno más inmediato, caracterizando a estos jóvenes como “estáticos” definido por su lugar de residencia. Por tanto, “toma una importancia central el problema de las clases sociales y su capacidad adquisitiva, pero además del capital económico no debemos perder de vista el capital social, cultural y simbólico” (Meneses, 2008: 156).



Ahora bien, los jóvenes más excluidos ocupan el espacio, lo viven, lo transitan, siendo espacio de referencia, de identidad y de diferenciación, a pesar de la mirada adulta y de la propia sociedad, por tanto, cabe preguntarse, ¿cómo ocupan este espacio? ¿es realmente deseado? Estos aspectos se desarrollarán en apartados posteriores, no obstante, podremos sumar algunas puntualizaciones teóricas en torno esto, ya que el espacio público, es para las juventudes más excluidas un lugar de afianzamiento y anclaje de su territorio, de su barrio, así como un lugar oportuno para expresarse e identificarse con otro que habita el mismo lugar. Brinda la posibilidad de marcar un estilo propio, que afianza su ser y estar físico y simbólico, cobrando significados que dan sentido al tránsito de vida de cada uno que lo utiliza y transita, así como pone de manifiesto prácticas y sentidos que son propios de su época, de lo que están viviendo y sintiendo. Son constituyentes del ser y funcionan como ámbitos deseados de su vida en sociedad, anclando sus prácticas y sentidos de pertenencia a su entorno, barrio, comunidad y grupo de pares. Meneses (2008), Chaves (2005), Reguillo (2000).

*Juventudes, planificación y diseño de los espacios: Derecho a la ciudad.*

La participación de las juventudes en el diseño y la planificación de los espacios públicos posibilitará que las juventudes logren ejercer su derecho a la ciudad, Lefebvre (1968), en el entendido que estas poblaciones tienen mucho para aportar a la construcción de espacio público de su propia comunidad y poder colocar sus intereses, necesidades y aspiraciones, así como la posibilidad de poner sus capacidades en juego desde una perspectiva enfocada en la participación, construyendo una visión y enfoque juvenil del espacio. Esta mirada, tiende a visibilizar a esta población en el entramado de la ciudad, haciendo de la misma parte de la construcción de vida colectiva.

Una planificación adecuada, contemplando su voz y dando lugar físico y simbólico para que se apropien del mismo, podrá aportar a un mayor desarrollo de sus capacidades, entendiendo que el “espacio urbano se asocia estrechamente con la percepción de mayor o menor igualitarismo en sus sociedades y con las relaciones entre clases” (PNUD, 2009: 139). Entender su participación en todo el proceso de construcción de espacio público, permitirá afianzar los recursos con los que cuenta, en pro de poder adquirir mayores capacidades y control sobre sus decisiones, los espacios que habita y pretende habitar, teniendo en cuenta los modos y las formas en el que quiere ser parte de él.

Insistir en las juventudes como protagonistas de la planificación y diseño de los espacios públicos ayudará a que los mismos sean agentes transformadores de cambios urbanos, fomentando la innovación, la creatividad y generando un doble encuentro: la voz juvenil puesta en juego para la utilización y representaciones del espacio y la conjunción con el mundo adulto en la convivencia ciudadana y creación colectiva de ciudad.

Incorporar en los planes urbanísticos de ciudad la perspectiva juvenil generará oportunidades, deseos, encuentros y mayor desarrollo a escala humana. La importancia que tiene su participación en el diseño y planificación, podrá influir en la apropiación y representación que puedan hacer de él, así como la perspectiva puesta en generar ciudades centradas en el sujeto, acorde a sus intereses, reivindicando lo público como lugar ciudadano y lugar habitable por todos desde una óptica sostenible y humana.

Las plazas y parques como lugares de encuentro juvenil, donde suceden distintos acontecimientos propios que dan representación a la vida cotidiana, son espacios fundamentales para recuperar y resignificar el derecho a la ciudad, siendo plausibles de colectivo y de ejercicio de ciudadanía. Considerar las necesidades específicas de esta población, en términos de participación, co-creación y toma de decisiones en torno a los espacios públicos, aportará a disminuir las distancias y percepciones en los jóvenes de sentirse parte de un entramado social y así mediar entre lo que hemos teorizado anteriormente como conceptos de *urbs* y *civitas*.

A modo de cierre de este apartado, es necesario explicitar desde donde nos posicionamos en esta investigación en torno a la conjunción de espacio público y juventudes, entendiendo que el mismo es un binomio complejo, pero a su vez tiene una potencia de encuentro entre uno y otro que nos permite analizar la importancia de las formas de pensamiento que se le dan, tanto al espacio, como a las juventudes, para que los lazos sean más estrechos.

En ese sentido, es importante posicionarse y comprender a la juventud desde una mirada heterogénea, con sus particularidades y diferencias, teniendo en cuenta un análisis interseccional de la misma, en el que es potenciadora y generadora de cambios, protagonista y partícipe de sus decisiones, en el que pueda ejercer su derecho a la ciudad y ampliar sus capacidades y libertades en torno al espacio público.

Sin dejar de reconocer las condicionantes de las desigualdades estructurales, que condicionan las formas de uso y representación del espacio público por parte de las

poblaciones juveniles más excluidas y teniendo en cuenta que el espacio es a su vez un lugar plausible de conflictos, partimos de la concepción que un diseño y planificación de espacio público participativo, poniendo foco en las juventudes, podrá ser potenciador de cambios en las relaciones sociales, encuentros colectivos y así aportar al mejoramiento de la calidad de vida y a un verdadero ejercicio de la ciudadanía.

## CAPITULO 3

### Consideraciones metodológicas

Esta investigación se lleva adelante desde una metodología cualitativa, la misma orienta a buscar los significados de los involucrados, siendo los adolescentes y jóvenes que viven en el barrio Villa García los principales informantes, para configurar los sentidos que éstos tienen de los espacios públicos en conjunción con las formas en que están configurados y planificados los mismos.

En cuanto al manejo de las variables, la investigación se desarrolla con un corte descriptivo y explicativo, donde se intenta detallar las formas en que se concibe, se planifica y se construye el espacio público y las representaciones que la población objetivo realiza en él.

#### *Técnicas de recolección de datos*

1. Se realizó una recopilación y análisis documental de los diferentes organismos estatales, particularmente del Municipio F, la Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Desarrollo Social.

Entre esta recopilación se trabajó con:

- Actas de las sesiones ordinarias del gobierno del Municipio F de Montevideo.
- Resoluciones presupuestales de la Intendencia de Montevideo.
- Presupuesto quinquenal de la Intendencia de Montevideo.
- Digestos departamentales.
- Plan de Desarrollo Municipal.
- Documentos de presupuesto del Municipio F de Montevideo.

También se trabajó con fuentes estadísticas como; la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud del Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social del año 2019.

2. Se realizaron observaciones de campo directa en los tres espacios elegidos (Parque Lineal, plaza del Monarca, plaza de las Carretas).

La técnica de observación nos permite, confrontar empíricamente los elementos que a priori se tienen como hipótesis de la realidad en torno a esta investigación. En este sentido, nos da elementos para comprobar conceptos previos en base a la realidad, o en su defecto refutar y problematizar elementos que no se han tenido en cuenta previamente. Al realizarse directamente en la situación establecida, tiene la ventaja de darnos datos certeros de lo que acontece y de la realidad en un tiempo determinado.

Luego de realizado un sondeo y exploración durante una semana para observar el movimiento en los tres espacios en distintos momentos del día, las observaciones a detalle se realizaron de la siguiente forma:

- Franjas horarias: 15:00 a 17:00 hs. y de 17:00 a 19:00hs.
- Meses: abril a octubre de 2021
- Total de observaciones: 14
  - o 6 observaciones en el Parque Lineal de Villa García: 4 en el horario de 15:00 a 17:00 y 2 en el horario de 17:00 a 19:00. De estas observaciones 3 fueron en días de semana y otras 3 fueron en fin de semana.
  - o 4 observaciones en la plaza de las Carretas, 2 en cada franja horaria, siendo 2 un día entre semana y 2 en fin de semana.
  - o 4 observaciones en la plaza del Monarca, todas en la misma franja horaria, (15 a 17) 1 vez en fin de semana y 3 entre semana.

Es importante destacar que las observaciones se vieron atravesadas por la situación de emergencia sanitaria a raíz del COVID-19 que, si bien no existió en Uruguay una cuarentena obligatoria, se instó a la población a permanecer en sus casas durante varios meses.

Las observaciones fueron realizadas a partir de dos pautas de elaboración propia, (Apéndice A y B). Por un lado, se realizó una observación de la infraestructura y por otro una observación de los jóvenes en la utilización del espacio.

La observación de la infraestructura (Apéndice A) se desarrolló en cuatro grandes dimensiones:

1. La infraestructura y mobiliario, observando su estado de mantenimiento y la cantidad.

2. Actividades organizadas en la misma, observando e indagando si existen actividades recreativas, culturales y de otra índole planificadas.
3. Belleza y estética en torno al lugar, observando la limpieza del lugar, la vegetación, entre otros.
4. Elementos que hacen al entorno del espacio. Aquí se incluyeron elementos de observación como ubicación geográfica, edificios de alrededores, servicios, entre otros.

La observación de los jóvenes en la utilización del espacio se dividió en:

1. Caracterización de la población que se observa, aproximación de la edad, sexo, y cantidad de jóvenes haciendo uso del espacio.
2. Permanencia, donde se observó el tiempo de permanencia, si permanecen solos o acompañados y con quienes y si son jóvenes que se repiten en las diferentes observaciones.
3. Predominancia de la funcionalidad del espacio, donde se observó, el tipo de actividad que realiza, si realiza actividad utilizando el mobiliario disponible y de qué forma lo utiliza.

**Tabla 1**

*Observaciones de los distintos espacios públicos*

<b>Observaciones: TOTAL 14</b>				
<b>Lugar</b>	<b>Franja Horaria</b>	<b>Cantidad de observaciones</b>	<b>Días de semana</b>	<b>Días de Fin de Semana</b>
<b>Parque Lineal Villa García</b>	15 a 17	4	2	2
	17 a 19	2	1	1
<b>Total:</b>		<b>6</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Plaza De las Carretas</b>	15 a 17	2	1	1
	17 a 19	2	1	1
<b>Total:</b>		<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Plaza Del Monarca</b>	15 a 17	4	3	1
	17 a 19	0	0	0
<b>Total:</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia.

3. Se realizaron entrevistas individuales en profundidad, de carácter focalizada y semiestructurada. La técnica de entrevista en las ciencias sociales, tal como la define Marradi et al., (2010) hace referencia a una forma de encuentro o conversación con el fin de indagar y obtener información en el marco de una investigación

En esta investigación, nos permitió focalizar la indagación en las dimensiones establecidas a priori, pudiendo centrar la atención en los puntos pertinentes para la investigación. Si bien existió una pauta concreta de entrevista (Apéndice C) la misma, nos permitió con flexibilidad re preguntar en las situaciones que se necesitaba mayor claridad, así como observar las formas y comportamiento al momento de contestar.

Las entrevistas se realizaron en base a cuatro grandes grupos:

1. Adolescentes y Jóvenes.
2. Actores sociales del Barrio.
3. Autoridades políticas.
4. Especialistas en temáticas de espacio público.

#### *1. Adolescentes y Jóvenes*

Se considera a estas personas las que se encuentran en el período de vida cuyas edades van desde los 14 a los 29 años, edad estipulada para el Instituto Nacional de la Juventud, creado en el año 1990 por la ley n° 16170 artículo 331, cuyo cometido es formular, ejecutar y evaluar las políticas nacionales relativas a la juventud.

La muestra se diferencia en dos grandes grupos, que a su vez se subdivide en otros dos según género. Es importante aclarar en este punto, que la muestra no es estadística de la población, sino un acercamiento a la percepción de algunos jóvenes residentes en Villa García.

- Jóvenes entre 14 y 19 años
  - Mujeres
  - Varones
- Jóvenes entre 20 y 29 años varones
  - Mujeres
  - Varones

Esta clasificación responde a las diferencias y tránsitos evolutivos que viven los mismos, tal como indica Ortiz et al., (2014) los adolescentes y jóvenes más chicos tienen diferentes características que se asocian a la búsqueda de la identidad, búsqueda de la autonomía, y los de 20 a 29, viven un proceso de autonomía e identidad ya consolidado y los intereses se asemejan a una vida adulta, desde los comportamientos que socialmente se le asignan.

La diferenciación por género nos permite hacer un análisis de las significaciones y usos específicos que tienen los mismos según las propias vivencias de sentirse varón o mujer en conjunción con lo que se espera social y culturalmente de ellos.

Esta elección se fundamenta en las corrientes de “urbanismo feminista”, donde sostienen que el derecho a la ciudad y la capacidad de incidir en los espacios públicos es mayormente masculino, basado en que las mujeres, “han tenido históricamente vedado el ingreso al espacio público, siendo su “irrupción” a los mismos, productos de sus luchas”. (Cardozo et al., 2019: 376)

La muestra mantiene un mínimo para entrevistas con varones como mujeres, así como mínimos en las dos franjas de edades: 14 a 19 años y 20 a 29 años, en este sentido, se realizan 4 entrevistas mínimo en cada franja de edad, en el entendido, que la población no es homogénea y las posibles representaciones varían más allá de tener misma edad o sexo, lo que nos permite la heterogeneidad de las respuestas. Luego, se utiliza el criterio de saturación, para incorporar nuevas visiones a la investigación.

Para este estudio se han dejado afuera otras variables posibles como podrían ser, ascendencia étnica racial, personas con discapacidad, población joven trans, entre otras. Este recorte específico se fundamenta en las posibilidades de representatividad en un estudio acotado de un barrio específico y las posibilidades reales en el marco de un trabajo final de maestría.

### Características

Se consultó y entrevistó a 19 adolescentes y jóvenes que habitan en el barrio Villa García, que se desagrega en: 4 mujeres y 7 varones cuyas edades oscilan entre los 14 y 19 años, 4 mujeres y 4 varones cuya edad oscila entre los 20 y 29 años.

De estos jóvenes, 10 estudian y su mayor alcance en estudios es de ciclo básico incompleto (hasta tercer año de secundaria), 6 trabajan, particularmente en trabajos eventuales, relacionados al cuidado de niños, en mujeres particularmente y construcción o barbería en varones, 2 estudian y trabajan a la vez y 1 no realiza ninguna actividad.

En cuanto a su lugar de residencia, si bien todos viven en Villa García, se diferencian por vivir en diferentes asentamientos dentro del mismo, es así que encontramos, 4 jóvenes del asentamiento 8 de marzo, 3 jóvenes de la Rinconada, 5 jóvenes del Monarca, 3 jóvenes del casco histórico, 2 jóvenes de La Esperanza, 2 jóvenes de Paso



Hondo. De la totalidad de los jóvenes entrevistados, 17 nacieron y viven en el barrio hasta la actualidad, 1 nació en el interior del país y se trasladó a vivir a Villa García en el año 2020 y una joven es de nacionalidad cubana recientemente instalada en el barrio.

**Tabla 2**

*Entrevistas a Adolescentes y Jóvenes*

<b>Cantidad de entrevistas a Adolescentes y Jóvenes.</b>		
<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Varón</b>	14 a 19 años	7
	20 a 29 años	4
<b>Mujer</b>	14 a 19 años	4
	20 a 29 años	4
<b>Total:</b>		<b>19</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 3**

*Jóvenes según Asentamientos*

<b>Cantidad de jóvenes según asentamientos dentro de Villa García</b>			
<b>Lugar de residencia</b>	<b>Cantidad de adolescentes y jóvenes</b>	<b>Nació y vivió siempre en el barrio.</b>	<b>Nació fuera del barrio</b>
<b>8 de marzo</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>Casco histórico</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>El Monarca</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
<b>La Esperanza</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
<b>La Rinconada</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>Paso Hondo</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Total:</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 4**

*Caracterización de jóvenes entrevistados*

<b>Características por actividad</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Cantidad de jóvenes</b>
<b>Cantidad de jóvenes que estudian</b>	<b>10</b>
<b>Cantidad de jóvenes que trabajan</b>	<b>6</b>
<b>Estudia y trabaja</b>	<b>2</b>
<b>No realiza actividad</b>	<b>1</b>
<b>Total:</b>	<b>19</b>

Fuente: Elaboración propia

## 2. Actores sociales del Barrio

El barrio Villa García por sus características cuenta con diferentes comisiones vecinales (asociaciones civiles), una por cada asentamiento, estos son actores claves para el mejoramiento del barrio, así como trabajadores del área social que desde la institucionalidad aportan a la vida y desarrollo de la población de la zona.

Para esta investigación se consultó a:

- 1 miembro de la comisión del asentamiento Paso Hondo y vecino activo en la comisión de remodelación de la Plaza de las Carretas. El mismo es un joven de 29 años estudiante de Magisterio que desde hace varios años está vinculado con las organizaciones barriales y en pro del mejoramiento del mismo, se ha encargado en conjunto con otros vecinos en re construir la memoria de Villa García como barrio.
- La médica de familia del sub barrio El Monarca. La misma hace 12 años es doctora en la zona, conociendo al detalle el proceso e historia del barrio, así como las características de las personas que allí habitan, sus reclamos y sus necesidades, involucrándose en cada acción barrial y apoyando desde su lugar.

## 3. Autoridades políticas

Investigar e indagar información de personas de alto cargo y responsabilidad en la elaboración y ejecución de políticas públicas, permite desprender conclusiones sobre los modelos y concepciones que actualmente se utilizan para planificar y diseñar los espacios públicos en las periferias de la ciudad de Montevideo con mirada y representación juvenil.

Para ello, se tomó como informantes a:

- Responsable de la sub dependencia de Desarrollo Social denominada Secretaría de Infancia y Adolescencia de la Intendencia de Montevideo que tiene como finalidad promover acciones a favor del desarrollo de los jóvenes y espacios juveniles a nivel local.
- Ex director y responsable de la sub dependencia de Desarrollo Urbano, denominado Espacios Públicos y Edificaciones de la Intendencia de Montevideo.

- Alcalde del Municipio F, cuya función principal es la de presidir las sesiones del gobierno Municipal, dirigir la actividad administrativa y ejercer la representación del gobierno.

#### 4. Especialistas en temáticas de Espacio Público.

Los profesionales con una amplia trayectoria en temáticas y estudios de juventud y espacio público, permiten hilvanar los datos que se desprenden del estudio con las diferentes miradas teóricas y concepciones de representación y planificación de los espacios públicos de la ciudad de Montevideo, particularmente de las periferias.

Para ello se indagó con:

- 1 Sociólogo especializado en estudios de ordenamiento territorial.
- 1 Sociólogo enfocado en políticas de juventud y espacio público.

Las dimensiones de indagación a estos entrevistados fueron con un enfoque distinto según el grupo entrevistado.

Para las entrevistas a jóvenes las mismas fueron:

1. Representación e identidad, donde se consultaron aspectos relacionados al conocimiento de los espacios de su barrio, opinión de cada uno y sentido de pertenencia en el mismo.
2. Uso y apropiación, se preguntó la frecuencia de uso, con quien la utiliza, las actividades que realiza y el contenido del espacio para su uso.
3. Bienestar, se interrogó sobre el grado de satisfacción en el espacio, el encuentro con otras personas que transitan el mismo y se hizo el ejercicio de imaginar la plaza y espacio ideal.

Las dimensiones que se consideraron para las entrevistas a actores sociales del barrio:

1. Conocimiento e Identidad barrial, esta dimensión abarcó elementos que focalizan en la historia, conocimiento e importancia del espacio público en el barrio.
2. Espacio público del barrio, hace referencia a la valoración de los espacios existentes y su visión en relación a la adolescencia y juventud.

3. Participación, indaga sobre la forma de participación en la planificación y ejecución de los espacios públicos del barrio, así como la valoración de estas instancias.

Las dimensiones que se consideraron para las entrevistas a autoridades políticas:

1. Fundamentos y rol del Espacio público desde la gestión, hace mención al modo de concebir el espacio público desde su gestión y cargo político, así como la valoración que tiene de los mismos.
2. Formas y usos. Las preguntas en esta dimensión se relacionan a su conocimiento de cómo son utilizados los espacios que conoce, el rol que tiene en la población haciendo énfasis en las zonas periféricas de la ciudad.
3. Inversión, equipamiento y servicios. Esta dimensión, indaga específicamente el conocimiento de la inversión, mantenimiento y equipamiento de los espacios públicos, particularmente los comprendidos en la zona de investigación.

Las dimensiones que se consideraron para especialistas en la temática del espacio público fueron:

1. Fundamentos y rol del espacio público en la sociedad. Esta dimensión abarcó preguntas que hacían alusión al conocimiento específico de la temática y como se asocia con la construcción y planificación de ciudad.
2. Planificación de los espacios, esta dimensión indagó específicamente aspectos relacionados a las consideraciones de las formas de crear los espacios, como se considera están diseñados en nuestra ciudad, haciendo foco en los barrios periféricos de la ciudad.
3. Participación y representación juvenil desde la mirada profesional, se realizaron preguntas que apuntaron a la mirada profesional de la participación juvenil en esta temática, así como valoraciones en cuanto a las identidades juveniles en el espacio público.

## CAPITULO 4

### Estudio de casos múltiples

*Caracterización de los espacios seleccionados en base a la observación.*

En este apartado se realizará una caracterización de los tres espacios públicos elegidos en base a las observaciones realizadas y documentación relevada para la investigación.

#### *Parque Lineal de Villa García*

##### **Figura 4**

*Vista panorámica del parque.*



Fuente: fotografía propia 05/2021

##### **Figura 5**

*Entrada al parque*



Fuente: fotografía propia 05/2021

##### **Figura 6**

*Senderos entre arbolado.*



Fuente: fotografía propia 05/2021

Este parque (Figuras 4, 5, 6) nace a raíz de la expropiación para la rectificación de la ruta nacional N°8 la cual queda inconclusa, quedando un espacio libre que le da origen. El parque Lineal de Villa García, es un proyecto que se realizó en diferentes etapas, impulsadas por la Intendencia de Montevideo, la junta local, y el centro comunal 9, así como el aporte de empresas privadas, más específicamente de la zona franca

Zonamérica. El parque fue inaugurado en el año 2004, tal como se informa en la página del Municipio F (<https://municipiof.montevideo.gub.uy/node/181>).

En el año 2006, se impulsa la continuación de las obras, a través del presupuesto participativo, que, mediante votación promueve la realización de obras y servicios sociales de interés vecinal, financiado por el presupuesto de la Intendencia de Montevideo y gestionado a nivel local por los Municipios.

Según el portal vecinal vecinet (s.f.), que registra todas las obras del presupuesto participativo de años anteriores al 2007 plantea en la descripción de la obra lo siguiente: Tribunas, salón multiuso, reciclaje de la casa del parque con un costo aproximado de \$ 3.000.000 (propuesta n° 41 zonal 9), siendo electa y concretándose en una obra de 1.570.000.

El Plan de Ordenación Territorial de la Intendencia de Montevideo, IM (1998), modelo que aún sigue vigente con modificaciones y revisiones que sirvió de antecedente para todo el país en materia de ordenamiento territorial para la posterior ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del año 2008 en Uruguay, deja explícita la política de conservación natural y cuidado del equipamiento en la zona, “a favor de las áreas menos servidas, especialmente los parques Villa García, Marcos Sastre, en el noreste (...)”. (p. 12).

Por su parte, en el documento de la Intendencia de Montevideo, “Hacia un plan sectorial de espacios públicos de Montevideo” IM (2015) se menciona a la zona de Villa García, como un espacio de interfase-rural de suelo urbano no consolidado, en el entendido que el mismo forma parte de un territorio en el que la intendencia en los últimos años (2015 en adelante) ha procurado realizar intervenciones vinculadas a “convertir estas periferias en zonas integradas a la ciudad” (p. 13) siendo los espacios públicos de calidad uno de los ejes de trabajo.

En este sentido, Villa García es una de las zonas propuestas por el plan de ordenamiento como centralidad local que da un tratamiento particular a las zonas de suelo suburbano o potencialmente urbanizable, generando parques de actividades que,

“son aquellas donde se trata de crear una interrelación adecuada entre actividades productivas y de servicios que favorezcan el desarrollo de ambas. Son áreas de uso compatible con toda clase de servicios de apoyo directo, indirecto o complementario de las actividades productivas instaladas”

(IM 1998: 16)

El Parque Lineal de Villa García configura estos aspectos y es parte de una política de conservación y tratamiento del suelo y urbanización de las zonas sub-urbanas.

*Dimensiones e infraestructura:*

Tiene una extensión de 10 hectáreas en línea recta de aproximadamente 1200 mts. de largo y 150 mts. de ancho. Está ubicada en los límites del barrio, entre espacios de vivienda y el campo, mezclando el entramado urbano organizado por manzanas y parcelas delimitadas, con las zonas de producción rural. Los límites por tanto son una calle con viviendas al frente y luego el campo.

No existen a su alrededor comercios ni servicios, los más cercanos son a 500 mts. que se encuentra la ruta nacional N°8.

A nivel de infraestructura cuenta con 3 sectores diferenciados:

1. Una zona destinada a juegos infantiles y un escenario.
2. Una zona más agreste con una gran cantidad de árboles eucaliptos y zona de parrilleros
3. Una zona de flora silvestre donde se encuentra una casa cultural.

A raíz de la observación realizada en esta investigación, la infraestructura que cuenta este parque es: (Figuras 7, 8, 9 y 10)

- Bancos sin respaldo y de hormigón: entre 5 y 15, en estado utilizable.
- Espacios de parrilleros para realizar fuego, con espacio de 1 mesa y 2 bancos de hormigón: 2 espacios bien delimitados en estado utilizable. (Figura 7)
- Entrada al parque delimitada a modo de monumento con cartel identificatorio.
- Escenario para la realización de espectáculos de hormigón sin mantenimiento y en estado de deterioro. (Figura 9)
- Caminería de piedra.

- Espacio de juegos: 3 hamacas pequeñas, 3 hamacas grandes, subibaja y un juego de trepar de madera. En estado utilizable pero deteriorados. (figuras 8 y 10)
- Carteles indicativos del espacio: entre 5-15
- Luminaria: entre 5 y 10 focos de luz.
- Baños públicos: 2 espacios de baños con apertura por franjas horarias.
- Recipientes para residuos: entre 15-20
- Espacio arbolado con más de 35 árboles: en toda su extensión.
- Espacio de vegetación, pasto y flores: en toda su extensión.

**Figura 7***Parrilleros*

Fuente: fotografía propia 05/2021

**Figura 8***Juego de madera deteriorado*

Fuente: fotografía propia 05/2021

**Figura 9***Vista del escenario*

Fuente: fotografía propia 05/2021

**Figura 10***Vista panorámica de mobiliario y escenario*

Fuente: fotografía propia 05/2021



*Plaza Del Monarca.*

**Figura 11**

*Vista aérea plaza Del Monarca*



Fuente: Elaboración propia en base a Google Earth

**Figura 12**

*Vista de la cancha multifuncional*



Fuente: fotografía propia 06/2021

**Figura 13**

*Juegos con elementos reciclados.*



Fuente: fotografía propia 06/2021

La Plaza del Monarca (figuras 11, 12 y 13) está situada dentro del asentamiento “El Monarca”, el mismo está ubicado en el km 22.800 de la ruta N° 8, surge de la ocupación de las tierras rurales en los años 90. Es considerado por el Plan de Ordenamiento Territorial (1998) como suelo rural de uso agrícola, siendo el principal asentamiento irregular de la zona ocupando una superficie de 21 hectáreas. Años siguientes a la ocupación de las tierras, un grupo de vecinos solicita a la junta departamental, que el padrón donde se encuentra el barrio, se considere suelo suburbano, adjudicándosele el 5 de diciembre de 2013 a través del digesto departamental de “Atributo de Potencialmente Transformable” (APT), teniendo en cuenta que, “a sectores de suelo rural productivo

con presencia de usos habitacionales consolidados, hacen inviable la reversión a suelo productivo”. (Montevideo, 2013)

La plaza, fue por mucho tiempo un espacio baldío proyectado por los primeros vecinos que poblaron el asentamiento para realizar una plaza. En el año 2008 comienza a trabajar la Universidad de la República (UDELAR) en la zona, a través del Programa Integral Metropolitano, fortaleciendo el trabajo territorial y comunitario, creando el proyecto “Mi plaza Monarca”. El mismo fue impulsado por estudiantes de la Facultad de Arquitectura que comienzan a generar junto a los vecinos acciones en dicho terreno: limpiezas, podas y juegos de madera para los niños del barrio.

La plaza del Monarca desde su creación por parte del proyecto anteriormente mencionado realizado por la UDELAR, ha tenido modificaciones e intervenciones por parte de vecinos referentes, en el 2019 tuvo una intervención en una jornada comunitaria de vecinos con voluntarios, así como una última intervención del Municipio F en el año 2020 a través de la creación de una cancha multifuncional de hormigón.

#### *Dimensión e infraestructura:*

La plaza se encuentra en un predio en medio del asentamiento, al lado de una policlínica y un salón vecinal, rodeada de viviendas y con algunos comercios.

El tamaño aproximado es de 20 mts. de ancho por 65 mts. de largo, con una superficie aproximada de 1400 mts<sup>2</sup>.

A raíz de la observación realizada, la infraestructura que cuenta esta plaza es: (figuras 12, 13, 14 y 15)

- 1 Cancha multifuncional de basquetbol y fútbol de hormigón en buen estado de conservación. (Figura 12)
- 2 bancos de hormigón sin respaldo en deterioro. (Figura 12)
- 1 Mesa de madera en estado deteriorado.
- 1 medio juego de madera deteriorado. (Figura 13)
- 2 hamacas de madera deterioradas. (Figura 14)
- 1 columna con dos focos luminarios hacia la cancha multifuncional.
- Espacio verde con 1 gran árbol de sombra.

**Figura 14***Vista de hamaca y baldío*

Fuente: fotografía propia 06/2021

**Figura 15***Fondo de policlínica ubicada continuo a la plaza*

Fuente: fotografía propia 06/2021

### *Plaza De las Carretas*

**Figura 16***Vista aérea de la Plaza*

Fuente: Elaboración propia en base Google Earth.

**Figura 17***Vista de Plaza con la Iglesia de Fondo*

Fuente: fotografía propia 09/2021

**Figura 18***Vista de mobiliario de juegos y limpieza*

Fuente: fotografía propia 09/2021

Esta plaza (Figura 16, 17 y 18) se encuentra ubicada en lo que se denomina el casco histórico de Villa García, está sobre la ruta nacional N°8. Históricamente esta plaza era el lugar de paraje de los carruajes y descanso de los comerciantes que marchaban rumbo al este del país, lo que da nombre a la plaza.

Con el correr de los años, la plaza ofició de centro de la Villa, rodeada de una capilla, comercios, centros educativos y una terminal de ómnibus.

Actualmente ha sido intervenida por el Municipio F, siendo un espacio público de gran magnitud, céntrico a los diferentes sub barrios y asentamientos de la zona. Cuenta con servicios públicos cercanos, comercios y está rodeada por viviendas a sus lados y enfrentada a la ruta nacional.

#### *Dimensión e infraestructura:*

La plaza está delimitada por la ruta nacional N°8 en su frente, con una calle interna que es terminal de buses que cumplen su destino en Villa García, en uno de los lados es delimitada por una calle vecinal con predios donde se ubican viviendas y algunos comercios, del otro lado se encuentran viviendas que dan directo a la plaza. En sus dimensiones y predio se encuentra la Iglesia “Cristo de Toledo” que da referencia al espacio, siendo su entrada principal por la plaza.

El tamaño aproximado es de 200mts de largo por 100mts de ancho.

A raíz de la observación realizada la infraestructura que cuenta esta plaza (Figuras 17 y 18) es:

- 1 Sector de juegos infantiles que cuenta con: (figura 18)
  - 4 hamacas para niños menores de 3 años en buen estado de conservación.
  - 2 hamacas para niños grandes de las cuales una se encontró deteriorada durante todos los meses de observación.
  - 1 hamaca para silla de ruedas en buen estado de conservación.
  - 2 subibajas en buen estado de conservación.
  - 1 dinosaurio de trepa en buen estado de conservación. (Figura 21)
  - 1 tobogán en buen estado de conservación.

- Cancha de hormigón con un aro de Basquetbol, utilizable, pero de baja calidad. (Figura 19)
- 3 juegos denominados “saludables” para la realización de ejercicios en estado de deterioro. (Figura 17)
- Entre 5 y 15 bancos de hormigón utilizables, pero de baja calidad.
- Caminería de hormigón, interna y que da a la calle.
- Fogón de piedra en deterioro.
- Espacio verde y vegetación con un mantenimiento escaso.
- Entre 15 y 35 árboles que dan sombra.
- Entre 15 y 25 faroles de época que offician de alumbrado y luminaria en buen estado de conservación.
- Cartelería en estado de deterioro.
- Entre 3 y 5 recipientes de basura sin mantenimiento, con basura en su alrededor en todas las ocasiones de observación. (Figura 20)

**Figura 19***Vista de cancha de hormigón*

Fuente: fotografía propia 09/2021

**Figura 20***Recipiente de basura y banco*

Fuente: fotografía propia 09/2021

**Figura 21***Juego dinosaurio de trepa*

Fuente: fotografía propia 09/2021

*Discusiones de resultados en base a las entrevistas.*

Este apartado se ordenará en función de tres grandes dimensiones:

1. Por un lado, analizaremos los resultados en torno al **diseño y planificación de los espacios públicos**, donde haremos referencia, a las formas, usos y funciones que se tienen en cuenta al momento de la planificación y diseño del espacio, así como a la inversión, servicios y equipamiento que se destinan desde las políticas en ésta área.
2. En segundo lugar abordaremos el análisis en torno al **uso y apropiación**, el cual hace referencia al vínculo que los distintos jóvenes tienen con el espacio público y su entorno, de modo de identificar el tipo de representación, uso y apropiación que hacen del mismo, partiendo de las teorías desarrolladas en el marco teórico, donde, los espacios públicos son lugares de construcción social y un componente importante para comprender las relaciones sociales en la esfera urbana (Jacobs 1961, Lefebvre 1968, Harvey 1996, Borja 2003, Ghel 2006).
3. Por último, haremos un análisis en torno a la **relación del diseño y la planificación de los espacios públicos con el uso y apropiación de las juventudes** en esta zona de la periferia de la ciudad, en la que haremos referencia a tipos de funcionalidad de la infraestructura en función de los usos reales y deseados de la población.

### **1. Diseño y planificación de los espacios públicos en Villa García**

El Municipio F de Montevideo (2020), en su Plan Municipal de Desarrollo 2020-2025 se ha planteado para este quinquenio: “Mejorar las condiciones para el uso y disfrute de los espacios públicos del Municipio a través de su diseño, planificación y gestión integral”, esto explicita que desde las políticas públicas tanto municipales como departamentales hay una estrategia y camino a seguir para darle tratamiento al espacio público.

En este análisis en torno al diseño y la planificación por parte de las políticas públicas, nos encontraremos con algunas tensiones entre lo ideal, lo posible y las formas y

decisiones de cómo hacerlo, generando diferentes enfoques de la planificación y diseño del espacio.

### *Enfoques de planificación y diseño*

Los tres espacios elegidos para este análisis han servido de muestra para hacer dialogar las tensiones existentes al momento del tratamiento del espacio público, de allí surgen algunos elementos que entran en diálogo en el análisis como ser: *presupuesto, posibilidades reales de implementación del mismo y la planificación* que tiene el gobierno encargado de la proyección, ejecución y mantenimiento de sus espacios públicos a través de sus políticas.

Este orden en los conceptos, nos permite realizar un análisis entre la creatividad en el diseño por parte de los encargados de llevarlo a cabo, la participación, los intereses y la mirada de los jóvenes habitantes propios de las zonas de las periferias de la ciudad en conjunción con el interés político por parte de los gobernantes, que se podrá traducir en el presupuesto destinado, no solo a la creación de espacios públicos, sino a su mantenimiento.

En este sentido, en lo que refiere al Municipio F, el presupuesto total en el 2021 que se destinó a los espacios públicos fue de \$ 24 000 000 (veinticuatro millones de pesos uruguayos), este monto es utilizado en un total de 103 espacios públicos, que contempla no solo parques y plazas, sino también pequeños espacios verdes, plazoletas, entre otros. Este dinero se dividió en \$ 15 000 000 (quince millones de pesos uruguayos) que se destinó a recuperación de espacios públicos existentes, de los cuales, según el relevamiento interno del Municipio, hay 24 plazas con infraestructura y mobiliario en diferentes estados de conservación y \$ 9 000 000 (nueve millones de pesos uruguayos) a la contratación de una empresa de mantenimiento de los 103 espacios que existen en todo el Municipio.

Tabla 5

Presupuestos Espacios públicos Municipio F

<b>Presupuesto destinado a los espacios públicos del Municipio F en 2021.</b>					
<b>Cantidad de Espacios Públicos en Municipio F (espacios verdes, plazas, plazuelas, etc.)</b>	<b>Cantidad de espacios con infraestructura y mobiliario</b>	<b>Monto en \$ destinado en 2021 para espacios públicos.</b>	<b>Monto en \$ destinado a recuperación de espacios públicos ya existentes.</b>	<b>Monto en \$ destinado a la mantención de espacios ya existentes.</b>	<b>Monto en \$ destinado a la creación de nuevos espacios públicos.</b>
103	24	24.000.000	15.000.000	9.000.000	0

Fuente: Elaboración propia

Para este período de gobierno según lo expresado por el alcalde del Municipio, no se destinaría dinero para la creación de nuevos espacios, manifestando que ya en gobiernos anteriores se invirtió mucho en la creación de plazas.

Aquí aparece la primera tensión que mencionábamos entre presupuesto y planificación, en este sentido, la voluntad política en torno a la importancia de los espacios públicos se enfoca en destinar fondos económicos para mantener lo existente, comprendiendo y suponiendo que lo que ya existe es acorde, utilizado y de significación por parte de la población.

De los tres lugares elegidos en el estudio de casos, solo uno de ellos está bajo los lineamientos estrictos del Municipio F, como es la Plaza de las Carretas, pues, el Parque Lineal si bien el Municipio aporta recursos, se gestiona en conjunto con la División de Espacios Públicos de la Intendencia de Montevideo.

Ante la decisión de destinar recursos para la mantención de los espacios, según las observaciones realizadas, nos encontramos ante una contradicción de dicha decisión, pues, en ambos lugares de injerencia estricta del Municipio, existe un mantenimiento medio a bajo, esto implica que, en observaciones realizadas durante los meses de investigación, se ve sostenidamente: pasto sin cortar, tachos de basura sin vaciar, mugre alrededor de los mismos. Esta observación se potencia con la opinión en sus diferentes comentarios de 9 de los 19 jóvenes:

“Como en todos los espacios públicos que mantienen los Municipios, al ser un Municipio tan grande y tienen poca cuadrilla, el mantenimiento se hace casi imposible y vienen cada 3 meses a cortar el pasto, la limpieza, ponen unas bolsas, y las bolsas duran eso, y las bolsas se degradan



ahí, no se mantiene. En el cotidiano no hay mantenimiento” (*Joven varón 29 años, referente barrial*)

“para mi están bárbaras, le faltaría mantenimiento capaz, dentro de todo” (*Joven mujer 26 años*)

“... solo allá hay luz, y además nos vamos porque se llena de mosquitos, queremos venir a jugar acá y está todo oscuro, las mejores partes están todas oscuras” (*Joven varón 15 años*)

Siguiendo con esta línea del mantenimiento de los espacios públicos en el Municipio, la Intendencia de Montevideo realiza algunos aportes monetarios específicos a los mismos, en este caso, según los datos obtenidos en el Informe de exposición de motivos del Presupuesto Departamental 2021-2025 de la Intendencia de Montevideo, se desprende que no hay un presupuesto destinado a la inversión (creación o mejora) en espacio público, como sí lo hay específicamente en otros Municipios, aunque si hay un presupuesto (\$ 135,000,000 anuales) que se divide en los 8 Municipios, para mantener parques y plazas de toda la ciudad en el rubro vigilancia, entre estas, se encuentra el Parque Lineal de Villa García que por digesto departamental, (Montevideo, Res. 5849/10 2010) explicita que al tener más de 10.000mts<sup>2</sup> de superficie debe ser mantenida por el gobierno Departamental.

Estos elementos nos ayudan a visualizar una (no la única) de las limitantes a la hora de diseñar y planificar el espacio. En este sentido, la tensión de falta de presupuesto destinado a tal fin parece ser un aspecto relevante para dar curso a los mismos, a la hora de diseñarlos, quedando a disposición del dinero que los Municipios puedan obtener y destinar. Como mencionamos anteriormente en el F, no hay una intención específica de crear o diseñar nuevos espacios, al menos en el año 2021, sino mantener los existentes, utilizando el dinero disponible para otros asuntos de la gestión.

Este factor presupuestal, sumado a la participación en el diseño y la importancia de la apropiación y significación de las mismas, influye en los tipos de tratamiento que se le da a la temática, pues, pareciese que a falta de presupuesto y destino específico de dinero para tal fin, se van realizando acciones puntuales de arreglos, agregados de mobiliario, plantación de vegetación, etc., sin una planificación global y sin mayor participación a la población, el que posibilite la proyección de un sistema de parques y plazas en la zona, donde se contemple en su diseño las diversidades poblacionales, no solo a nivel ciudad, atendiendo a las periferias, sino, en lo más micro como es el Municipio.

“...hay un tema, está la plaza linda, que quedó muy linda y está la plaza que hace años que no se hace nada, entonces estamos en ese proceso de recuperar esa que estaba un poquito pobre, faltaba pintura, y faltaba juego, tenía tres juegos y queda uno solo, y poner un árbol más, y darle a esa plaza otro entorno...” (*Alcalde Municipio F*)

Por otro lado, los esfuerzos de las comisiones vecinales y de vecinos aislados que ponen dinero para mantener los espacios, como cortar pasto, arreglar juegos que se deterioran, son ejemplos que se han observado (como es el caso de la Plaza del Monarca) que tensionan aún más estos aspectos y no han venido acompañados del crecimiento de los servicios para la población, quedando librado a algunas intervenciones puntuales como lo sucedido en la plaza del Monarca y en la plaza de las Carretas.

En relación a la recuperación, creación y planificación de parques y plazas, una de las herramientas que utilizan los órganos estatales y por ende desde las políticas públicas, particularmente desde el Departamento de Desarrollo Urbano de la Intendencia de Montevideo, es el presupuesto participativo, que se realiza cada dos años en la ciudad, donde se intenta dar un orden de los fondos, que no siempre son destinados para propuestas de espacios públicos. En el caso donde si son destinados a tal fin y fueron presupuestos ganadores, se piensa estratégicamente como complementar los mismos en el caso de parques y plazas para que se potencien con algunos otros recursos económicos que pueda disponer la Intendencia para dicho rubro, estableciendo un régimen mixto de esfuerzos presupuestales, según lo expresó el Ex director de Espacios Públicos de la Intendencia de Montevideo.

“no es lo mejor, pero nos mandata de poder disponer de un dinero, que no es mucho, pero es un máximo de \$ 3 000 000 que puede ser un punto inicial para que un lugar pueda empezar a pensar en una propuesta.” (*Ex director de Espacios Públicos de la IM*)

Por último, otro aspecto que hace la tensión presupuesto- planificación de los espacios, es el tipo de mobiliario que allí se encuentra y su relación con los usos de las juventudes.

Según los relatos de los entrevistados y cotejado con las observaciones, pareciese que, hay modelos establecidos para llevar adelante la planificación y diseño de plazas y parques que puede responder a la necesidad de generar elementos que perduren en el tiempo y no se deterioren con el uso, como es el caso de la construcción de bancos, mesas y juegos con material de hormigón, aspectos que se pudieron visualizar en los tres espacios estudiados. Desde la Intendencia de Montevideo por tanto, se propone este

tipo de diseño, debido a la calidad de la limpieza, cuidado y su seguridad, tal como se menciona en IM (2015) “las definiciones en el campo físico-material tendientes a lograr esta cualidad se toman en relación directa con los aspectos vinculados a su fácil mantenimiento y cuidado” (p. 59). Esto se visualiza por ejemplo en los bancos y cancha multifunción del Monarca o los bancos en el Parque Lineal y plaza de Las Carretas, elementos que podrían desde su concepción destinarse a las juventudes, sobre todo las que refieren a canchas multifunción, o mobiliario como bancos, mesas y juegos saludables, que, según el relato de los mismos podría tener otras características para un mejor uso, más compartido y que los contemple. (Estos aspectos del uso y los deseos los desarrollaremos en siguientes apartados).

Si bien en IM (2015) se proyecta un diseño que es acorde a las necesidades, es necesario tener una visión más crítica en torno al uso que hacen o dejan de hacer las juventudes, y la concepción de fondo en torno a los mismos, en el que la planificación del espacio en estos lugares, podría responder más a una concepción enfocada a la seguridad y protección, relacionadas a las concepciones del espacio público-juventudes más cercana a las investigaciones realizadas por Arévalo (2012) en la ciudad de Córdoba-Argentina, o Cárdenas (2017), en la ciudad de Cali-Colombia y no así a las necesidades e intereses específicos, en este caso de las juventudes.

Esta visión más crítica en torno al tema de mobiliario la menciona el entrevistado especialista,

“implica buscar y encontrar el equilibrio urbano, que todos tengan servicios, tengan lugares de calidad, pero desde una visión práctica muy conservadora, pongamos un tanque de guerra, algo que no se va a romper, y eso implica que los asientos no se puedan mover, por ejemplo, es un coso de hormigón que te dice... vos te vas a sentar mirando para allá o mirando para acá.”

*(Sociólogo especialista en urbanismo)*

Por su parte, estos modelos podrían responder a una forma de distribuir y aprovechar el poco dinero disponible, más que por un tema de indagar las necesidades específicas de los que utilizan el mismo. Un ejemplo mencionado en las entrevistas a políticos en el tema, son las estaciones para hacer ejercicio físico, donde se menciona que, por un momento, en toda la ciudad hubo una fuerte impronta de poner juegos saludables para hacer deporte en múltiples plazas, entre ellas la plaza de las Carretas.

“...fue un boom, no había, vino el primer proveedor, fue un golazo, todos los Municipios salieron hacer estos juegos, 4-5 meses después, se rompe el perno, se rompe la cuestión, se

desuelda, nadie sabe bien cómo se usa, algunos dijeron, te vas a lastimar la espalda”. (*Ex director de Espacios Públicos de la IM*)

El presupuesto, por tanto, parece ser uno de los factores influyente a la hora de diseñar los espacios, la puja por los buenos precios y lo que se pueda comprar en grandes cantidades para equipar diferentes espacios, podría condicionar el mobiliario que la plaza o el parque contará. Esto es constatado en las observaciones, donde nos encontramos en diferentes plazas y parques del estudio, con mobiliario repetido y enfocado a franjas etarias más pequeñas, por ejemplo: hamacas y subibaja de utilización exclusiva para niños en el caso de Parque Lineal y plaza de las Carretas, o, una cancha multifuncional en plaza del Monarca y plaza de las Carretas, o los juegos saludables, estos dos últimos con tendencia a pensar que será usado por los jóvenes y adultos, que por lo observado no se da de tal manera.

**Tabla 6**

*Mantenimiento de mobiliario*

<b>Tabla según mantenimiento y existencia de mobiliario repetido.</b>					
<b>Plaza</b>	<b>Hamacas y subibajas</b>	<b>Cancha multifuncional</b>	<b>Juegos para hacer ejercicios</b>	<b>Bancos de hormigón</b>	<b>Mantenimiento del mobiliario</b>
Parque Lineal	x			x	Bajo
Plaza del Monarca	x	x		x	Malo
Plaza de las Carretas	x	x	x	x	Bajo
Otros espacios del Municipio F	x	x	x	x	No se incluye en el estudio.

Fuente: Elaboración propia

La concepción de espacios públicos pre diseñados, con modelos replicables, ya sea por el mobiliario que en él se encuentra o los tipos de construcción de las canchas multifuncionales, como por otros aspectos del diseño, podría contradecirse con las teorías de Jacobs (1961) o Ghel (2006) en el que el espacio público esté adaptado a las necesidades específicas de la población que lo utilizará. Si bien, los modelos pre diseñados se mencionan en el documento de la IM (2015) como un fuerte en los modelos de planificación y diseño por sus características materiales, “por su disposición, por su integración a otros elementos o superficies del proyecto” (p. 63) se visualiza en este caso y específicamente en Villa García, que su uso por parte de las

juventudes no es exactamente con el fin con el que se diseña o como lo desean, tensionando la conjunción del concepto de urbs con civitas.

Según la opinión de uno de los especialistas en el tema, estos aspectos se visualizan también en otros espacios públicos de la ciudad, como modelo de planificación y diseño de los espacios públicos en Montevideo,

“yo creo que lo que hace la Intendencia es un esfuerzo de racionalización económico fuerte y de intervención alto. Entonces lo que hace es, tiene pre diseñado que tipo de juegos tiene y va combinando tipo lego, y te hace parques, plazas, espacios donde pueden pasar varias cosas, pero esas cosas si, están muy definidas, esto es lo que pasa acá, lo que pasa acá, acá. Es mucho mejor que la versión modernista de la plaza pasa solo lo mismo, pero está lejos igual de ese espacio público diseñado a medida de esa gente que lo usa ahí en ese lugar específico, es como un paso intermedio” (*Sociólogo especialista en urbanismo*).

En cuanto a la opinión de los referentes comunitarios, coinciden que existen elementos que también dan cuenta de la gran complejidad de la posibilidad de planificación y mantenimiento de los espacios de las diferentes zonas de Villa García, elemento que pudimos contrastarlo al tomar tres espacios con características distintas del barrio.

Los elementos jurídicos de uso del suelo, tierras en terrenos privados, asentamientos irregulares, así como tierras ubicadas en zonas inundables y la falta de espacio (tierras disponibles), inhabilitan el acceso de las políticas públicas dificultando las posibilidades de planificación global y sistémica de los mismos. Sin embargo, existen contradicciones, como lo que sucede en la plaza del asentamiento El Monarca y en otras dos plazas de asentamientos ubicados dentro del Municipio F no estudiadas en esta investigación, como son, La Estrella y Dionisio Díaz, donde se invirtió en el año 2019 un total de \$ 6.808.930 (seis millones ochocientos ocho mil novecientos treinta pesos uruguayos) para la realización de tres canchas multifunción (una en cada asentamiento), según el acta n° 40 de la sesión del gobierno del Municipio F del día 14 de noviembre de 2019.

Desde el comité de diseño del Municipio F, que se creó en el período de gobierno Municipal anterior, el cual es integrado por funcionarios técnicos y conformado multidisciplinariamente por profesores de Educación Física, Trabajadores Sociales, Arquitectos, funcionarios de áreas verdes de la Intendencia y funcionarios de alumbrado público, se pretende tener una visión global del espacio y así complementar los diferentes espacios verdes, plazas y parques según lo que ya existe en la zona. Este

grupo ha intentado dar sugerencias junto con los vecinos que se involucran, para avanzar en la creación y diseño de nuevos espacios en la zona con los bajos presupuestos asignados para la planificación y diseño, este es el caso de la plaza Don Bosco o la plaza Villa Centauro, ubicadas a pocos kilómetros de la zona de Villa García que fueron refaccionadas en el último año.

“...somos nosotros parte, un balance entre arquitecto, parte social, profesores educación física y el barrio. Surge la iniciativa del Municipio, aunque es muy importante: yo voy al barrio y te pongo una pista de skate, porque está de moda, te pongo la pista, pero ninguno de ese barrio lo usa o sabe andar en skate, ¿tiene sentido? (*Alcalde Municipio F*)

A modo de síntesis, se puede identificar que, la visión desde las políticas locales en torno al espacio en su discurso, como menciona el Alcalde del Municipio F, dispone de una participación en la que las personas sean parte de esa creación, más allá de las dificultades de planificación real que pueda existir o no por la falta de presupuesto o problemáticas de uso de suelo. No obstante, las formas de decisión en la asignación del presupuesto, así como la estructura física y mobiliario que en las plazas y parque analizados encontramos, nos muestran los diferentes enfoques de planificación, diseño y gestión de los mismos, donde existe mobiliario pre diseñado y repetido, en el que, a priori pareciese ser enfocado para la utilización de población infantil, con muy poco mantenimiento en su estado de conservación.

Por su parte, existen contradicciones y tensiones entre el querer y poder, en función de elementos jurídicos y de posibilidad de inversión, como resulta con la creación de una cancha multifuncional por parte del Municipio en la plaza del Monarca.

Las formas de planificar y diseñar los espacios verdes, plazas y parques y cómo ellos se materializan a través de su mobiliario, la distribución del espacio, etc., en esta zona de la ciudad, podrían condicionar y sesgar las formas en que se usan los mismos por parte de todas las poblaciones. Particularmente desde las miradas juveniles podrían limitar las formas de convertir estos lugares en espacios de participación activa y realmente deseadas y significantes, tal como mencionan es sus investigaciones Almada (2014) y Carmona (2015) en sus estudios de las distintas ciudades de México.

*Enfoque de planificación desde la mirada de y para las juventudes.*

Del total de las entrevistas realizadas a los jóvenes, se visualiza que el mobiliario y la estructura física de los espacios públicos de su barrio carecen de espacios propios para una utilización acorde a su edad, si bien, le dan un uso a lo existente a pesar de ello, entienden que los espacios no contemplan particularmente las necesidades de las juventudes, lo que nos da la pauta que la voz y los intereses de los mismos no es tomada en cuenta cuando se planifica. Esto se puede deber a diferentes factores mencionados por los distintos actores, tanto autoridades como jóvenes: la falta de interés por la participación en espacios comunitarios y para plantear sus necesidades, falta de difusión por parte de los encargados que llevan adelante la planificación, así como no contemplar formas de llegada específica y captación a esta población juvenil.

Algunos indicios de estas afirmaciones se ven en las entrevistas:

“y para usarlo en sí, lo único que hay son las hamacas, que son para niños, después el resto no, quizás los parrilleros para sentarse, pero después nada más.” (*Joven varón 14 años*)

“que hubiese un club o algo, actividad para jóvenes, aprovechar más el espacio, hay mucho espacio libre, cortar algunos árboles, no sacar todo el espacio libre, pero agregar algo, algo más divertido que vengan todos a jugar” (*Joven varón 15 años*)

“algo le puede faltar, sí, hay muchas plazas que tienen pistas de patinaje, más bancos, mas lugar para sentarse, hay pocos bancos y un espacio enorme para sacarle más fruto” (*Joven mujer 26 años*)

Desde los discursos más políticos institucionales hay una clara intención de incluir a los jóvenes en estas decisiones, en el total de las entrevistas realizadas a autoridades y figuras políticas, las mismas coinciden en esta postura, haciendo autocrítica que no siempre se logra.

“...poder ver eso de impregnar o transversalizar las demandas y las cuestiones que entendemos de la Secretaría que está bueno incorporar la visión de qué pasa con los niños, qué pasa con los adolescentes en los espacios públicos, creo que eso a veces la forma en que se desarrolla tiene más una visión adultocéntrica” (*Director Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, IM*).

“...llamados son, se invita a todos, vengan todos, no son discriminados...quizás hay una pequeña fallita en la comunicación (...) quizás yo voy al barrio, le digo a tres, cuatro vecinos y doy por entendido que todos saben y ese es un error.”

(*Alcalde Municipio F*)

“Hay un empuje importante en otros ámbitos, pero a nivel de jóvenes, está como muy librado al acumulado y saber de diferentes técnicos, decisores, pero no exactamente de jóvenes”. (*Ex director de Espacios Públicos de la IM*)

La mirada adultocéntrica, en el tratamiento de los espacios públicos pareciera limitar las posibilidades que las juventudes se sientan parte de plantear posibles propuestas. Los estigmas y la imagen de transgresión que se tiene hacia las mismas, refuerza la mirada conflictualista planteada en el marco teórico, poniendo en cuestión y tensionando las grandes diferencias entre los adultos que representan lo arraigado y ya establecido, con la necesidad de cambio y confrontación de las juventudes, en la que no encuentran un lugar para proponer. En este sentido, Di Masso et al., (2017) ilustran algunos elementos que son comparativos con esta realidad, en el que el espacio, ya sea desde su concepción y/o utilización, es un lugar de lucha de poderes entre generaciones, propio de una dinámica de convivencia y de compartir el espacio, aceptando las diferencias de uso y de concepción del mismo.

Las políticas públicas en tanto ámbito de mundo adulto, tampoco parece dar muchas respuestas a que las juventudes sean parte para tratar esta temática, lo que termina en elementos discriminatorios y totalizantes.

El planteo del Alcalde del Municipio y del Director de la Secretaría de Infancia Adolescencia y Juventud de la Intendencia, en su discurso dan indicios de los límites que tienen para con el tema:

“uno tiene que ser sincero con uno mismo, considero que hace falta, pero también considero que son los que nos rompen las hamacas, la droga lleva a hoy en día en el Municipio este, estamos con un robo de cable brutal, las hamacas, toboganes, los focos, ¿y vos decís quiénes son? Y si, son los jóvenes, las cámaras tenemos, los vemos” (*Alcalde Municipio F*)

“(…) me he planteado como estrategia como plan, como ir justamente de a poco ir mechando las temáticas que manejamos desde la secretaría para que otros departamentos de la intendencia se la apropien (...), para juventud no necesariamente tenemos algo pensado hoy, en términos de participación, porque bueno, yo entiendo que con la juventud es difícil pensar mediante que dispositivo pensar un nivel de participación más de consenso” (*Director de Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, IM*)

Al consultar a los jóvenes por el mobiliario, equipamiento, la estructura física y servicios de los espacios públicos en Villa García y que les gustaría que existiese, surgen respuestas que se pueden clasificar en cinco aspectos principales: la existencia



de canchas, actividades planificadas, mobiliario para sentarse, seguridad y mantenimiento.

En ese entendido,

- 13 jóvenes plantean la importancia de que el espacio cuente con una cancha, ya sea de fútbol, basquetbol, de hormigón o de pasto.

- 14 jóvenes plantean la necesidad de que existan actividades planificadas

- 13 jóvenes plantean que falta mobiliario para sentarse, que sea cómodo y en lo posible pueda servir para reunión (bancos enfrentados o en ronda)

- 11 jóvenes plantean la necesidad de sentirse seguros en los espacios que transitan

- 12 jóvenes plantean que el mantenimiento del espacio no es bueno, por la basura, el estado del mobiliario, entre otros.

**Tabla 7**

*Demanda de estructura física y servicios*

<b>Explicitación de la demanda de mobiliario, equipamiento y servicios</b>	
<b>Mobiliario, equipamiento y servicios</b>	<b>Cantidad de jóvenes que lo plantea</b>
Cancha	13
Actividades planificadas	14
Mobiliario para sentarse	13
Seguridad	11
Mantenimiento	12

Fuente: Elaboración propia

Dialogando con otros estudios similares presentados como antecedentes de esta investigación, encontramos algunas similitudes, en los diferentes aspectos mencionados, como es el caso en la ciudad de Cali, Cárdenas (2017), donde se plantea que los espacios si no cuentan una buena adecuación arquitectónica y de diseño, pueden ser elementos de disminución de cuidados, dejando afuera la posibilidad de una mayor vigilancia natural entre los que la utilizan.

O por su parte, Almada (2014) en la ciudad de Tijuana, México hace énfasis en sus resultados, centrándose en la infraestructura de la ciudad para que los jóvenes signifiquen y se apropien de los espacios, particularmente desde la práctica deportiva e infraestructura acorde para ello.

Si bien al profundizar en las múltiples posibilidades de diseño y planificación, los jóvenes logran identificar otros aspectos que les gustaría que hubiese en sus plazas y

parques, tomar la decisión de poner cosas específicas para su disfrute y utilización, parece recaer en un diseño y planificación en lo ya conocido.

Aquí se ponen en juego algunos aspectos subjetivos del ser, donde se apunta a mobiliario que ya es conocido, en este sentido, es bueno aclarar que uno no puede saber lo que quiere si no conoce otras posibilidades. De los 19 jóvenes, 14 respondieron en este sentido.

“falta bancos para estar sentado, estás sentada en el pasto y ta, me gustaría... Otro tipo de juegos para hacer ejercicio, que hay en algunas plazas, más allá de una cancha, Hay algunos que no les gusta tanto el fútbol, entonces está bueno una canchita de basquetbol o de otra cosa.” (*Joven mujer 16 años*)

“si ellos (señalan adolescentes que están en juegos infantiles) no estarían ahí habría una pista o algo y estarían usándola y no estarían ahí sentados en los juegos” (haciendo referencia a juegos para niños pequeños) (*Joven varón 25 años*)

A esto se suma un aspecto más para poner en análisis, y es que no logran visualizarse en la mayoría de los casos como sujetos destinatarios de usufructo del mobiliario y estructura física de las plazas y parques, pues, al consultar qué elementos sumarían a su espacio, 10 de las 19 respuestas mencionan elementos para niños (tobogán y hamacas). Con esto, se quiere recalcar que, en un poco más de la mitad de los consultados, el imaginario de plaza está enfocado a la etapa de la niñez y no así de la juventud.

“...pondría juegos para que se diviertan los niños y hamacas”. (*Joven varón 15 años*)

“...le pondría unos toboganes, unas hamacas, un coso de fierro para treparse” (*Joven mujer 21 años*).

Este dato no es muy diferente al planteado por Borrás et al., (2022), que, si bien se refiere a población adulta, en los municipios periféricos de la ciudad de Montevideo, la predominancia de uso que hacen los mismos, es “llevar a los niños” en un 39,5%.

No obstante, al hacer foco específicamente en qué otros elementos tendrían en cuenta para armar su plaza o espacio ideal, en términos de estructura y mobiliario, o como debería ser el diseño de las mismas, surgen ideas novedosas que abren posibilidades para el mundo adulto encargado de la planificación que podría tenerse en cuenta. Algunas de estas ideas que destacan son: la posibilidad de contar con talleres y personal encargado que dinamice posibilidades de juego y deporte, esparcimiento y aprendizaje en las plazas, infraestructura tal como: pared de escalada, juegos de aventura, hamacas para utilización de jóvenes grandes, espacio de música y muros de trepa. En este sentido

los datos relevados en el informe anteriormente mencionado, Borrás et al., (2022) un 39,8 % de los habitantes del municipio F menciona que la principal actividad es pasear y distraerse.

En términos de funcionalidad de la estructura física y mobiliario existente, tal como se planteó en la caracterización de los tres espacios analizados, los mismos cuentan con juegos de uso infantil, en diferente estado de conservación, bancos para sentarse, con diferencias notorias de cantidad y calidad en cada uno de los espacios, así como en dos de estos lugares existe una cancha de hormigón que se asemeja a las necesidades traídas por los jóvenes en las entrevistas.

La falta de lugar para sentarse, poco mantenimiento y la ausencia de propuestas planificadas, son aspectos que surgen con más potencia en los jóvenes y habilita de una manera subjetiva a utilizar la poca infraestructura de los espacios de una manera distinta a la funcionalidad establecida a priori.

Resulta entonces interesante, pensar el lugar que se le da a las juventudes para que sean protagonistas de su historia, de sus intereses y de su realidad en los enfoques de cómo se planifican los espacios. Carmona (2015) en su estudio en la ciudad de México, particularmente en el barrio Santa Cruz, llega a similares conclusiones, en el que hace énfasis que la arquitectura y urbanismo innovador en cuanto a su diseño y proyección de espacios públicos, coloca a los jóvenes como centro y protagonista de lo que desea. En este sentido pone especial énfasis en la “construcción de conocimiento de los grupos de jóvenes como forma de desarrollar la capacidad de comprender y modificar su situación de exclusión social” (p. 12)

La mirada adultocéntrica que permea en las formas de crear los espacios, así como las dificultades para dar participación por parte de los encargados de la política, son elementos que surgen del estudio en Villa García e influyen al momento de analizar y caracterizar la inversión, tipos de equipamientos y servicios que en los espacios existen.

A estos aspectos, se le suma la percepción de los jóvenes de no sentirse sujetos beneficiarios de los espacios existentes, proponiendo elementos que apuntan a otras franjas poblacionales, pero a su vez con mucho interés de que existan elementos en términos de estructura, mobiliario y servicio que sea planificado para su provecho.

## **2. Uso y apropiación de las juventudes en los espacios públicos en Villa García.**

Las múltiples juventudes hacen uso y apropiación del espacio de manera diferente, lo que repercute directa o indirectamente en su grado de bienestar con el mismo. A raíz de las consultas realizadas, se desprenden variados aspectos que se intentarán clasificar, de modo de ir acercándonos a resultados posibles en torno a las apropiaciones y representaciones que los mismos hacen del espacio público.

Para ello dividiremos este apartado en: ubicación geográfica y percepciones juveniles en el uso y por otro lado, los usos en función de los deseos.

### *Ubicación geográfica y percepciones juveniles en el uso.*

Villa García como ya fue caracterizado, cuenta con más de 11 asentamientos, particularidad que se replica en otros territorios de la periferia, en el que, cada asentamiento tiene su propio espacio verde, plaza o baldío, con más o menos mobiliario.

Consultando a los diferentes jóvenes sobre el conocimiento y utilización de los espacios públicos que hay en su barrio, cada cual, mencionó en primer lugar la plaza y parque del asentamiento en el que vive, así sea un espacio descampado y baldío y luego el Parque Lineal en la totalidad de jóvenes consultados y en menor medida la plaza De Las Carretas (15 jóvenes) y la plaza Del Monarca que solo la conocen y utilizan los jóvenes de dicho asentamiento y un joven más que indicó haber ido con amigos de dicho barrio (6 jóvenes).

Tabla 8

Conocimiento de espacios públicos

Espacios públicos que conocen y utilizan					
Lugar de residencia	Cantidad de adolescentes y jóvenes	Conoce y utiliza espacio público de su asentamiento.	Conoce y utiliza el Parque Lineal de Villa García.	Conoce y utiliza la plaza De Las Carretas	Conoce Plaza Del Monarca
8 de marzo	4	4	4	2	1
Casco histórico	3	3	3	3	0
El Monarca	5	5	5	4	5
La Esperanza	2	2	2	2	0
La Rinconada	3	2	2	2	0
Paso Hondo	2	2	2	2	0
<b>Total:</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>6</b>

Fuente: Elaboración propia

Algunas afirmaciones que reflejan estos resultados:

“...conozco la de nosotros ahí en el 8 de marzo, es chica, es más para niños” (*Joven varón 23 años*)

“Por cerca, acá el Monarca, estoy a dos cuadras.” (*Joven mujer 15 años*)

“...la de 8 de marzo que es donde vivo, como que no frecuento otras.” (*Joven mujer 26 años*)

“En la Rinconada cuando estaba el pasto corto, siempre iba, la manteníamos bien, pero muchas veces iban los grandes y no dejaban jugar a los otros que éramos chicos, y de un día para el otro, no cortamos más el pasto, ni nada de eso y se echó a perder” (*Joven varón 16 años*)

En este entendido, se desprende que, los lugares y espacios de cercanía ofician de “burbuja” para los jóvenes de cada asentamiento, reconociendo la existencia de un espacio verde y/o plaza cerca de su casa, que es utilizable en las condiciones que se encuentre: con o sin mobiliario, con mayor o menor mantenimiento. Este fenómeno también fue resultado de investigación de Arévalo (2012) en la ciudad de Córdoba, Argentina. El mismo plantea que “con la intensificación de las políticas de seguridad de corte represivo, que guardan relación con las políticas expulsivas de ciertos sectores hacia la periferia de la ciudad” (p. 48) la circulación de los jóvenes pobres hacia otros lugares de la misma se ve limitada, lo que llevaría a profundizar el “uso de los espacios comunitarios más cercanos” (p. 49) reduciendo estas experiencias al lugar donde viven.

La cercanía, por tanto, influye en la frecuencia y modos de usos que las juventudes hacen del espacio. A este elemento se le suma la proximidad con su vivienda que parece ser un diferencial de uso, dando la posibilidad de oscilar entre la casa, el barrio en

general, el almacén, la esquina, el ir y venir, visualizándose un tránsito constante de adolescentes y jóvenes en bicicleta, moto y caminando con un tiempo de permanencia en la plaza de no más de 10 a 15 minutos en las 4 observaciones realizadas.

Esto se pudo constatar en la plaza del Monarca que es la que cumple en esta investigación con las características de encontrarse dentro del asentamiento.

“yo a veces estoy quince minutos y me voy”. (*Joven varón 25 años*)

“Yo me aburro de estar sentada, tengo que caminar, o moverme, entonces estoy media hora y le digo, vámonos, salimos a caminar y volvemos”. (*Joven mujer 21 años*)

En estos últimos dos relatos existen algunos aspectos a destacar y analizar en el uso de este espacio particular, que también se coteja con las observaciones realizadas y podría ser extrapolable al resto de espacios ubicados dentro de asentamientos de Villa García por la similitud de las respuestas de los jóvenes.

- En primer lugar, la utilización y frecuencia de uso en esta plaza es constante, aunque de manera muy puntual y esporádica, y no tanto de permanencia. En este sentido los 6 jóvenes entrevistados que conocen y usan la plaza Del Monarca responden de manera similar.

- En todos los casos entrevistados donde se mencionó la plaza del Monarca, la utilización de la misma es entre 1 a 3 veces a la semana, no pudiendo identificar el tiempo de permanencia en la misma, que si, se constata en las observaciones realizadas de otros jóvenes que allí transitan, siendo el lapso de tiempo de permanencia entre 15 a 20 minutos máximo.

- Por otro lado, se visualiza que al ser un lugar cotidiano en el que se conoce a la gente que por allí transita o la utiliza, genera en los jóvenes la sensación de seguridad que se suma al valor de haber vivido en el barrio desde su nacimiento. Concluyendo, por tanto, que el ambiente y movimiento de personas que transitan el espacio, así como la sensación de conocerse y saber quiénes son los que allí viven, generan una sensación de seguridad y de poder transitar libremente por los mismos.

La plaza de las Carretas, también es percibida como un espacio de cercanía para los distintos jóvenes, sobre todo en los días de semana, pues, se ubica en un lugar visible, sobre la ruta nacional N°8, así como es un lugar de pasaje a algunos asentamientos, frente a una terminal de buses, liceo y escuela, sumado a tener una nueva infraestructura e iluminación, propicia para ser un lugar de encuentro de diferentes generaciones.

De las observaciones y entrevistas realizadas, se desprende que:

- El uso por parte de las juventudes es de tránsito, pero de mucha intensidad, donde las actividades oscilan en quedarse sentados, subirse a alguna hamaca para niños, o a los juegos saludables y continuar camino.

- Durante los fines de semana, la permanencia es mayor, teniendo como atractivo la ruta, permaneciendo desde 1 hora a 2 horas en el espacio.

- De este uso, 5 jóvenes reconocen usar entre 1 y 2 veces por semana el espacio, y el resto solo lo utilizan de tránsito o pasaje a sus casas.

- La ubicación y la centralidad de la plaza es un elemento importante y valorado en términos de uso de los jóvenes, es un espacio accesible a todos los asentamientos y no se encuentra particularmente dentro de uno de ellos. Desde lo real y simbólico parece ser un espacio propicio y accesible a los jóvenes que en Villa García habitan.

A pesar de estas características de uso, surgen algunos relatos de peligrosidad en torno a al mismo, en 6 de las 15 respuestas de los entrevistados que lo conocen, expresan que es un lugar donde por momentos el ambiente es peligroso, ya sea por vivencia propia o relatos de vecinos y familiares, lo que también refuerza y plantea el referente comunitario del barrio Paso Hondo al preguntar específicamente por este espacio.

“...el ambiente, no es como el 21, que voy y no me siento bien”. (*Joven mujer 16 años*)

“...un tiempo que se estaba poniendo brava, una vez que estábamos ahí, había unos gurises, llegaron otros gurises sacando armas y queriendo disparar, y había niños” (*Joven mujer 21 años*)

El parque Lineal de Villa García como mencionamos, es conocido y utilizado por todos los jóvenes consultados. Si bien, la ubicación del mismo es alejada de todos los asentamientos de Villa García, se encuentra apartado de la ruta y sobre un borde del barrio, los jóvenes optan por su utilización y permanencia.

Según las observaciones y entrevistas se puede analizar que:

- 8 de los 19 jóvenes que conocen y utilizan esta plaza frecuentan al menos 3 veces por semana este espacio, permaneciendo entre 3 y 4 horas. El resto de consultados no logran contestar cuantas veces lo utilizan pues, si bien conocen el espacio, lo frecuentan de manera esporádica.

- Los motivos que mencionan en torno a la permanencia y uso, se debe a la gran dimensión del espacio, grandes áreas de espacio verde y arbolado, lugar para correr y caminar.

“El parque Lineal está muy bien. Te agarra el solcito, los árboles, se escucha todos los sonidos de la naturaleza, el verde, pasto, todo” (*Joven mujer 21 años*).

- La lejanía con sus casas, la noción de anonimato y de encontrar un lugar de tranquilidad alejado de la supervisión adulta fue uno de los factores más repetitivos en las juventudes más pequeñas (menores de 18 años) De los 11 jóvenes entre 14 y 19, 6 contestaron en este sentido. Gough y Franch (2005) en su investigación en la ciudad de Recife, Brasil, plantean algunos elementos que nos pueden dar pistas en torno a estas reacciones y actitudes, pues plantean que, el miedo a la violencia y la inseguridad que existe en los barrios periféricos son los principales argumentos que tienen los padres para poder controlar los movimientos cotidianos de sus hijos, haciendo que las restricciones sean mayores y por ende lleve a estas salidas y alejamientos por parte de las juventudes.

Algunos comentarios en contraposición a las plazas o espacios que quedan dentro de su asentamiento y refuerzan aún más lo planteado de querer alejarse de las mismas son:

“no podés estar tranquilo, hay mucha gente. Si uno trae gurisas pal monarca, sabes que... tremendo el Monarca está lleno de buitres, mejor acá el Parque”. (*Joven varón 15 años*)

“hay mucha gente y todos los vecinos salen todos para afuera, te miran, quieres estar corte tranquilo y no puedes. (*Joven varón 14 años*) -hace alusión a plaza el Monarca-

**Tabla 9**

*Frecuencia de uso*

Frecuencia de uso							
Lugar	Cantidad de jóvenes	Tiempo			Días		
		15-30´	30-60´	1 – 4hs	1-3	4-5	Fines de semana
Parque Lineal de Villa García	8			x	x		x
Plaza Del Monarca	6	x			x		x
Plaza de Las Carretas	5	x		x	x		x

Fuente: Elaboración propia



- En cuanto a la percepción de seguridad y vivencias reales, 5 de los jóvenes que frecuentan el Parque Lineal hacen referencia a la inseguridad, dentro de los motivos atribuibles a la misma refieren: a la falta de personas que utilizan el espacio, por lo que, al haber menos tránsito de personas, mayores son las posibilidades que te roben o pase algo, personas adultas que se apropian del lugar y vienen de otros barrios, mobiliario nuevo que se coloca y al poco tiempo es destruido, o robado, falta de iluminación, espacios alejados de entornos con viviendas o comercios. De este modo, lo que se visibiliza en los entrevistados es la percepción de sentir inseguridad, no tanto desde un análisis a nivel de género, pues los resultados no son suficientes para sacar dichas conclusiones, pero si desde un corte de franja etaria, siendo las juventudes más pequeñas las más afectadas en esta percepción, lo que nos abre la interrogante y nos hace pensar en la relación de la percepción de la seguridad en cuanto al uso y circulación por el espacio público según horarios y momentos del día que se frecuenta y el estereotipo que el lugar lleva consigo.

“quedaría bien en el Parque Lineal que haya más gente, que se mueva, porque claro, te roban por eso, porque no hay gente, movida” (*Joven varón 21 años*)

“Va gente a tomar mate, ahora no mucho, porque la parte que se sentaban y eso se llevaron todo, se lo robaron todo.” (*Joven varón 16 años*)

“está bien, pero estaría bueno más seguridad, una vez nos robaron los celulares y corte los guardias no hicieron nada, quedaron mirando”. (*Joven varón 14 años*)

Estos aspectos sobre la sensación de inseguridad no están alejados con los planteados en el informe de Borrás et al., (2022) en el que un 28% de los encuestados (población en general) plantea no usar los espacios del municipio F por miedo o inseguridad, “valor que se ubica en 16% para el total de Montevideo” (p. 20)

- En los discursos juveniles aparecen otros aspectos diferenciales, que fueron traídos desde la memoria por 4 de los jóvenes consultados, como ser la existencia del escenario del Parque Lineal, que permitió en momentos puntuales tener espectáculos.

“el escenario, me gusta, y he estado actuando, me gusta, con el taller de percusión que hay en la casa del parque, y hace años había un taller de zamba y fuimos a actuar, había movida”. (*Joven mujer 15 años*)

En lo que refiere a elementos generales y atribuibles a los tres espacios públicos observados y cotejado con las entrevistas, se visualizó:

- Jóvenes sacándose fotos en distintos espacios de las plazas-parque.

- Jóvenes utilizando las hamacas como banco, jóvenes sentados arriba de los juegos infantiles de madera (en el caso del Parque Lineal), buscando lugares destinados a otros usos para sentarse, por ejemplo, mesas y muritos.

- Jóvenes haciendo uso de juegos infantiles y disfrutando de los mismos.

“Lo que más uso, y me adueño, es la mesita, viste la mesita de allá, bueno esa, como que vengo y es mía, nadie se sienta y ta. Me siento arriba”. (*Joven mujer 16 años*)

“Si, por allá por la parte de las gomas, ¿viste? Por ahí, nosotros también nos sentamos ahí, porque en realidad bancos no hay, está el murito y está la mesa”. (*Joven mujer 21 años*)

“me siento con compañeras a charlar en la casita de madera, a veces nos sentamos compramos y tomamos algo, la usamos para sacar fotos”. (*Joven mujer 22 años*)

Estas formas de uso responden a una relación de juventud-espacio público que refuerza los elementos identitarios y autoafirmación del ser, donde el espacio oficia de escenario y expresión de la vida cotidiana, potenciando un lugar de autonomía y de construcción de subjetividad que, por momentos, lleva a algunos inconvenientes en el relacionamiento y vínculo con la vecindad, como puede ser el deterioro de la infraestructura, al usar mobiliario que a priori no está planificado para esta edad. Estos elementos se visualizan en hamacas rotas, juegos infantiles deteriorados, entre otros, qué, en distintas situaciones y contrastado con los actores sociales del barrio, se le atribuye a la juventud, producto del uso indebido del mobiliario a disposición, reflejando nuevamente una mirada conflictualista y enfrentamiento adulto-joven que mencionábamos anteriormente.

A modo de síntesis, en torno a la ubicación geográfica y las percepciones de uso, se puede detallar que, el espacio público ubicado en un asentamiento repercute en las formas de uso y frecuencia por parte de los jóvenes, utilizando en mayor medida estos espacios, probablemente debido a su cercanía, la sensación de seguridad y posibles sensaciones de exclusión al transitar por otros lugares de la ciudad, como también menciona Arévalo (2012).

En la plaza de las Carretas, ubicada fuera de un asentamiento no se percibe como tal, pues, al haber mayor fluidez de personas y al ser lugar de tránsito a diferentes asentamientos genera el efecto estereotipado de inseguridad y miedo, a pesar de ser más accesible en términos de llegada a la misma.

Por su parte, el espacio público alejado de su asentamiento como es el caso del Parque Lineal, parece officar en los jóvenes como un lugar de escapatoria y salida de lo

cotidiano y de la casa, alejado del mundo adulto sobre todo en los jóvenes menores de 18 años, siendo un lugar donde permanecen más tiempo que en otros espacios, debido a su entorno y su espacio verde, aspectos que genera un vínculo de uso con el espacio público de mayor autonomía e identidad, provocando por momentos algunos inconvenientes al usar mobiliario que tienen otros fines a los que fue diseñado, generando conflicto con el mundo adulto.

*Usos en función de los deseos.*

En los distintos relatos de las juventudes surgen elementos que se pueden clasificar en términos de deseo a la hora de la utilización del espacio público, es así que surgen algunos elementos para analizar.

- En primer lugar, aparece un concepto que se repite en los discursos de los jóvenes al que denominan “movida”, en el que hacen alusión al flujo de gente que utiliza el espacio, el tipo de personas que lo frecuentan y lo que en el espacio sucede, de las 19 entrevistas a jóvenes, 18 contestaron en esta dirección, aludiendo que si eso sucede es porque algo bueno pasa en el lugar, así como el movimiento de personas, la existencia de espectáculos artísticos, música, talleres culturales y la sensación de seguridad, aspectos que son fundamentales para ocupar el espacio y sentirse atraídos por el mismo.

“Que haya movida, porque eso significa que el lugar está bueno” (*Joven mujer 15 años*)

La “movida” viene acompañada de cómo transitan y ocupan el espacio, en el que de manera planificada y organizada buscan encontrarse con otros jóvenes, compartir unos mates, escuchar música, lo que hace del espacio un lugar habitable por parte de los mismos. 9 jóvenes de los 19 consultados responden que frecuentan el espacio y le gusta hacerlo con amigos, 6 con familiares y 4 no emitieron respuesta.

Chaves (2005) en su estudio en la ciudad de La Plata-Argentina, menciona la “movida” como una atribución plenamente juvenil, haciendo énfasis en como las juventudes viven los recitales, los eventos culturales, las propuestas organizadas y espontaneas donde se reúne una gran cantidad de jóvenes. Si bien el estudio no está relacionado a las periferias de la ciudad, se vincula con una forma de vivir las juventudes, donde la movida es sentirse parte de algo.

Un dato relevante que surge en torno al espacio público como lugar de encuentro con personas que no sean familiares o amigos, es que 10 de las respuestas plantean que la plaza no es un lugar para encontrarse y establecer una conversación y diálogo con personas desconocidas del barrio, como ser vecinos u otros, mientras, que solo 5 contestan que sí, que la plaza-parque es un lugar propicio para encontrarse con personas desconocidas, que están de paso o que se cruzan por primera vez en el mismo. Por su parte, 3 jóvenes contestan de manera ambigua, no dándole importancia a la pregunta y 1 no contesta.

**Tabla 10**

*Uso y encuentro en el espacio público*

<b>Uso y encuentro de manera organizada en el espacio público.</b>				
	<b>Expresan que su deseo es que haya “movida”</b>	<b>Que usan el espacio con amigos</b>	<b>Que usan el espacio con familiares</b>	<b>No contestan</b>
<b>Cantidad de jóvenes</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 11**

*Espacio público como lugar de encuentro*

<b>El espacio público ¿es un lugar de encuentro con personas que no conocen?</b>				
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NI SI, NI NO</b>	<b>No contestan</b>
<b>Cantidad de jóvenes</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia

- El deseo por la existencia de actividades en el espacio público también refleja esa noción de “movida”, apreciando la necesidad de contar con propuestas que enriquezcan e irrumpen con lo cotidiano del espacio público, resaltando la importancia del encuentro con otros, mediados por estos eventos, entre ellos, se destacó fuertemente y apelando a la memoria, las actividades que años atrás se hacían por los carnavales en el escenario del Parque Lineal, o los talleres que allí se realizaban, las actividades para niños convocadas por los profesores de Educación Física en la plaza del Monarca y concursos de rap que generalmente se dan en el verano.

“Y sí, se ha hecho mucha actividad, han venido a tocar música, se mueve mucho, y la gente en el verano se llena. Vas para ahí, en el verano se mueve, está bueno.” (*Joven mujer 21 años*)

“quizás le falta alguna cosa, por ejemplo, espectáculos, podría tener algo más llamativo, el espacio dá, podría tener más actividades, exposiciones, como hay en otros barrios.” (*Joven mujer 26 años*)

“pondría talleres para hacer actividades y juntarse en el escenario y parrilleros”. (*Joven varón 15 años*)

- Los deseos según las trayectorias de vida y la diversidad en las juventudes que utilizan los distintos espacios, brindan algunas pistas de los distintos modos en que se quiere y se usan los mismos. Se logra distinguir que, los jóvenes de la franja de edad más pequeña (14 a 19 años), tienen una concepción del espacio público desde un lugar más cercano a su disfrute personal, su vivencia con el juego, la recreación y el deporte, asemejándose a recuerdos de la niñez recientemente transitada. 9 de 11 jóvenes de esta franja de edad responden en esta línea. Las principales actividades que realizan los más pequeños, fundamentalmente los varones, son jugar al fútbol, reunirse a charlar, y transitar por el lugar.

En la franja de edad más grande (entre 18 a 29 años), la vivencia es distinta, pues, no logran posicionarse a priori como sujetos de disfrute del espacio para sí, sino más bien acompañantes de otras personas (hijos, hermanos, familiares pequeños) que si hacen uso y disfrutan el lugar. En este sentido, el disfrute pasa por ver y compartir un momento con sus seres queridos, y no para uno. Este elemento se distingue en 6 de los 8 jóvenes en esta franja de edad consultada, aspectos que también aparecen en alguno de los discursos de los jóvenes:

“Si la uso la plaza, con los niños, no para hacer cosas mías”. (*Joven mujer 26 años*)

“mi hermana chica es la que más usa todo, yo no”. (*Joven mujer 18 años*)

“vengo a jugar a la pelota con mis hijos”. (*Joven varón 24 años*)

Posicionarnos desde la existencia de juventudes diversas y heterogéneas, nos posibilita realizar un corte de cómo vivencian el espacio los jóvenes que residen en el barrio Villa García, pudiendo establecerse diferencias en los usos, principalmente en aspectos relacionados a la maternidad o paternidad, así como las actividades que realizan en su cotidiano, como ser: trabajar, estudiar o dedicarse a los cuidados parentales. Es así que, en las franjas de edad más pequeñas se podría visualizar un acercamiento al deseo y uso del espacio desde una concepción orientada a su goce personal, mientras que en las franjas más grandes responde a comportamientos que se asemejan lo que socialmente se asigna a la vida adulta, utilizando el espacio luego de sus obligaciones, o los fines de

semana. Esto se puede cotejar en las observaciones en las que se visualizó más jóvenes de esta franja de edad en los fines de semana que entre semana, en los tres espacios públicos analizados.

- El corte de género también es un diferencial en el uso del espacio público, los varones, expresan que su principal actividad luego de tener clases, es ir a la plaza a jugar al fútbol y mirar gente pasar, particularmente los de la franja de edad entre 14 y 19 años. (6 de 7 jóvenes varones en este rango de edad). Las mujeres por su parte de esta franja de edad (14 a 19 años), sin embargo, utilizan el espacio en menor frecuencia, por lo general no hacen uso de la plaza, salvo situaciones acordadas y utilizan en mayor medida la que queda adentro de su asentamiento durante la semana.

Los 4 varones entrevistados de entre 20 a 29 años mencionan utilizar el espacio de manera solitaria o con familiares luego de sus actividades y obligaciones, con una frecuencia entre 2 a 3 veces por semana, mientras que las 4 mujeres entrevistadas de esta edad expresan realizarlo los fines de semana.

- Por último, otros resultados en torno a los deseos y usos por parte de las juventudes se desprenden de elementos relacionados a la belleza del espacio, la relación con la naturaleza y su mantenimiento. De los 19 jóvenes consultados, 14 contestaron que la relación con la naturaleza, el espacio amplio y el verde son un diferencial a la hora de utilizar el espacio, siendo lo que más le gusta. Por otro lado, si el mantenimiento no es bueno y el mobiliario está deteriorado no hay ganas ni deseo de utilizarlo, 12 jóvenes responden aspectos relacionados a este ítem.

Chaves (2005) en su estudio también trae aspectos similares, brindando resultados en los cuales la elección de los lugares que más gustan en las juventudes se asocian a los espacios verdes, “siendo la única elección que supera el 50%” (p. 114), lo mismo plantea Cárdenas (2017) en la ciudad de Cali, aunque hace la salvedad que “más espacio verde no significa necesariamente mayor uso de estos” (p. 39)

A modo de síntesis en el análisis del uso en función de los deseos, podemos concluir, que, la existencia de “movida” es un factor importante a la hora de querer utilizar el espacio, con deseos de tener mayores actividades que potencie el uso del espacio público en el que transitan, así como la necesidad de que sea un espacio de encuentro con amigos y conocidos, siendo estas actividades fundamentales para nuclear a mucha gente.

Por otro lado, las realidades del pasaje a la adultez de manera prematura signadas por la emancipación, la familia y las tareas laborales Casal et al., (2006) generan en las juventudes un diferencial en el uso del espacio público y del ocio, siendo un uso totalmente diferente en aquellos que se encuentran estudiando y viviendo aún con sus familias, con aquellos que tienen obligaciones en cuanto a cuidados parentales, que en su generalidad responden a las juventudes de franjas de edad más grandes y mujeres.

Por último, la belleza y el acercamiento a la naturaleza es un factor importante en el deseo de uso de la mayoría de los jóvenes, pudiendo identificar este elemento como el más significativo al momento de elegir utilizar un espacio público en su barrio.

### **3. Relación del diseño y la planificación de los espacios públicos con el uso y apropiación de las juventudes.**

Este apartado hará referencia a los tipos de funcionalidad que la estructura física, mobiliario y el entorno de los tres espacios analizados conjuga con los deseos y usos reales por parte de las juventudes, intentando dar una visión en cuanto a su grado de satisfacción de uso según la planificación actual y la ideal.

Las infraestructuras en los tres espacios son en términos de mobiliario y de calidad inferior a lo esperado por los jóvenes. La falta de elementos que quisieran disfrutar en su propio barrio, así como la belleza y cuidado de los espacios transitados, no es percibido para su disfrute y utilización del lugar, como se desprende de los apartados anteriores. En ese entendido, las formas de uso que le dan a los elementos existentes se alejan de una funcionalidad diseñada y planificada a priori para tal fin, ejemplo de eso que surgen de las observaciones, es la utilización de hamacas y mesas como asientos (en el caso de la plaza del Monarca y Parque Lineal), la utilización de los juegos saludables (ubicados en la plaza de las Carretas) como lugar para sentarse y conversar sin hacer uso de los mismos, entre otros.

Podríamos mencionar, por tanto, que podría verse una deuda entre los usos reales y las expectativas de uso por parte de los jóvenes en términos de estructura física y mobiliario que en los diferentes espacios se encuentran. No obstante, en los relatos surge una idea fuerte, sobre todo del espacio del Parque Lineal que se contrapone con la de los otros dos: la contemplación de la naturaleza. Esto no difiere de lo hallado por

Chaves (2005) en La Plata-Argentina, donde las juventudes valoran particularmente los espacios verdes como lugares de tranquilidad y belleza. La presencia de árboles, la cantidad de pasto y espacio verde cortado, la lejanía del lugar en torno al ruido cotidiano de la ciudad, así como el sonido de los pájaros y la caminería existente por los bosques del mismo, generan en las juventudes consultadas la noción de tranquilidad y calma, siendo de importancia el encuentro con la naturaleza, en un entorno bello, a pesar de generarse una contradicción con la percepción de seguridad al transitar y utilizar espacios públicos ubicados lejos de donde viven.

Contrario a esto, cuando no hay mantenimiento del espacio en general, hay mayor descuido, los pastos largos, presencia de basura y entorno ruidoso, como ocurre en la plaza de las Carretas o en la del Monarca, el disfrute en las mismas se ve disminuido y se refleja claramente en el tiempo que permanecen en ellas, así como la noción de confort que perciben de las mismas.

“te agarra el solcito, los árboles, se escucha todos los sonidos de la naturaleza, el verde, pasto, todo”. (*Joven mujer 21 años*)

“es muy amplio, muy tranquilo, no hay mucho ruido, esta bueno para caminar”. (*Joven varón 15 años*)

“(…) si allá (refiriéndose a la plaza De las Carretas), mayormente pasa gente en moto haciendo ruido, con música, acá es más calmo está mejor (refiriéndose al Parque Lineal)”. (*Joven varón 14 años*)

El valor y deseo de un entorno bello, parece oficiar no solo de escenario de descanso y tranquilidad, sino también se conjuga con la vida virtual y las redes sociales, a través de las selfis y fotografías, la búsqueda de espacios naturales que sean entorno para las mismas, es un elemento que podría sumar al vínculo entre lo deseado con el espacio real. En este sentido, en distintas observaciones se visualizó la presencia de jóvenes haciendo uso del celular, grabando videos y tomándose fotografías. Aspecto que puede responder a elementos de afianzamiento de la identidad, de uso de la imagen personal rodeada de vivencias positivas, en entornos saludables y de influencia para otros jóvenes en un mundo virtual, que amplía la noción de espacio público y lo lleva a otros ámbitos. Estos aspectos, coinciden con el actual informe de Borrás et al., (2022), donde las áreas verdes sin infraestructura ni equipamiento son valoradas por adolescentes para sentarse en el pasto, reunirse y tomar mate, así como lugares bellos que ofician de escenografía para realizar fotografías y selfis.



La conjunción entre el diseño real de los espacios y lo deseado, se podría clasificar entonces, en dos grandes áreas que expresan las juventudes para enriquecer su experiencia en el espacio y disfrutarlo:

- Por un lado, surge fuertemente el deseo de una estructura física que promueva el desarrollo de lo deportivo y lo recreativo con hamacas para jóvenes, espacios de trepar y escalar, canchas de fútbol, de basquetbol y de ping pong, pistas de skate, así como espacios donde se pueda escuchar música, hacer fogones e incluso cocinar, 15 jóvenes responden en esta dirección. Otros pedidos que mencionan para el espacio son: bancos cómodos, con respaldo y en disposición de ronda o enfrentados para uso colectivo y de encuentro, espacios de sombra, iluminación, elementos para tirar la basura y baños públicos, dando a entender que lo que hay no es suficiente para su disfrute. Estos elementos mencionados como faltantes reflejan la existencia de una estructura física enfocada más a la niñez, que es cotejada no solo en las observaciones, sino también en los discursos de los jóvenes donde, 17 plantean la necesidad de nivelar la infraestructura del espacio, sumando elementos que hacen al confort para su uso en el lugar.

Algunos de los comentarios son:

“le pondría una cancha de fútbol de pasto, me gustaría hamacas para jóvenes” (*Joven varón 16 años*)

“un fogoncito también estaría bueno, medio en ronda porque vos cuando venís, venís con amigo, sola no venís.” (*Joven mujer 21 años*)

“unos arcos y pasto, pista skate quizás, el subibaja, una pared para escalar”. (*Joven varón 15 años*)

A pesar de este deseo enfocado a su uso y disfrute, la presencia de sectores destinados a la niñez, es de interés para las juventudes más grandes con hijos pequeños, sobre todo mujeres encargadas de los cuidados, en ese sentido, valoran que existan juegos infantiles, senderos para andar en bicicleta y espacios de sombra para tomar mate y observar a sus hijos jugar.

“vengo a jugar a la pelota con mis hijos, tomar mate, charlar”. (*Joven varón 24 años*)

“No las uso tanto para mí, sino para mis hijos”. (*Joven mujer 26 años*)

- Una segunda área que conjuga la relación entre espacio, diseño y planificación real y existente con lo deseado, se refiere al contenido que en el mismo acontece. En

este sentido la posibilidad de que existan actividades deportivas y artísticas planificadas, como taller de candombe, de baile, aprendizaje de algún deporte, así como la presencia de espectáculos de hip hop, o de carnaval y rock, consideran que enriquece la vivencia del espacio. En este sentido 17 en 19 jóvenes plantean esta inquietud y deseo.

En términos de satisfacción del uso del espacio público en Villa García, podemos analizar entonces que:

- En el Parque Lineal, el cuidado de la naturaleza que se realiza cotidianamente (corte de pasto, poda, etc.), así como la posibilidad de contar con baños públicos y la presencia de guardias de seguridad y en ocasiones la presencia de actividades culturales en el escenario son elementos que fueron mencionados y valorados por parte de los jóvenes que mencionan utilizar el Parque Lineal.

- La plaza del Monarca, sin embargo, como se mencionó anteriormente es mayormente utilizada por los jóvenes que viven en el mismo asentamiento, lo que su utilización viene asociada al encuentro con otras personas que el joven elige y quiere estar, utilizando la infraestructura existente como los muritos para sentarse y la mesa.

- La plaza de las Carretas es traída en el discurso por parte de los jóvenes como un lugar para disfrutar con su familia e hijos, pues, las instalaciones son mayormente para niños pequeños.

Al consultar del 1 al 10 que grado de satisfacción genera cada espacio, siendo 1 lo peor y 10 lo mayor, las respuestas fueron:

**Tabla 12**

*Grado de satisfacción en los espacios públicos*

<b>Grado de satisfacción del 1 al 10 de uso de los espacios.</b>			
	<b>Parque Lineal Villa García</b>	<b>Plaza Del Monarca</b>	<b>Plaza De las Carretas</b>
<b>Cantidad de jóvenes que responden</b>	11	5	3
<b>1-10 grado de satisfacción</b>	8,5	7,4	7,6

Fuente: Elaboración propia

El total de los jóvenes consultados manifestó la necesidad de que serían mejorables los espacios públicos de su barrio, en la que tanto su estructura física y mobiliario, así como el entorno, el cuidado y la belleza del lugar sea mayor y de calidad a la existente para disfrutar más del espacio, realizando aportes que serían de especial atención para visualizar la conjunción entre planificación y diseño existente con los usos y deseos

reales por parte de las juventudes para sentirse a gusto en los espacios públicos que transitan.

Concluyendo este apartado podemos repasar que, la importancia que existan espacios cuidados y bellos, con mucha naturaleza y áreas verdes, que oficien como lugar de descanso, tranquilidad y contemplación, pero a su vez de escenario para las redes sociales y el mundo virtual, con una infraestructura acorde a la utilización y planificada para jóvenes, y la presencia de una mediación planeada de contenidos culturales, recreativos y deportivos, parecen ser aspectos que influyen en los modos de disfrutar del mismo, sentirse a gusto y de apropiarse del lugar. En caso contrario, cuando no existen estos elementos, la utilización y relación con el espacio, parece darse de igual forma a pesar de la funcionalidad diseñada, quedando en deuda, la relación de uso real con las expectativas mencionadas por los jóvenes.

Por otro lado, el sentirse acompañado con pares, disfrutar con sus hijos, el estar alejado de la familia, sentirse seguros, obtener independencia o encontrar un momento de olvidarse de los problemas cotidianos, hacen que la satisfacción e identidad sea mayor.

El vínculo entre el espacio real y el espacio deseado desde las representaciones juveniles en Villa García queda, por tanto, limitado a lo que las juventudes conocen por su bagaje e historia de vida, sumado al estar inmersos en una sola realidad y con escasas posibilidades de circulación por otros espacios fuera de su barrio, siendo funcional lo existente a pesar de desear y querer otras cosas para su disfrute del espacio.

## CAPITULO 5

### Conclusiones

Los principales hallazgos de esta investigación aportan características específicas de los espacios públicos ubicados en una de las zonas más empobrecidas de la ciudad, así como las representaciones que las juventudes hacen del mismo en función de su desarrollo. Cada plaza y parque analizado son promotores y/o inhibidores de construcción de distintos significados entre el espacio, su mobiliario y estructura física, en función del uso que las juventudes del barrio hacen en él.

Es así que, las formas que están diseñados y planificados los espacios, será una dimensión más de incidencia en la forma que las distintas juventudes transitan, utilizan y significan el lugar, cargando en él, los elementos subjetivos de bienestar personal y colectivos.

Así mismo, es interesante comprender que las significaciones de bienestar y satisfacción de las juventudes en las periferias de la ciudad son múltiples y podrían estar asociadas al crecimiento de las ciudades, la mercantilización de las sociedades en contextos globalizados, Pradilla (2001), los procesos de segregación territorial, así como las formas de equipamiento urbano que influyen en la vida cotidiana de las juventudes.

Por su parte, también influyen las formas singulares del ser joven, teniendo en cuenta el enfoque biográfico, donde se parte de una juventud protagonista de su propia vida, Casal et al. (2006), y las posibilidades estructurales de vida de cada sujeto en relación a su contexto histórico, social y relacional, que brindará posibilidades de participación para acceder a una oferta acorde, deseada y de interés para hacer uso del espacio, Chaves (2005).

La noción de plaza-parque como un espacio público, tal como plantea Harvey (1996) Borja (2003) Lefebvre (2013) siendo un lugar donde es propicio las prácticas de construcción social y de relaciones sociales que hacen a la vida en comunidad, se pueden ver disminuidas en función de las posibilidades y elementos que medien el encuentro entre las juventudes. En este sentido, la privación de mobiliario e infraestructura planificada en función de los deseos juveniles en los espacios públicos estudiados, repercuten parcialmente en las formas que hacen uso de los mismos.

Según los casos de este estudio, la estructura física, mobiliario y contenidos específicos dentro de los mismos con una mirada homogénea de la planificación y diseño acotado a determinadas poblaciones como ser la niñez, o elementos pre-diseñados a priori y con funcionalidades específicas, como caminería para paseo o juegos ya armados y colocados en los espacios dentro del barrio para su utilización concreta, dejan de lado las posibilidades de que las juventudes puedan optar por un uso del espacio a su gusto a pesar de querer utilizarlos y verse atraídos por la existencia de otro mobiliario más cercano a sus intereses.

Los resultados rumbean en ese sentido, en términos de distintas propuestas que los jóvenes realizan para que el espacio sea de significación, deseo y de uso acorde a sus necesidades, como ser: espacios enfocados a lo deportivo-recreativo, planteado también en el informe de Borrás et al., (2022) y a propuestas relacionadas a lo artístico-cultural que permitirán que sea un espacio de encuentro con mucho movimiento de gente y multitudinario, a lo que denominan “movida”, en el que también se ven antecedentes en la ciudad de La Plata en el estudio de Chaves (2005).

Por su lado, las limitantes en las formas de planificación, tensionadas por decisiones políticas relacionadas a lo económico y presupuestal, así como los elementos jurídicos propios de las zonas periféricas de la ciudad, producto del crecimiento de la mancha urbana, (Martínez et al., 2013), entorpecen el diseño de la ciudad en término de *urbs*, obstaculizando la posibilidad de planificar los espacios públicos, de manera sistémica y heterogénea, contemplando las distintas poblaciones que hacen uso de los mismos, particularmente la de las distintas juventudes.

Desde este lugar, otro de los aspectos relevantes que se puede concluir, tiene que ver con las tensiones permanentes entre la creación, planificación y mantenimiento de espacios públicos en el barrio con elementos y propuestas, teniendo en cuenta la voz de los jóvenes en la participación, dejando de lado las concepciones de espacio público analizadas en otras investigaciones, que sirvieron de antecedentes en torno al protagonismo y participación en el espacio público, como son las planteadas por Gough y Franch (2005), Almada (2014) y Carmona (2015) en diferentes localidades de América Latina. Asimismo, se desprende que la intención desde las políticas públicas y locales en estos temas tienen la fuerte intención de promover la participación de las juventudes, pero por la vía de los hechos no han encontrado en los casos estudiados las formas para realizarlo e incluso en algunos discursos, se presenta el enfoque

conflictualista, donde la diferencia entre las generaciones está latente, con una mirada del joven como peligroso ante la vida adulta.

La mirada adultocéntrica en las formas de concebir los espacios públicos, en este entendido, limitan la posibilidad de que los jóvenes sean protagonistas de lo que desean en función de su desarrollo personal y en el aporte a la construcción del espacio como lugar de satisfacción, encuentro y diversión, dejándose llevar por el mundo adulto que interpreta lo que desean, sin generar una visión más cercana a las realidades cotidianas y el uso que quieren para su espacio. En este punto es importante detenerse, pues, desde la percepción de los jóvenes como mencionamos anteriormente, surge que, en más de la mitad de los consultados en esta investigación no logran visualizarse como sujetos beneficiarios de los espacios públicos, sino más bien, plantean elementos que responden a lo ya conocido o mismo que son lugares creados y de utilización para niños, que, en algunos casos, como ser, los más grandes de edad, particularmente las mujeres, lo visualizan como positivo, posicionándose más en su rol adulto y de cuidados, que de joven. No obstante, a la hora de proponer, logran identificar elementos que son de valor para que tenga un espacio público en su barrio.

Otro de los hallazgos interesantes se trata de la identidad y uso de los espacios públicos en función de la cercanía a sus viviendas, a tal efecto, se puede concluir que el uso del espacio plaza, parque, espacio verde, sin importar su estado, es frecuentado y de representación por parte de los jóvenes, en el que es de suponer que, la cercanía con su vivienda, la familiaridad con la zona en la que viven, el conocimiento de las personas que por allí transitan y la posibilidad de deambular, genera sensación de seguridad y de terreno protegido para su tránsito y utilización. Cuando se indaga por los lugares más alejados y caracterizados subjetivamente por tener mal ambiente y ser peligrosos, a pesar de ser más accesibles, como es el caso de la plaza de las Carretas eso no ocurre.

No obstante, en jóvenes menores de 18 años, se agrega la necesidad de escapatoria del mundo adulto y de adquisición de mayor autonomía y libertad, en el que optan por alejarse para transitar, permanecer y usar el espacio, como sucede con el Parque Lineal que queda alejado de los distintos asentamientos de Villa García.

En cuanto a la satisfacción de uso del espacio, se desprenden algunos elementos que conjugan el análisis que se fue desarrollando y se acercan a elementos planteados en la hipótesis inicial, pero abre nuevas interrogantes, en este sentido, los resultados nos brindan que, el parque Lineal de Villa García es el mejor valorado por su belleza,

mantenimiento y espacio natural de uso para la contemplación y esparcimiento, con una infraestructura que, si se logra sacar provecho de la misma, puede ser de interés, a pesar del faltante de algunos elementos de estructura física mencionadas por los jóvenes.

Por otro lado, la belleza del lugar en un escenario natural y cuidado, nos abre nuevas interrogantes en cuanto a la relación entre el espacio virtual y espacio público, pues, la plaza-parque en este caso en relación a su uso, nos interpela en tanto lugar para las juventudes de afianzamiento personal e identidad en un espacio-tiempo diferente, siendo el mismo un escenario de exposición hacia las redes sociales en un mundo virtual.

La Plaza del Monarca, en término de satisfacción fue la segunda plaza mayor valorada, y puede deberse a esa característica de cercanía y de encontrarse dentro del barrio, aspecto que va más allá de la hipótesis inicial en torno a la estructura física disponible y su vínculo con el uso, pues aquí aparece una nueva variable no tenida en cuenta, que es, la cercanía y la posibilidad de contar con un espacio a pocas cuadras de su casa, para poder usar, moverse y encontrarse con amigos, más allá del mobiliario que allí se encuentre, aunque en los relatos juveniles surge la necesidad de enriquecer el mismo con infraestructura acorde para su uso, como ser la presencia de bancos, mesas y propuestas que hagan movido y atractivo el lugar.

Por último, la Plaza de las Carretas, es el menor puntuado en términos de satisfacción, que se puede deber a diferentes factores como ser, el ambiente de inseguridad que plantean varios jóvenes, el mobiliario más enfocado a niños y el alto tránsito de personas que hacen del lugar un espacio desconocido.

#### *Posibles elementos a tener en cuenta en pro de políticas públicas en este tema*

La relación entre planificación y diseño, con los distintos usos y apropiación que los jóvenes que viven en zonas más empobrecidas de la ciudad, en este caso Villa García, nos permite acercarnos a una realidad que puede ser tenida en cuenta al momento de ejecutar políticas públicas en torno a la temática.

Las características y las condiciones estructurales de vida de los sujetos que viven en estas zonas y las diferencias en oportunidades en términos de igualdad de acceso a determinados derechos, nos acerca a pensar que hay factores determinantes al momento

de ejecutar la política que influye en la posibilidad de desarrollar sus libertades en términos de enfoque en desarrollo humano.

La asignación presupuestal tenida en cuenta en las políticas locales para el espacio público, así como las formas de ejecución de la misma, son elementos a observar y afinar, para favorecer el desarrollo de la población en las zonas con mayores NBI.

Entender las formas diferenciales de uso de los espacios públicos y los deseos de quienes lo habitan, pensando particularmente en las juventudes, ayudará a generar lugares propicios y más cercanos a sus intereses, en pro de un desarrollo personal y social que brinde bienestar, pudiendo favorecer y ejercer el derecho a la ciudad.

Incentivar y promover al Estado a través de las políticas públicas a que generen formas de participación para poner en voz los distintos intereses juveniles en torno a este tema, así como acercarse a las distintas perspectivas y formas de uso en función de lo ya existente en los espacios públicos, habilitará a generar mayores libertades de hacer y lograr los objetivos e ideas que los jóvenes consideran para con el espacio, desde un enfoque en desarrollo humano, permitiendo avanzar en sus libertades, fomentando a que sean partícipes de lo que valoran ser y hacer de su propia vida.

El espacio público, debiera ser por excelencia un lugar real y simbólico de encuentro e integración social, un espacio creado y planificado para que el ejercicio de la ciudadanía esté latente, en todos los sectores de la población, particularmente de las personas con menores posibilidades y NBI en pro del ejercicio de sus derechos y reivindicaciones colectivas. Es por esto, que queda planteado para seguir profundizando y así mejorar las políticas públicas sobre el tema, particularmente en los barrios de la periferia de la ciudad, la posibilidad de creación de un índice de Desarrollo Humano para juventudes en torno al espacio público, donde se puedan tomar algunas categorías volcadas en esta investigación, como ser:

- ubicación del espacio público
- capacidad de participación y decisión en la planificación y diseño
- funcionalidad de la estructura física, mobiliario y entorno.
- usos y dinámicas deseadas del espacio.
- seguridad

El espacio público como capacidad, en términos de Sen (1999) para el sujeto, habilitará a que pueda obtener mayor bienestar y desarrollo, pudiendo el mismo integrarse a la



vida en comunidad siendo capaz de hacer y ser como lo desee. Es de vital importancia tener en cuenta y dar participación a las distintas juventudes en las zonas más empobrecidas de la ciudad, para que se contemple sus intereses en función de la estructura física y mobiliario del espacio, la identidad para con el mismo y las formas de uso en pro de una utilización que aporte a su desarrollo humano. Carmona (2015), plantea que es de interés “formular criterios de diseño que fortalezcan las prácticas que potencien el valor de los espacios públicos lúdicos” (p. 16) como estrategia de ejercicio de derechos humanos, particularmente las de las poblaciones juveniles.

A modo de cierre, sería de interés profundizar en futuras investigaciones en torno a interrogantes que se abren a partir de esta investigación, por un lado, analizar y estudiar en torno al arraigo de las juventudes más vulnerables con su asentamiento y el uso del espacio público en cuanto a su cercanía, más allá de cómo sea el mismo y el estado en el que se encuentre, lo que limita la posibilidad de circulación por la ciudad.

Por otro lado, sería relevante ahondar en el vínculo de las poblaciones más empobrecidas, en este caso las juventudes, con el deseo de habitar y crear los espacios con lo conocido y lo circunscripto a su realidad cotidiana.

Por último, avanzar en el estudio de la relación subjetiva de las juventudes y su vivencia y percepción con la seguridad en los espacios, podría brindar resultados más acertados en torno a esta relación seguridad- espacio público, pues esta investigación deja algunos elementos abiertos en torno a dicha relación, que responden más a los distintos horarios y las formas que se utiliza el espacio según la edad, género y estereotipos de los lugares, que a aspectos reales de inseguridad en el espacio.

## Bibliografía

- Abin, M., Mendez, V., Evia, V., Parque Liber Seregni una isla en la ciudad, en: Guigou, N. (coord.) *Ciudades, perspectivas y miradas: un estudio socioespacial sobre Manaus y Montevideo*. Universidad de la República Oriental del Uruguay. Recuperado de: [www.universidad.edu.uy/bibliotecas/dpto\\_publicaciones.htm](http://www.universidad.edu.uy/bibliotecas/dpto_publicaciones.htm)
- Aguiar, S., (2016). *Acercamientos a la segregación urbana en Montevideo*. Tesis de doctorado, Universidad de la República Oriental del Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9905/6/TD\\_AguiarSebastian-1.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9905/6/TD_AguiarSebastian-1.pdf)
- Aguiar, S., Borrás, V. (2021). De periferias y desigualdades espaciales en el Municipio F de Montevideo, en: Alves J, Abaddie L, Isaach L, Folgar L, Perez M, (eds) *Territorio e integralidad, experimentando lo común*, 27-63. Recuperado de: [https://pim.udelar.edu.uy/wpcontent/uploads/sites/14/2021/06/web\\_PIM\\_2021](https://pim.udelar.edu.uy/wpcontent/uploads/sites/14/2021/06/web_PIM_2021)
- Aguilar, A., López Guerrero, F. (2015). Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México. Las desventajas acumuladas. *Revista de Estudios Urbano Regionales*, 42 -125. Recuperado de: <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1566/849>
- Almada, H. (2014) *La apropiación del espacio público a través de las prácticas deportivas juveniles*. Tesis de grado. El colegio de la frontera Norte. Tijuana México. Recuperado de: <https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/179/1/TESIS%20-%20Almada%20Flores%20H%C3%A9ctor%20Ar%C3%B3n.pdf>
- Arévalo, L., (2012). *Los jóvenes de la esquina. Las agrupaciones juveniles en el espacio público en contextos de pobreza humana*. Trabajo final de grado, Universidad Nacional de Villa María. I.A.P Ciencias Sociales, Lic. en Sociología. Argentina. Recuperado de: <https://juventudes.sociales.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/95/2018/10/Los-j%C3%B3venes-de-la-esquina.-Las-agrupaciones-juveniles-en-el-espacio-p%C3%BAblico-en-contextos-de-pobreza-urbana.pdf>
- Augé, M., (1998). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Balladini C, (2016). *Los jóvenes y el espacio público*. Actas de periodismo y comunicación Vol. 2 N°1. Universidad Nacional de la Plata- Bs As Argentina.
- Banco Interamericano del Desarrollo (BID) (2009). *Desarrollo urbano en Uruguay: Aportes para el diálogo sectorial*. Responsables del contenido: Huascar Eguino y

Verónica Adler Consultor: Luis Javier Castro. Recuperado de:  
<https://otu.opp.gub.uy/>

Borja, J., (2011). Espacio público y derecho a la ciudad, en *Revista Viento Sur*, N° 116, mayo. recuperado de:  
[https://cdn.vientosur.info/VScompletos/VS116\\_Borja\\_EspacioPublico.pdf](https://cdn.vientosur.info/VScompletos/VS116_Borja_EspacioPublico.pdf)

\_\_\_\_\_ (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza

Borja, J. y Muxi, Z., (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.

Borrás, V., Lecuna, C., Musto, C., Rocco, B., Da Fonseca, A., Palermo, R. (2022) *Hacia una ciudad de niños, niñas y adolescentes, Proyecto programa piloto Unicef-Udelar 2021* (Informe final de investigación inédito)- Ed. Unicef-Udelar

Borrás, V., (2019). Cambios y continuidades en la configuración socio espacial de Montevideo y el Área Metropolitana: una mirada longitudinal 1996-2016 en: Aguiar, S. Borrás, V. Cruz, P. Fernández, L. Pérez, M. (eds.) *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad*. Recuperado de:  
[https://www.fesuruguay.org/fileadmin/user\\_upload/Habitar\\_Montevideo.pdf](https://www.fesuruguay.org/fileadmin/user_upload/Habitar_Montevideo.pdf)

Bourdieu, P., (2007). *Efectos de lugar*. En *La miseria del mundo*, Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.

Calvo, J., (Coord.). Araya, F. Cristar, C. Ferrer, M. Melgar, M. Pandolfi, J. Soto, S. Vargas, X. Villamil, L., (2014). Atlas sociodemográfico y de la desigualdad en Uruguay, fascículo 4, Jóvenes en Uruguay: demografía, educación, mercado laboral y emancipación. Instituto Nacional de Estadística, Universidad de la República, Oficina de planeamiento y presupuesto, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de la Juventud, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Cárdenas, A., Delgado, P., García, J., (2008). Espacio público y derecho a la ciudad. La política de espacio público físico y la venta informal en Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, UN-Habitat, PNUD.

Cárdenas O'Byrne, S., (2017) Medir el uso del espacio público urbano seguro. *Sociedad y economía* n° 33, 33-54 Recuperado de  
<https://www.redalyc.org/pdf/996/99654715002.pdf>

Cardozo, S., Jorge, V., Pandolfi, J., Torre, V., (2019). Abordaje feminista de una ciudad para ellos en: Aguiar, S. Borrás, V., Cruz, P., Fernández, L., Pérez, M. (eds.)

*Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad.* Recuperado de: [https://www.fesuruguay.org/fileadmin/user\\_upload/Habitar\\_Montevideo.pdf](https://www.fesuruguay.org/fileadmin/user_upload/Habitar_Montevideo.pdf)

Carmona, K., (2015) *Espacio público como elemento generador de inclusión y cohesión social en la ciudad contemporánea latinoamericana: la percepción del usuario joven como criterio para el diseño urbano-arquitectónico.* Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Veracruzana. México. Recuperado de: <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/80287>

Carr, S., Francis, M., Rivlin, L., & Stone, A., (1992). *Public space.* Cambridge England: Cambridge University Press.

Carrión F., Erazo J., (coord.) (2016) *El derecho a la ciudad en América Latina: visiones desde la política.* Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56388.pdf>

Casal, J. García, M. Merino, R. Quesada, M., (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Revista de Sociología, Barcelona, n. 79, 21-48.*

Castel, R., (1997) *Las Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado.* Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Castells, M., (1974). *La cuestión urbana.* Madrid: Siglo XXI.

Correa, F. Saldain L, Guillen, S. (2010). *Villa García en contexto.* Tesis de grado, Facultad de Arquitectura. Seminario inter áreas-Viviendo al Margen. Universidad de la República Oriental del Uruguay. Recuperado de: <http://www.fadu.edu.uy/tesinas/tesinas/villa-garcia-en-contexto/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2005). *Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público.* Consultora Olga Segovia. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3988/1/S2005071\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3988/1/S2005071_es.pdf)

Chaves, M., (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades: una antropología de la juventud urbana.* Buenos Aires: Espacio Editorial

\_\_\_\_\_ (2005). *Los espacios urbanos de jóvenes en la ciudad de La Plata* Tesis de doctora en ciencias naturales (por antropología) Facultad de Ciencias Naturales y Museo Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/id/20120126000076>

- \_\_\_\_\_ (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Revista Última Década* n°23, 9-29. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195/19502302>
- Del Castillo, A., (2015) La sociabilidad de jóvenes en áreas de pobreza crítica del gran San Miguel de Tucumán (Argentina): grupos de pares y espacio público barrial. *Revista Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico. Vol. 9 (2)* Recuperado de: <https://www.intersticios.es/article/view/15203>
- Delgadillo, V. (2016) El derecho a la ciudad en la Ciudad de México: utopía, derechos sociales y política pública. En: Carrión F., Erazo J., (coord.) *El derecho a la ciudad en América Latina: visiones desde la política*. Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56388.pdf>
- Delgado, M., (2011). *El espacio público como ideología*. Catarata, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (2007). *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- De los Santos, M (2017) *El espacio público en las periferias críticas- Entre deus comunidad – institucionalidad*. Tesis de Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Udelar- Uruguay.
- Di Masso, A. Berroeta, H. & Vidal, T., (2017). El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Revista Athenea Digital, volumen 17, n° 3, 53-92*. Recuperado de: <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1725>
- Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ) (2018). Informe IV encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud. Recuperado de: [https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/INJU-MIDES\\_ENAJ%20IV.pdf](https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/INJU-MIDES_ENAJ%20IV.pdf)
- Fajardo, L., Iglesias, V., (2012) *Dinámicas actuales de los territorios en la interfase urbano rural: caso Villa García*. Tesis de grado. Facultad de arquitectura Universidad de la República Oriental del Uruguay
- Fernández, J., (2016). Ciudadanía y desarrollo en las ciudades del siglo XXI: ¿polis y civitas o sólo urbs? *Revista Andamios, Volumen 13, n° 32, 131-160*, México.
- Filardo, V., (2019). Juventud, juventudes, jóvenes: esa palabra, *Revista Última Década, volumen 26n° 50, 109-123*. Recuperado de: <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/53848/56601>
- \_\_\_\_\_ (2006). Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases

de edad. *Informes de Investigación*. Facultad Ciencias Sociales Universidad de la República Oriental del Uruguay; n° 40.

Gehl, Jan., (2006). *La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios*, Barcelona: Reverté.

Gorelik A, (2008). El Romance del Espacio Público. *Revista Alteridades*. n° 18. 33-45.

Gough, K. y Franch, M., (2005). «Spaces of the street: Socio-spatial mobility and exclusion of youth in Recife». *Children's Geographies*, vol. 3, n° 2, 149-166. -

Harvey D. (1996). *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia*. Título original: *Justice, Nature & the Geography of Difference*, Blackwell Publishing, 1996. Traducción José María Amoroto Ed: IAEN- (Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador).

\_\_\_\_\_ (2013). *Ciudades rebeldes, del derecho de la Ciudad a la revolución urbana* Madrid España. Ed. Akal.

Instituto Nacional de la Juventud. (2019). Punto y Seguido. Balance del Plan Nacional de Juventudes 2015-2025. Montevideo. INJU-MIDES. Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/punto-seguido-balance-plan-accion-juventudes-2015-2025>.

Intendencia de Montevideo (IM) (2019). Información Física y Sociodemográfica por Municipio. Fase 1 Censo 2004, Censo 2011, *Encuesta continua de hogares 2018*. Unidad de estadística, servicio de Gestión estratégica. Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligencia.

\_\_\_\_\_ (2015) Hacia un plan sectorial de espacios públicos de Montevideo. Coord. Arq. Raúl Defranco.

\_\_\_\_\_ (1998). *Memoria de ordenación y descriptiva de Montevideo* Coord. Arq. Hugo Gilmet. Recuperado de: <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/planificacion/ordenamiento-territorial/plan-montevideo>

Jacobs, J., (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. (Edición original publicada por Random House, Inc., Nueva York). Traducción española de Ángel Abad, “*Muerte y vida de las grandes ciudades*”. Madrid. EFCA

Jara, R., (1999). Jóvenes y espacios públicos. *Revista Última Década*, volumen 11, 0. Centro de Estudios Sociales. Valparaíso Chile Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19501109>

Lefebvre, H., (1968). *El derecho de la ciudad*. Barcelona: Ed. Península.

\_\_\_\_\_ (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Ed Capitan Swiny

Le Corbusier, (1953). *El modulator. Ensayo sobre una medida armónica a la escala humana aplicable universalmente a la arquitectura y la mecánica*. Poseidón. Buenos Aires. Recuperado de: <https://fauufpa.files.wordpress.com/2013/07/el-modulor-por-le-corbusier.pdf>

Martínez, E., Altmann, I., Rodríguez, C., (2013). Incidencia de las ciudades intermedias (CIU) en la conformación del Sistema Urbano Nacional. R - *Revista de la Facultad de Arquitectura, n°11*. Recuperado de: <http://www.revista.edu.uy/11/2013/10/02/incidencia-de-las-ciudadesintermedias-ciu-en-la-conformacion-del-sistema-urbano-nacional/>

Martínez, E. (coord.). (2016) *Espacio público como instrumento estratégico de gestión urbana*. Facultad de Arquitectura. Universidad de la República Oriental del Uruguay. Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/26943>

Marradi, A., Archenti, N. Piovani, J., (2010). *Metodología de las Ciencias Sociales*, CENGAGE Learning, Buenos Aires.

Max Neef, M., (1993). *Desarrollo a escala humana*. Barcelona. Ed. Nordan e Icardia. Recuperado de: [https://www.max-neef.cl/descargas/Max\\_Neef-Desarrollo\\_a\\_escal\\_a\\_humana.pdf](https://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escal_a_humana.pdf)

Meneses, M., (2008). Juventud espacio urbano y exclusión social en Cordera, R., Ramírez Kuri, P., Ziccardi, A., (coord.); colaboradores Lomelí, L., *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI. 153-167*. México: Siglo XXI: Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México

Montevideo, resolución 5849/10. Digesto Departamental. Volumen I Normas que refieren a los Gobiernos Departamentales. Descentralización del mantenimiento de las áreas verdes del servicio de Áreas verdes a los gobiernos municipales. (2010) disponible en: <https://normativa.montevideo.gub.uy/articulo/87100>

\_\_\_\_\_ a.p.t. 27, Sur de Ruta n 8 y Arroyo Toledo. Digesto Municipal Dto. Jdm. n°34889. (2013). Disponible en: <https://normativa.montevideo.gub.uy/articulos/88894>

Municipio F de Montevideo (2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025. Montevideo Uruguay

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de: <https://www.undp.org/>

---

(2016). *Nueva agenda urbana Habitat III*. Conferencia de las naciones unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible. Quito 17-20 octubre de 2016. Recuperado de: <http://habitat3.org/>

Ortiz, A., Prats, M., Baylina, F., (2014). Procesos de apropiación adolescente del espacio público: otra cara de la renovación urbanística en Barcelona. *Revista de la asociación de Geógrafos Españoles n° 65*. 37-57. Recuperado de: [dialnet.unirioja.es](http://dialnet.unirioja.es).

Pintos, L, (2018). *Segregación, adolescencia y espacios públicos: Las experiencias de adolescentes de Malvín Norte en Montevideo*. Trabajo final de grado. Facultad de Psicología. Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Pintos, G., Rovelli, G., Fillat, I. (2013). *Sistematización Proyecto de extensión Villa García*. Tesis de grado, Facultad de Arquitectura Universidad de la República Oriental del Uruguay. Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/4339>

Pradilla, E., (2018). Cambios neoliberales, contradicciones y futuro incierto de las metrópolis latinoamericanas. *Cad. Metrópole*. São Paulo, v.20. n°43 pp 649-672, Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/cm/a/Pqq5HzVbWVJC6JyKCQq3ZdF/?lang=es&format=pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009), *Innovar para incluir: jóvenes y desarrollo humano. Informe sobre desarrollo humano para Mercosur*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.

Ramírez Kuri, P., (coord.) (2017). *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*. México: Ed. Instituto de investigaciones sociales. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México.

---

(2009) *Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México: percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro Histórico*. México: Ed. Instituto de investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.



Reguillo, R., (2004). La performatividad de las culturas juveniles. En: *Revista de Estudios de Juventud n° 64*. Madrid España: Edición Instituto de la Juventud.

\_\_\_\_\_ (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá, Ed. Norma.

Rocco, B., (2018). *Sean los infelices, ¿los más privilegiados? Acerca de los procesos de segregación en Montevideo y Área Metropolitana (1996-2011)*. Tesis de Maestría en Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Sabatini, F., Cáceres, G., Cerda, Jorge., (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE (Santiago)*, n° 27 (82), 21-42. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612001008200002>

Sanguinetti, J., Cabo, M., (2014). Historia de los barrios: Villa García - Punta de Rieles. Trabajo realizado para sistematizar y capitalizar el conocimiento colectivo sobre la historia de algunos barrios de la zona este de Montevideo, generado en las instancias de prácticas educativas, denominadas "Encuentro de vecinas y vecinos" mediante el intercambio vecinal – universitario. Montevideo: Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Saravi, G., (2004). Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural. *En revista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, n° 83: 33-48.

Sen, A., (1999). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta.

Simmel, G., (2001). El individuo y la libertad. Ensayo de crítica de la cultura. Las grandes urbes y la vida del espíritu. *Revista de Estudios Sociales*, n° 10, 107-109 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia.

Triñanes, A., (2013) *Jóvenes y espacio público: la ciudad de Nueva Helvecia como estudio de caso*. Tesis de grado. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Vales S, (2019). ¿Apagar con fuego un incendio? Representaciones de la violencia social e institucional en la periferia montevideana, en: Aguiar, S. Borrás, V., Cruz, P., Fernández, L., Pérez, M. (eds.) *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad*. Recuperado de: [https://www.fesuruguay.org/fileadmin/user\\_upload/Habitar\\_Montevideo.pdf](https://www.fesuruguay.org/fileadmin/user_upload/Habitar_Montevideo.pdf)

Vecinet (s.f.) *vecinet – No. 886 – (II) Elección Presupuesto Participativo de Montevideo* – Recuperado de: <http://www.chasque.net/vecinet/noti886.htm>

- Vergara, A., Gierhake, K., Jardón, C., Hernández, J., Vidal, A., Carranza, E. (2015) Espacio Público en Latinoamérica: de la fragmentación espacial y la segregación social hacia la cohesión territorial. Nuevos retos a viejos problemas. Universidad Justus Liebig de Giessen, n°73, ZEU, Giessen. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10419/119871>
- Zapata, D., (2017) *Urbanismo de la periferia y territorialidades de la violencia urbana Comuna 13 Medellín 2004-2015* Tesis para optar al título de Magister en Estudios Urbano Regionales. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/59677/71369547.2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ziccardi, A., (2016) Cuestión social y el derecho a la ciudad. En Carrión F., Erazo J., (coord.) *El derecho a la ciudad en América Latina: visiones desde la política*. Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56388.pdf>

## **Apéndice**

**Apéndice A:** Pauta de observación de estructura física, mobiliario y entorno.

**Apéndice B:** Pauta de observación jóvenes en el espacio.

**Apéndice C:** Guías para entrevistas

Apéndice A: Pauta de observación de estructura física, mobiliario y entorno.

PAUTA DE OBSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA																
Fecha		Lugar:														
Hora	Inicio:	Temperatura:	condiciones ambientales													
	Fin:	Notas														
ESTADO																
VARIABLE	Item	A observar	Escala					Cantidad					Notas y otras valoraciones	Escala-valores		
			escala 1-2	escala 3-4	escala 5-6	escala 7-8	No existe	Entre 1 y 2	Entre 3 y 5	Entre 5 y 15	Entre 15 y 35	Más de 35				
Diseño y planificación de los espacios públicos	Infraestructura y Mobiliario	Bancos													de 1-2	inutilizable
		Mesas													de 2-3	roto-desmoronado
		Elementos de sombra, resguardo agua, bebedero, hidratación													de 3-4	utilizable pero sucio, pobre en calidad
		Monumento fuente													de 5-6	utilizable pero en mal estado
		juegos saludables													de 7-8	bien mantenido y limpio
		Pista skate														
		cancha futbol.														
		cancha basketball														
		Gimnasio cerrado														
		Espacio de hormigon														
		Camineria														
		Hamacas, toboganes, juegos madera														
		Espacio Verde, con pasto, vegetación, flores,														
		Arbolado														
		Alumbrado-luminaria														
		Estacionamiento de bicicletas, motos.														
		Baños públicos														
Instalación - acceso a Wifi gratis																
Rampas de acceso																
Actividades organizadas	Presencia de actividades organizadas y planificadas.															
		SI	NO	Cuales?	Notas											
	Actividad cultural															
	Actividad recreativa															
	Actividad artística															
	Guardaparques-vigilancia															
Belleza, estética entorno al lugar.	Elementos externos que hacen al espacio															
		SI	NO	Cuales?	Cantidad?	Notas										
	Olores desagradables. (basura, contaminación, fábricas, polución,etc)															
	Vistas desagradables (basureros, etc)															
	Espacio limpio															
	Espacio inundado, con barro, mugre,etc															
	Matorrales, hierbas tupidas, vegetación.															
	Cámaras de vigilancia															
	espacio rodeado de viviendas															
	espacio rodeado de almacenes, kioscos-															
espacio rodeado de fábricas																
espacio sobre avenida, ruta principal																
espacio con policía u otro organismo estatal.																



## Apéndice C: Guía de entrevistas

**Guía de entrevistas para Jóvenes****Nombre, edad, sexo.**

1. ¿Hace cuánto vives en el barrio?
2. ¿Cuál es tu principal actividad: ¿estudias, trabajas, ninguna de las dos?
3. ¿qué haces en tu tiempo libre?

***Dimensión: Representación e identidad.***

4. ¿Conoces las plazas, parques que hay en la zona?  
¿cuál/es son las que utilizas o frecuentas?
5. ¿conoces alguna de estas plazas/parques: parque Lineal, Monarca, plaza de las Carretas?
6. ¿qué sabes y opinas de cada una?
7. ¿te sientes parte y las consideras de referencia?

***Dimensión, uso y apropiación***

8. ¿cuál/es son las que utilizas o frecuentas?
9. ¿cuánto lo utilizas? ¿Una 1 vez a la semana, 2, 3, solo fines de semana?
10. ¿cuándo lo utilizas cuánto tiempo permaneces y estás en ella?
11. ¿lo frecuentas solo/a? ¿acompañado/a?
12. ¿qué es lo que más te gusta de éstos espacios?
13. ¿qué actividades haces cuando lo utilizas?
14. ¿qué actividades/cosas te hacen sentir a gusto en estos espacios?
15. ¿consideras que es un espacio propicio para los/as jóvenes? Porque?
16. ¿consideras que lo que contiene estas plazas son adecuadas para la utilización de los/as jóvenes? (iluminación, mobiliario, juegos, etc.)
17. ¿SI pudieras agregar o quitar algo, que sacarías o pondrías en las mismas?
18. ¿si tuvieras que decirme tu satisfacción al usar alguna de las plazas y sentirte parte de la misma, del 1al10 que puntaje le pondrías?

***Dimensión Bienestar***

19. ¿qué tanto te encuentras y dialogas con vecino/as, otros jóvenes en la plaza?

20. ¿qué debería tener una plaza para que sea de tu agrado?
21. ¿si te dieran la oportunidad de diseñar y planificar tu plaza, como la harías?
22. ¿le cambiarías algo o agregarías algo a las actuales del barrio?

### **Guía de entrevista a referentes comunitarios**

#### **Nombre, edad, sexo.**

1. ¿Hace cuanto vives en el barrio?
2. ¿cuál es tu principal actividad? ¿a que te dedicas?
3. ¿Estás o estuviste involucrado en cuestiones del barrio?
4. ¿participas o fuiste partícipe de cuestiones del espacio público?
5. En su opinión, ¿qué importancia tienen los espacios públicos para el barrio?
6. ¿qué opinas de los espacios existentes en Villa García? (Equipamiento, acceso, iluminación, etc.)
7. ¿has aportado a los diseños, ejecución, mantenimiento de dichos espacios? ¿con quién lo has hecho? (Estado, solo vecinos, ¿quienes?)
8. ¿cuál consideras que es icónico, relevante?
9. ¿qué me puedes contar del parque lineal? - historia, como surge, etc.  
     ¿qué me puedes contar de la plaza del monarca? (historia, como surge, etc)  
     ¿qué me puedes contar de la plaza de las carretas? (historia, como surge, etc)
10. ¿qué opinas sobre la apropiación y uso de los adolescentes y jóvenes de los espacios del barrio?

### **Guía de entrevista a cargos políticos**

#### **Nombre, edad, sexo, profesión.**

1. ¿cuál es tu cargo actualmente y que competencias tiene su área?
2. ¿hace cuánto está en este rol?
3. ¿qué entiendes por espacio público? (como ser parques, plazas, espacios verdes)
4. ¿cómo calificarías el espacio público de la ciudad/municipio?

5. ¿qué rol juega el espacio público para la ciudadanía particularmente para los y las jóvenes?

6. ¿consideras que el espacio público contribuye a la integración social y mejora el bienestar de los y las jóvenes?

*Dimensión, formas y usos*

7. ¿qué importancia tienen los espacios públicos en las zonas más vulnerables y pobres de la ciudad?

8. ¿considera que las personas jóvenes que viven en estas zonas, hacen uso y se apropian de los espacios públicos del municipio/ciudad?

9. ¿cómo cree usted que los jóvenes podrían apropiarse y hacer uso del espacio?

10. ¿conoces alguna experiencia en el municipio donde se haya tomado la participación y voz de los y las jóvenes?

11. ¿Sabes qué lugar ha tenido la población joven en su planificación y diseño?

*Dimensión inversión, equipamientos y servicios.*

12. ¿qué lugar (importancia) tiene la planificación y diseño de los espacios en términos políticos y de proyección de su gestión?

13. ¿A tu criterio que debería tener, en términos de planificación un espacio público dirigido hacia jóvenes?

14. ¿Conoces si en alguno de los espacios públicos de las periferias de la ciudad se desarrollan actividades planificadas específicamente para adolescentes y jóvenes?

15. ¿Sabes cuál es el presupuesto asignado para actividades dirigida hacia jóvenes los espacios públicos?

16. ¿Conoces alguno de los espacios públicos de Villa García?

En caso de SI, ¿consideras que su equipamiento y diseño es acorde a las necesidades de los y las jóvenes?



## Guía de entrevista a especialistas en la temática

### Nombre, edad, sexo, profesión.

1. ¿Desde cuándo te dedicas a cuestiones del espacio público?
2. ¿qué entiendes por espacio público? (como ser parques, plazas, espacios verdes)
3. ¿cómo calificarías el espacio público de nuestra ciudad?
4. ¿considera que las significaciones del espacio son diferentes en barrios céntricos y periféricos?
5. ¿Cómo es el diseño y planificación de los Espacios Públicos? ¿Hay lineamientos generales?
6. ¿Cómo consideras que es la creación y planificación de los espacios en los diferentes barrios?
7. ¿Considera que se da participación a los adolescentes y jóvenes en este proceso?
8. ¿Cómo utilizan los adolescentes y jóvenes del espacio?
9. ¿Crees que existe una relación directa entre planificación y diseño de Espacio Público con el uso que le da las juventudes?
10. ¿Cuál cree a su criterio que son las representaciones que hacen los adolescentes y jóvenes del espacio?